

EL PATITO FEO DE LA POLÍTICA

Presentado por:

GINA JOHANA MÉNDEZ HERNÁNDEZ

Trabajo de grado para optar por el título de:

COMUNICADORA SOCIAL –PERIODISMO

Director:

JORGE CARDONA

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

BOGOTÁ D.C. 2010

REGLAMENTO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

ARTÍCULO 23

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

Bogotá D.C, 24 de noviembre 2010

Señor,

JOSÉ VICENTE ARIZMENDI CORREA

Decano Académico

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Comunicación y Lenguaje

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de presentar mi Trabajo de Grado, titulado **“EL PATITO FEO DE LA POLÍTICA”** con el cual culmino los requisitos de grado exigidos por la Facultad de Comunicación y Lenguaje de la Pontificia Universidad Javeriana, para obtener el título profesional de Comunicadora Social con énfasis en el área de Periodismo.

Este proyecto es un esfuerzo por revelar tan sólo una de las desigualdades que permean la sociedad colombiana: la inequidad entre los géneros. La sociedad patriarcal aún persiste pero al parecer, se ha quedado atada en el silencio. La mujer y Colombia misma, se han quedado mudas, perplejas, y la política se ejerce desde un sólo punto de vista.

Este es el producto final de una de las denuncias que todavía quedan por hacer. No hay que acostumbrarse a una realidad que ya se da por sentada. Y qué mejor manera de hacerlo que a través de voces de congresistas que develan, entrelíneas ese dolor, ese sabor amargo que deja el hacer política en este país. Espero sea de su agrado.

Cordialmente,

Gina Johana Méndez Hernández

C.C. 1.015.395.688

Bogotá, 24 de noviembre de 2010

Señor,

JOSÉ VICENTE ARIZMENDI CORREA

Decano Académico

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Comunicación y Lenguaje

A través de esta comunicación y en calidad de asesor hago entrega de la Tesis de grado titulada **“El patito feo de la política”**, de la estudiante Gina Johana Méndez Hernández, a fin de que sea evaluada según los procedimientos establecidos por la facultad.

En mi opinión se trata de un trabajo periodístico que documenta y contextualiza debidamente uno de los aspectos más controvertidos de la política colombiana en las últimas décadas: las omisiones en la participación de la mujer en dicha actividad pública.

Resalto además la inclusión de varios perfiles periodísticos de destacadas exponentes de la política colombiana actual, que dejan ver cómo es el desempeño actual de la mujer en el Congreso de la República y su proyección en la vida nacional.

Atentamente,



JORGE CARDONA ALZATE

C.C. 3.182.855 de Suba

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
Carrera de Comunicación Social - Coordinación de Trabajos de Grado
FORMATO PROYECTO TRABAJO DE GRADO
(Único formato aceptado por la Facultad)

Profesor Proyecto Profesional II: Marisol Cano

Fecha: Agosto de 2010

Calificación: 4.7

Asesor Propuesto: Jorge Cardona

Vo. Bo. Coordinador de Campo (Opcional): Mario Morales

Coordinación Trabajos de Grado: Ana María Aragón

Fecha inscripción del Proyecto: Junio de 2010

I. DATOS GENERALES

Estudiante: Gina Johana Méndez Hernández

Modalidad del trabajo:

Monografía Teórica	Producto Periodístico	X
Análisis de Contenido	Práctica por proyecto	
Sistematización de experiencias	Asistencia en Investigación	

Título propuesto: (Provisional, corto, creativo, con subtítulo explicativo)

El patito feo de la política

La exclusión de la mujer en política persiste, preocupa e impide promover una agenda de género en el Congreso.

II. INFORMACIÓN BÁSICA

A. Problema

1. ¿Cuál es el problema? ¿Qué aspecto de la realidad considera que merece investigarse?

El problema es que en la política colombiana, hay una escasa participación de la mujer en el poder. El aspecto de la realidad que merece investigarse, para este caso en específico, son las razones por las cuales se presenta este fenómeno en la rama legislativa y cómo hacer para superarla.

2. ¿Por qué es importante investigar ese problema?

Dada la persistente exclusión de la mujer del ámbito político, se hace necesario profundizar e investigar la problemática para:

- Revelar a través de una serie de crónicas, las distintas experiencias de congresistas que participaron o participan en política.
- Revelar los síntomas de una sociedad patriarcal que sigue vigente.
- Evidenciar la multiplicidad de roles que afronta hoy en día la mujer.
- Denunciar que la problemática de género continúa latente, y que la sociedad colombiana continúa siendo predominantemente manejada por hombres.
- Revelar y analizar las cifras de participación política de la mujer en Colombia.
- Evaluar la efectiva aplicación del mandato de la Constitución 1991 que garantiza la igualdad entre los géneros.

- Denunciar la inexistencia de un marco jurídico claro, que garantice la igualdad de participación entre géneros.
- Proponer salidas a la problemática de la escasa participación política de la mujer.

3. ¿Qué se va investigar específicamente?

Se van a investigar y plasmar en una serie de crónicas, distintas experiencias de vida de congresistas con el ánimo de revelar cómo es la participación real de la mujer en política hoy en día. Sus voces y relatos dan sustento al objeto de la investigación que es estudiar el por qué de la exclusión a la que están sometidas las mujeres en el poder legislativo. Se va a trabajar en conjunto con la campaña Más Mujeres, Más Política y con textos de autoras como María Emma Wills, Magdala Velásquez Toro, Diana Espinosa, Magdalena León, Angélica Bernal Olarte y Sergio Ocampo, entre otros, para dar soporte teórico e histórico a los testimonios de las parlamentarias.

B. Objetivos

1. Objetivo General:

Realizar un compendio de crónicas de los relatos de vida de al menos cinco congresistas activas o en retiro, para demostrar que en política la mujer aún se encuentra en medio de una sociedad patriarcal, que la excluye del ámbito del poder.

2. Objetivos Específicos (Particulares):

- **Aspecto Práctico:** Realizar una serie de crónicas con parlamentarias que comprendan estudios de caso en el panorama actual de la política colombiana, teniendo como base el testimonio de cinco congresistas activas de diferentes edades y partidos, que puedan relatar su experiencia de vida. En la entrevista, se profundizará en lo que respecta a la vida personal de cada congresista, y en cómo ha sido su trayectoria política.

- **Aspecto teórico:** Desarrollar un contexto histórico completo, con base en una amplia bibliografía, que comprenda la mirada de diversos autores para reconstruir el proceso de inclusión de la mujer en la política. Para ello, se realizarán entrevistas con expertas que puedan explicar y complementar cómo fue que la mujer incursionó en política y cómo está hoy en cuanto a participación política.
- **Aspecto investigativo:** Comprobar estadísticamente la alta proporción de hombres respecto de las mujeres registrada durante los últimos 50 años de la política colombiana.

III. FUNDAMENTACIÓN Y METODOLOGÍA

A. Fundamentación Teórica

1. ¿Qué se ha investigado sobre el tema?

No existe un compendio de crónicas que revelen a la opinión pública, experiencias de vida de congresistas que participaron o participan en política, de allí la importancia y el valor de publicar relatos de parlamentarias representativas en el poder de las que apenas conocemos su adhesión a los partidos o sus posiciones críticas en algunos debates.

Lo que sí se evidencia, es la existencia de estudios y manuales que han investigado acerca de la problemática y que servirán de apoyo al presente Trabajo de Grado. Ejemplo de ello es el *Manual de Reportería Política con enfoque de género* cuya autoría se le atribuye a Sergio Ocampo Madrid y cuya publicación es del año 2009.

Asimismo, la cartilla *Ranking de igualdad de mujeres y hombres en los partidos y movimiento políticos colombianos*, desarrollado por la campaña Más mujeres, Más Política en octubre de 2009. De esta misma campaña, también el texto de Angélica Bernal publicado en 2005, titulado “¿Qué es ganar y qué es perder en política?: los retos en la participación electoral de las mujeres”, donde se hace un esbozo de los obstáculos que dificultan la participación de la mujer en la política.

De esta misma autora, está el documento “Colombia: balance crítico de la participación política de las mujeres en las elecciones para el Congreso 2006-2010”, donde se muestra la presencia porcentual de mujeres desde 1991, la continuidad o la eventual reelección en los cargos que las parlamentarias obtuvieron una vez elegidas, y la efectividad electoral que han tenido las mujeres.

Respecto de estudios de género, encontramos a una diversidad de autores que explican el trasfondo de la falta de participación política de la mujer en Colombia. Ejemplo de ellos, son los desarrollados por Magdalena León. Esta investigadora, primero, hace una reseña histórica de la intervención femenina. Segundo, aborda el proceso de socialización por el que toda mujer atraviesa. Tercero, observa la baja participación de la mujer en organizaciones sociales, políticas, públicas como también en campañas electorales y en las jornadas de elección. Asimismo, ahonda en temas relevantes como las causales para la consecución del voto femenino en Latinoamérica, el surgimiento de movimientos feministas durante el siglo XX y la participación de las mujeres en la vida comunitaria.

Otra autora representativa de los estudios de género es María Emma Wills Obregón que profundiza en los distintos feminismos que surgieron durante el siglo pasado en Colombia y en el mundo, y explica la trayectoria que las mujeres tuvieron que atravesar para ser incluidas dentro de la política en nuestro país.

2. ¿Cuáles son las bases conceptuales con las que trabajará?

Para realizar el compendio de crónicas se efectuarán diversas entrevistas en profundidad de acuerdo al perfil de cada una de las parlamentarias. Sin embargo, habrá categorías que permanecerán latentes y servirán de base común a todas ellas, entre estas se incluyen:

Vida Personal: Permitirá profundizar en la biografía de la congresista y entender desde su interior, cómo son sus lógicas, su origen, su contexto familiar y social, su núcleo familiar actual, sus fortalezas, sus debilidades, sus pasatiempos, sus alegrías, sus frustraciones, su concepción de mujer.

Carrera Política: Profundizará en la trayectoria política de la congresista y en algunas nociones sobre su participación en el poder. Ejemplo de ello, será su concepción sobre la escasa participación

de la mujer en la política y las razones para que ello ocurra, si percibe o no la supervivencia de estereotipos de género, cómo es la actitud de los congresistas varones frente a temas de mujer, si ha tenido que sobrellevar algún chasco en su carrera su condición femenina, entre otros.

Nociones sobre participación política de la mujer: Se refiere a ahondar durante las entrevistas, en cómo incrementar los índices de participación de la mujer, en qué está ayudando o dificultando la ley 581 de 2000 ese proceso, en cómo incluir agendas de género en el Congreso, en qué le hace falta a la mujer para ocupar más cargos políticos o para promover iniciativas de temas de mujer, entre otros.

B. Fundamentación metodológica

1. ¿Cómo va a realizar la investigación?

Se hará una indagación histórica documental sobre la participación de la mujer en la política colombiana. En ella, se incluirá una mirada histórica del fenómeno, que exponga las distintas movilizaciones femeninas que se produjeron a lo largo del siglo XX, la consecución del voto para la mujer, el proceso de inclusión femenina en el marco legal del Estado Social de Derecho y la eventual inclusión de la mujer en la rama legislativa. Asimismo, esta investigación teórica se complementará con un trabajo investigativo de la equidad política a través de las estadísticas recogidas desde 1958 hasta hoy.

El trabajo de producción, será un compendio de crónicas que muestren experiencias de vida de diferentes congresistas activas, o que alguna vez participaron y fueron representativas en la política colombiana. Estos se realizarán a partir de la elaboración y ejecución de una serie de entrevistas en profundidad que se harán personalmente, con cada una de las parlamentarias.

Se alcanzarán los objetivos propuestos a través del establecimiento de un cronograma de actividades, que permita organizar y cumplir metas en tiempos que serán previamente definidos.

2. ¿Qué actividades desarrollará y en qué secuencia?

1. (Semana 1-2): duración: 2 semanas: Indagación histórica documental sobre el proceso que conllevó a que la mujer se introdujera en la política colombiana. Abarca desde las movilizaciones femeninas hasta la consecución del voto femenino y la efectiva inclusión de la mujer en el poder público.
2. (Semana 3): duración: una semana: Elaboración de un cuadro comparativo que muestre la proporción de la participación de hombres respecto de mujeres en el Congreso de la República colombiano desde 1958 hasta 2010.
3. (Semana 4-5): duración: 2 semanas: Elaboración de cuestionario preliminar que servirá de guía para realizar entrevistas a por lo menos cinco mujeres que participan o participaron en la rama legislativa y que sean representativas de una época. Obtención del contacto directo y consecución de una cita con las funcionarias.
4. (Semana 6-7): duración 2 semanas Realizar una entrevista según cada caso, indagando sobre cómo y por qué la funcionaria llegó a la política, qué obstáculos percibió para ingresar en ella y si se retiró, por qué lo hizo.
5. (Semana 8-12): duración: 5 semanas: Plasmar cada uno de los testimonios en un compendio de crónicas que permitan encontrar similitudes en las motivaciones particulares de cada una, en el proceso de inclusión y en los obstáculos que percibe o percibió en cuanto al género para participar en política.
6. (13 Semana): duración: una semana: Planteamiento de los posibles retos o desafíos y las posibles soluciones a la escasa participación de la mujer en la política, con base en el testimonio de los expertos y las parlamentarias. Elaboración de una propuesta propia de la estudiante para enfrentar la problemática de género en la política colombiana.
7. (Semana 14-15): duración: dos semanas: Disposiciones finales del proyecto en donde se sintetice y se concluya acerca de la baja participación de la mujer en la política colombiana.

8. (Semana 16): duración: una semana: Elaboración de Bibliografía.
9. (Semana 17-18): duración dos semanas: Reestructuración, edición, ajustes e inclusión de todos los detalles que requiere la Tesis.

3. Bibliografía básica:

- WILLS OBREGÓN, María Emma. Inclusión sin representación la irrupción política de las mujeres en Colombia (1970-2000). Editorial Norma, 2007.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Las mujeres en la historia de Colombia. Mujeres y espacios Políticos. TOMO I. Editorial Norma, 1995.
- VOLLAREAL, MÉNDEZ, Norma, Mujeres y espacios políticos. Participación política y análisis electoral.
- DE LOS RÍOS, Gloria. Condición jurídica de las mujeres. Las mujeres en la Historia de Colombia.1995, Tomo 1.
- LEÓN DE LEAL, Magdalena. La mujer y el desarrollo en Colombia. Participación política de la mujer, ACEP, 1977.
- LEÓN, Magdalena. Mujeres y participación política, avances y desafíos en América Latina. La participación política de las mujeres. Tercer Mundo, 1994.
- VELÁSQUEZ TORO, Magdala. Aspectos de la condición jurídica de las mujeres. Las mujeres en la Historia de Colombia.1995, Tomo 1.
- IZQUIERDO MALDONADO, Gabriel. Mujeres Colombianas: 1957-2007. En: Revista Javeriana, Volumen 143, No. 740, Noviembre-Diciembre 2007.
- LARA, Patricia. A legislar con ojos de mujer. En: Revista Javeriana. Volumen 143, No. 740, Noviembre-Diciembre 2007.
- RUIZ, Catalina. El voto femenino en Colombia. En: Revista Javeriana. Volumen 143, No. 740, Noviembre-Diciembre 2007.

- WILLS OBREGÓN, María Emma. Un recorrido por la ciudadanía y la política. En: Revista Javeriana. Volumen 143, No. 740, Noviembre-Diciembre 2007.
 - WILLS OBREGÓN, María Emma. Feminismo y Democracia: más allá de las viejas fronteras. En: Análisis Político No. 37, Mayo-Agosto 1999.
 - BERNAL OLARTE, Angélica, Colombia: balance crítico de la participación política de las mujeres en las elecciones para el Congreso 2006-2010, Fescol, 2006, disponible en: <http://www.fescol.org.co/DocPdf/Gen-AnalisisElecciones2006.pdf>
 - BERNAL OLARTE, Angélica, ¿Qué es ganar y perder en la política?: los retos en la participación electoral, Campaña Más Mujeres Más Política, 2005, disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v19n56/v19n56a04.pdf>
 - CÓRDOBA RUIZ, Piedad. Mujeres en el Congreso de Colombia. Disponible en: http://www.idea.int/publications/wip/upload/chapter_05a-CS-Colombia.pdf
 - OCAMPO MADRID, Sergio. Política, un lío de pocas faldas, 2008, disponible en: <http://www.mineduacion.gov.co/observatorio/1722/article-170862.html>
 - Campaña más mujeres más política, Ranking de igualdad de mujeres y hombres en los partidos y movimientos políticos colombianos, 2008, disponible en: <http://www.fescol.org.co/DocPdf/cartillaranking.pdf>
 - OCAMPO MADRID, Sergio, Manual de Reportería Política con enfoque de género, Septiembre de 2009, disponible en: http://www.nacionesunidas.org.co/img_upload/c358edd2bc458e1b5a6d11d86d19e57f/Manual_Reporteria_Politica_Genero.pdf
4. **Presupuesto (Sólo para trabajos con producción).** No Aplica

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
Carrera de Comunicación Social

FORMATO EVALUACIÓN ASESOR TRABAJO DE GRADO
(Único formato aceptado por la Facultad)

Sr. (a) Asesor(a): la Asignatura Trabajo de Grado que Usted asesora requiere, como las demás asignaturas, de dos notas parciales correspondientes al 60% y una nota final correspondiente al 40% para una definitiva correspondiente al 100%. En esta evaluación Usted debe considerar el proceso de elaboración del Trabajo y su producto final, especificando en el caso de grupo, la nota correspondiente para cada estudiante.

Título del Trabajo:

EL PATITO FEO DE LA POLÍTICA

Nombre estudiante	30%	30%	40%	Definitiva
Gina Johana Méndez Hernández	4,5	4,5	4,5	4,5

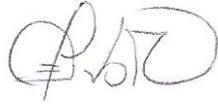
Observaciones (Justificación de la calificación)

En mi opinión, se trata de una investigación periodística que contextualiza debidamente uno de los aspectos primordiales de la política colombiana de los últimos tiempos: las omisiones en la presencia de la mujer en la vida política. Los perfiles incluidos en el trabajo ilustran la actualidad del tema.

Fecha: 30 de noviembre de 2010

Nombre del asesor. Jorge Cardona Alzate

Firma del Asesor:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JCA', written in a cursive style.

C.C. No. 3.182.855

Teléfono: 312-5889741

Facultad de Comunicación y Lenguaje

Carrera de Comunicación Social

RESUMEN DEL TRABAJO DE GRADO

Este formato tiene por objeto recoger la información pertinente sobre los Trabajos de Grado que se presentan para sustentación, con el fin de contar con un material de consulta para profesores y estudiantes. Es indispensable que el Resumen contemple el mayor número de datos posibles en forma clara y concisa.

I. FICHA TÉCNICA DEL TRABAJO

1. Autor (es): (Nombres y Apellidos completos en orden alfabético).

Gina Johana Méndez Hernández

2. Título del trabajo:

EL PATITO FEO DE LA POLÍTICA

3. Tema central:

El tema central de la investigación es la baja participación de la mujer en la política colombiana, específicamente en el Congreso de la República.

4. Subtemas afines

- Sociedad patriarcal colombiana
- Cultura Política Femenina
- Desigualdad entre géneros
- Participación política femenina
- Ley 581 de 2000
- Constitución de 1991

5. Campo profesional:

Periodismo

6. Asesor del Trabajo:

Jorge Cardona

7. Fecha de presentación: Mes: 11 Año: 2010 Páginas: 165

II. RESEÑA DEL TRABAJO DE GRADO

1. Objetivo o propósito central del trabajo:

Revelar mediante un compendio de crónicas cómo la política colombiana sigue excluyendo silenciosamente a la mujer del ámbito político, y cómo la sociedad no reacciona ante esta realidad que le permea.

2. Contenido (Transcriba el título de cada uno de los capítulos del Trabajo)

- Para no olvidar
- Las cifras
- Los relatos
- En pañales
- Bibliografía
- Anexos

3. Autores principales (Breve descripción de los principales autores referenciados)

ANGÉLICA BERNAL OLARTE:

Es politóloga, Magister en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia. Su Tesis de Maestría se tituló *“Mujeres y Participación Política local: El desencanto por la política o la nostalgia por lo comunitario”*. Es una feminista activa que hace parte del Observatorio de Mujeres y Participación Política, una organización que reúne organizaciones sociales de mujeres y académicas. Participa allí en representación de la Red Mujer y Participación Política.

MAGDALENA LEÓN

Nacida en Santander, es una reconocida socióloga que es considerada como la pionera en el mundo académico por su contribución al conocimiento de las mujeres colombianas del siglo XX. Fue merecedora del premio Bryce Wood Book que la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) le otorgó por su libro *“Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina”*. También se ganó el Premio Nacional Científico en el año 2000, que le concedió la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia (ACAC). En 1974, se vinculó a la Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP). Fue una de las fundadoras de la Red Mujer y Participación Política y de la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional, institución de la cual que fue docente y de donde es pensionada hace varios años.

MAGDALA VELÁSQUEZ TORO

Estudió Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Pontificia Bolivariana. Es Historiadora de

Universidad Nacional de Colombia, con sede en Medellín. Igualmente, fue la Directora de la obra “Las Mujeres en la historia de Colombia”.

MARIA EMMA WILLS

Es Ph.D. en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Austin, en Texas. Asimismo, es Magister en Ciencia Política de la Universidad de Montreal en Canadá. Wills impulsó la creación de la Asociación Colombiana de Ciencia Política (ACCPOL). Igualmente, hoy en día hace parte de la Comisión de Memoria Histórica, del grupo de investigación de acción contestataria, construcción de ciudadanía y conflicto de COLCIENCIAS. Actualmente, es docente e investigadora del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad de los Andes.

SERGIO OCAMPO

Periodista especializado en redacción y edición de textos. Actualmente, se desempeña como docente de la Pontificia Universidad Javeriana y cursa un posgrado en Literatura. Ha sido Editor Político y Nacional del diario El Tiempo, Editor General del periódico El Colombiano, periodista de El Universal y Editor General de El Herald, fue Consultor del Congreso de la República y de las Naciones Unidas.

4. Conceptos clave (Enuncie de tres a seis conceptos clave que identifiquen el Trabajo).

- Status quo
- Obstáculos de partida, entrada y permanencia
- Discontinuidad de las mujeres
- Desunión de las mujeres

5. Proceso metodológico. (Tipo de trabajo, procedimientos, herramientas empleadas para alcanzar el objetivo).

El trabajo es un producto periodístico, en el cual se incluyó una investigación histórica documental que indagó sobre la participación de la mujer en la política colombiana. En la publicación, hay una mirada histórica del fenómeno, que expone las distintas movilizaciones femeninas que se produjeron a lo largo del siglo XX, la consecución del voto para la mujer, el proceso de inclusión femenina en el marco legal del Estado Social de Derecho y la eventual inclusión de la mujer en la rama legislativa. Asimismo, la investigación teórica se complementó con un trabajo investigativo de la equidad política a través de las estadísticas recogidas desde 1958 hasta hoy.

El producto final es un compendio de crónicas que muestran los relatos de vida de congresistas activas, o que alguna vez participaron y fueron representativas en la política colombiana. Estos fueron escogidos con base en una investigación previa del perfil de cada una. La obra se logró gracias a la elaboración y ejecución de una serie de entrevistas en profundidad que se hicieron personalmente, con cada una de las parlamentarias.

Los objetivos, en cada una de las etapas del proyecto, se alcanzaron mediante el establecimiento y cumplimiento de un cronograma de actividades, que permitió organizar y cumplir metas en tiempos previamente definidos con el asesor del Trabajo de Grado.

6. Reseña del Trabajo (Escriba dos o tres párrafos que, a su juicio, sinteticen el Trabajo).

No hay nada más cierto y es que la democracia en Colombia no funciona. Y si no funciona es en parte porque está hecha desde un solo punto de vista, el del hombre. Un varón que jamás dejó ese puesto de macho que siempre ha predominado sobre la hembra y que aún hoy, aunque se ve enmarcado en el aparente progreso de una sociedad, que aunque se hace llamar moderna, no es más que una réplica histórica que se resiste a morir, que se esconde tímida entre el silencio, pero que sigue allí, altiva, haciendo de la suyas.

Porque la sociedad colombiana continúa siendo señorial, patriarcal, machista y como tal, sigue tratando a sus mujeres. Pues aunque ya no se ven del todo relegadas a las cuatro paredes del hogar, sí se han visto tácitamente excluidas de esferas como la pública, en donde fluctúa o en el peor de los casos, disminuye cada vez, su participación política. Así lo comprueban los diferentes estudios a nivel mundial y las estadísticas de la historia reciente que dejan a Colombia en los últimos lugares de inclusión femenina en las ramas del poder. Y aún cuando en el mundo ya se habla de la paridad entre los géneros, en Colombia aún se debate una pobre Ley de Cuotas que ni sirve, ni se cumple.

Por ello, se hace necesaria una voz de denuncia que no se agote entre el tiempo. Que no mute, que no se quede muda. Porque la violencia de género sigue latente. Y no hay peor golpe que esta indiferencia omisa. Y no hay peor, que este letargo ojeroso que se hace eterno. El llamado es hoy por la democracia, pero rendidos ante ella, debemos comprenderla en su debilidad. Porque su falta de legitimidad también proviene de la inequidad entre los géneros. De este negro y blanco que ensombrece y enturbia la política.

III. PRODUCCIONES TÉCNICAS O MULTIMEDIALES

1. Formato (Video, material escrito, audio, multimedia).

No.

2. Duración audiovisual (minutos):

Número de casetes de vídeo:	-
Número de disquetes:	-
Número de fotografías:	-
Número de diapositivas:	-

3. Material impreso Tipo: -

Número de páginas: -

4. Descripción del contenido

No.

AGRADECIMIENTOS

A mi pá, a mi má, a la miti. Al moviecito. A ellos, que supieron vencerme en el orgullo. A ellos, en quienes confié mis éxitos y mis frustraciones. A ellos, que aguardaron y me comprendieron desde el silencio. A ellos que sabían de lo posible y de lo imposible de este proyecto. A ellos que como yo, también dudaron. A todos ustedes: los pensé durante todo este tiempo. Perdón y gracias.

*Para los que creen y no creen en mí,
espero no decepcionarlos.*

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....	26
2. PARA NO OLVIDAR.....	30
3. LAS CIFRAS	53
4. LOS RELATOS.....	70
Yo quiero ser la candidata.....	73
Si hubiera sido hombre, ya hubiera sido presidente.....	83
La política es un vicio sin rehabilitación.....	99
Sin pelos en la lengua.....	107
Con el país en la cabeza.....	117
5. EN PAÑALES.....	127
6. BIBLIOGRAFÍA.....	145
7. ANEXOS.....	149
Tabla 1. Reformas del derecho.....	150
Tabla 2. Tabla sufragio femenino en América Latina.....	154
Tabla 3. Lista de países con sufragio femenino.....	155
Tabla 4. Dimensión Organizacional.....	160

Tabla 5. Dimensión Electoral.....	161
Tabla 6. Dimensión Programática.....	162
Tabla 7. Ranking agregado de igualdad entre hombres y mujeres.....	163
Tabla 8. Lugar de Colombia en el Ranking Mundial.....	164
Tabla 9. Empoderamiento Político.....	164
Tabla 10. Empoderamiento Político e indicadores.....	165

INTRODUCCIÓN

“Hasta el 2004, las honorables representantes a la Cámara entraban al baño de los hombres, en el Salón Elíptico, como Pedro por su casa. No era un asunto de acoso sexual o de voyeurismo parlamentario. Es que no había baño para mujeres. Nadie pensó nunca que fuera necesario.”¹

En silencio. La política se hizo en silencio y la mujer quedó excluida de ella, como un rumor sin escucha. Un duelo sin doliente. Un grito sin voz. Un llanto sin lágrimas. Es hora de atravesar este mutismo agonizante. Es hora de terminar con este luto eterno. Porque la mujer tiene todavía la palabra en la boca.

Y la palabra es obstinada y se niega a morir. La palabra se resiente, pero no se ahoga. No cuando persiste una sociedad patriarcal que se enaltece desde una lúgubre sombra. No cuando a la mujer se le han multiplicado los roles que se ha tenido que tragar en el más mísero sigilo. No cuando la sociedad colombiana sigue hundiéndose en la misoginia más salvaje. No cuando las cifras de participación de la mujer siguen pasmadas, escuálidas, lánguidas. No cuando la Constitución de 1991 sólo descansa como letra muerta entre las sólidas murallas de este machismo imperturbable. No cuando se echa de menos la ley y el orden o al menos, el respeto y el orgullo patrio. No cuando las mujeres se han quedado sin voz, sin ánimo. No cuando ya no se vislumbra ninguna salida. No cuando el camino está ciego y nosotros parecemos mantos dolientes que se han filtrado incorpóreos.

Pero es que para rescatar la voz faltan las lágrimas. Falta morder este esquivo anzuelo cultural que nos desnuda en nuestra esencia barbárica, egoísta y presuntuosa. Falta ver esta realidad que nos despoja. Falta reconocernos en medio de este abismo. Falta llorarnos. Falta culparnos. Falta hablar, pero también falta que los oídos cesen al destilar insolencia. Pues quizás así podamos al fin comprender la palabra escrita como un reclamo, como un grito que se niega a quedarse sordo. Les hablo de ese mutismo doblemente agonizante. Que ni se dice, que ni se quiere decir. Que ni se escucha, que ni se quiere escuchar.

Pues las voces, las voces están allí en su más cándida afonía. Esperando, como aquel actor que aguarda tras el velo pesado de un telón antes de salir al ruedo. Tímido, cohibido, pálido. Es la mujer que se esconde tras el eco de esa voz, la que espera crédula. Como si alguna vez quisiera ser

¹ OCAMPO, MADRID, Sergio. Manual de Reportería Política con enfoque de Género. Mesa de Género de la cooperación internacional en Colombia. Pro offset Editorial S.A. Septiembre, 2009. Pg. 47.

protagonista, pero no. Es demasiado ingenua y retraída. Es valiente. Es cobarde. Es inquieta. Es comedida. Es infantil. Es tradicional e inexperta. Quiere ser vista, pero no. Prefiere esconderse y dejarse encontrar. Por lo que tocó ir en búsqueda de su voz. De esa voz única y múltiple. Diversa, complementaria, contradictoria que se oculta y que se aflige en medio de su soledad.

Pero ya era tiempo. Era justo. Ya era tiempo. Ya era tiempo de descubrir una faceta prohibida. Una faceta que se atesora desde la sombra. Que se guarda en medio de un recelo pueril. Es la niña caprichosa que se esconde tras esa máscara de adulta. Es la niña que explota en llanto, que se echa a reír. Que rememora. Que cada vez le asombra y le pesa este país. Y así son. Así son las congresistas de este país que aquí confiaron sus secretos en relatos del silencio.

Y son de los más bellos. Son relatos que contradicen esa inmensa cantidad de cifras que las aplastan. Son una lucha agónica que se escinde y se une bajo un mismo reclamo. Son la palabra muerta que se quedó empeñada. Son ese retazo de realidad que desviste esta condición tan humana, tan latinoamericana, que es la exclusión de uno sólo de los géneros. Son matices de esta verdad resquebrajada en medio de la cual nos tocó vivir. En este país que se cae a plazos.

Aquí donde la inclusión de la mujer no es más que un oasis perfecto e impenetrable. Aquí donde aún tratamos de comprendernos en nuestra ingratitud y en nuestro narcisismo político. Aquí no más, donde no se narra otra cosa que el dolor, la pesadumbre, la aciaga incertidumbre. Aquí no más donde las mayorías numéricas han mutado en minorías sociales. Aquí no más, donde residimos casi que invisibles. Es comprobable. Es real y es tan, pero tan triste.

Y más que triste, es difícil. Pues tan difícil ha sido para la mujer, que hasta hace 78 años en este mismo terruño inmarcesible, no podía tener propiedades, ni recibir herencias, ni contraer compromisos económicos. Tan difícil ha sido que hasta hace 60 años el marido podía revisarle la correspondencia y prohibirle ciertas amistades. Tan difícil ha sido que hasta hace 40 años la mujer estaba obligadas a usar el 'de', y hasta hace 36, todavía le debía obediencia al cónyuge. Tan difícil que hasta hace apenas 30 años, el hombre podía decidir si mataba o no a su mujer con o sin ninguna falta. Tan difícil que este país no ha sabido lo que es tener una mujer presidenta de la República. Tan difícil que tampoco hemos tenido una Ministra del Interior y de Justicia, ni una procuradora, ni una defensora del pueblo. Tan difícil que sólo en 1991 tuvimos una canciller, sólo hasta el 2002 una Ministra de Defensa, y sólo en el 2010 una Fiscal.

Pero bueno. Ya sabemos a qué sabe este país y cuánto pesa. Ya conocemos de este enraizado machismo cultural. Ya conocemos esa exclusión y esa vanidad crónica que nos mira a los ojos. Nos la han murmurado al oído. Y nos intimida. Y nos amarga. Y nos humilla. Y hoy, hoy queda aquí escrita bajo esta letra impune que llega para reabrir un debate en torno a esta democracia que ya coja, ya casi se queda muda. Bajo este manto corrosivo que nos reafirma en nuestro carácter y en esa coraza áspera que redime la culpa de la historia, pero que no, que sin embargo, no nos excusa.

CAPÍTULO I
PARA NO OLVIDAR

UNA MIRADA HISTÓRICA

Si se ha de reconstruir una memoria de la movilización femenina en Colombia como proceso previo a la lucha y consecución del voto de la mujer, deben esbozarse los diferentes momentos que tuvieron lugar en el país, pues cada uno se hizo único por sus peculiares formas de acción, alianzas, propuestas e impactos en el ámbito político. Es así como sobreviene un contexto pasado que se antepone al presente para explicarlo desde sus cimientos.

Pues el hoy no es un evento fortuito, sino que, más bien, ha sido una consecuencia histórica y tal como lo afirma Diana Espinosa, asociada del Programa de Mujeres, Paz y Seguridad del Fondo de desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) “el proceso de inclusión y representación política de las mujeres no pasa por obra y gracia del Espíritu Santo, pasa porque también hay movimientos de mujeres de carácter internacional, porque hay las tres olas del feminismo y en esa línea, lo que pasa es que aquí empiezan a darse de manera más lenta que en el resto de países de América Latina, pero finalmente se da. Efectivamente, el tema de reconocimiento de derechos civiles y políticos es muy importante, pero el proceso se ha dado de manera en excesivo lenta”.

ENTRE CUATRO PAREDES

La realidad ha sido que en Colombia, después de la Independencia, se les reservó el espacio público a los varones. De hecho, siguiendo la línea ilustrada que imponía ciertos roles sociales según el género, se impartía la idea que lo femenino era frágil, sentimental y emocional –por lo que se sobreentendía que debía ser protegido- mientras que lo masculino, se identificaba con lo fuerte y lo racional, lo que le daba prioridad para el manejo del Estado.

El concepto dominante que se imponía en la época se caracterizaba entonces por establecer roles sociales completamente cerrados y diferenciados según el género. Por lo que la mujer iba a ser tratada como una subalterna del hombre, dependiente y dominada por él como si fuese una menor de edad incapaz de tener autonomía propia.

Más bien a ella se le reservaba el espacio de lo privado, pues “a las mujeres les competía, por sobre todo, responder por la crianza y la educación de los hijos y por el sostenimiento moral del ámbito

doméstico”². El problema era que aquello que acontecía dentro de las cuatro paredes del hogar no era de naturaleza política ni se veía reglamentado, por lo que el mundo privado quedaba por fuera del escrutinio público y fue un espacio ajeno a una posible intervención del Estado. Sin embargo, estaba implícito que quedaba bajo el amparo autoritario de hombres que podían imponer la ley y el orden hasta en forma violenta, pues en su condición de *pater familia*, lograban gobernar a las buenas o a las malas las relaciones y la vida de los otros miembros de la unidad doméstica³.

No obstante, es preciso destacar que no se trataba que la mujer estuviera excluida de la construcción del Estado como tal, pues su participación en la sociedad se daba a través del núcleo primordial de la familia siendo un apoyo emocional y logístico. Sin embargo, si se veía excluida del ámbito político al no ser considerada como una ciudadana plena. No sólo eso, también era evidente el cómo la esfera doméstica era menospreciada, al ser concebida como un espacio secundario y residual, donde se tomaban decisiones de segundo orden de importancia, poco trascendentales para la historia.

Sin embargo, dentro de ella, fue donde se demarcó lo que debía ser el comportamiento femenino, que suponía sensibilidad, ternura, pasividad y docilidad. Igualmente, respecto a su sexualidad y su corporalidad, vale decir que a la mujer correspondía el estar siempre dispuesta como espacio de placer para el disfrute del varón. Por lo que el cuerpo femenino se convertía en un objeto a ser domesticado y dominado.

Por el contrario, el hombre en razón de su género, poseía el espacio de lo público y con ello se constituía en un individuo proveedor de ideas y ejecutor de acciones, ya que sabía pensar, podía decidir y hacer. Precisamente, fue por ello que tanto el mundo público –donde supuestamente se tomaban las “grandes decisiones” del Estado y de la historia- como el político, nacieron siendo

² WILLS OBREGÓN, María Emma. “Inclusión sin representación la irrupción política de las mujeres en Colombia” (1970-2000). *La inclusión de mujeres en política ¿Qué dicen los números?* Editorial Norma, Colombia, 2007. Pg.88.

³ WILLS OBREGÓN, María Emma. *Un recorrido por la ciudadanía y la política*, en: Revista Javeriana. Volumen 143, No. 740, Noviembre-Diciembre 2007. Pg. 24

espacios netamente masculinos y absolutamente excluyentes de comportamientos emocionales, intuitivos y animales, que eran generalmente catalogados como femeninos.

EL STATUS QUO

“La política es una cuestión de, para y sobre caballeros”

Bajo este panorama, se entrevé un contexto social donde primaba una sociedad patriarcal que parecía inquebrantable e infranqueable. Era una democracia organizada por y para los hombres. Y ello, desde sus inicios. No por nada, pese a que la Constitución de la República de Colombia de 1821 definía la calidad de ciudadano sin especificar el sexo, se sobreentendía que esta condición era exclusivamente de hombres pues era impensable la posibilidad que hubiese ciudadanía femenina. No por nada, a partir de la Constitución de 1843 se hizo explícito el mandato al introducir que “son ciudadanos los granadinos varones”, fórmula que rigió hasta mediados del siglo XX.

Y es que en el proceso, hubo evoluciones y retrocesos. Evolución cuando en 1873 se adoptó el Código Civil de la Unión, que daba derechos patrimoniales mínimos a la mujer casada –que incluían la administración y utilización libre de los objetos de su uso personal, fueran joyas, vestidos u otros. Evolución cuando para 1863 ya se había establecido el divorcio vincular mediante una Constitución laica.

Y retroceso. Retroceso cuando el período de Regeneración trajo consigo la Constitución de 1886, documento que en complemento al Concordato⁵, establecía formalmente una simbiosis entre la Iglesia Católica y el Estado. Retroceso cuando, nuevamente, la Iglesia católica asumía la potestad titular sobre la educación pública, se le concedían facultades en materia de regulación matrimonial,

⁴ WILLS OBREGÓN, María Emma. “Inclusión sin representación la irrupción política de las mujeres en Colombia” (1970-2000). *La inclusión de mujeres en política ¿Qué dicen los números?* Editorial Norma, Colombia, 2007. Pg. 92

⁵ Arreglo que firmó la Santa Sede con el gobierno colombiano y que perduraría hasta 1993.

sobre la legislación civil, la vida y la conducta de las mujeres⁶. Pues, por ejemplo, en esta época, los códigos de “buen” comportamiento femenino eran ampliamente difundidos desde el púlpito.

Retroceso para 1887 cuando se adoptó un nuevo Código Civil que reemplazaría el vigente desde 1873 y que eliminaría disposiciones tales como el divorcio vincular y/o los apartes que favorecían a la mujer casada. Retroceso cuando mediante este documento, se instauraba una serie de obligaciones a la mujer y los derechos absolutos al varón sobre su esposa e hijos. “En Colombia el Código Civil aplicó la potestad marital. Esta figura legal, estipulaba que la mujer perdía la administración de sus bienes, de su salario, que no podía contratar por sí misma ni aceptar ni adquirir ninguna clase de compromisos económicos sin la autorización de su marido, además se prohibía comparecer en juicio (...). También castigaba de manera diferenciada la infidelidad conyugal en hombres y en mujeres. Mientras la mujer, con la simple prueba del adulterio, perdía la crianza de sus hijos y el manejo de sus bienes, al hombre había que probarle la infracción que en su caso, no implicaba sanción pecuniaria de ninguna índole.”⁷

Colombia heredaba para entonces una sociedad tradicional, puritana, conservadora y predominantemente religiosa, que se escandalizaba en torno al tema del sufragio femenino. Y pese a que durante las primeras décadas del siglo XX, se registraron manifestaciones aisladas y minoritarias de personas cultas a favor del reconocimiento de los derechos civiles de la mujer casada, no tuvieron mayor resonancia en el ámbito político nacional. Lo peor del caso es que los defensores en su mayoría resultaron siendo hombres. Qué ironía. Pero entre estas figuras que abogaron por la educación de las mujeres y denunciaron los prejuicios de quienes proclamaban la inferioridad del género femenino, se destacan personajes como Ricardo Tirado Macías, Carlos E. Restrepo, Tomás

⁶ WILLS OBREGÓN, María Emma. *Las luchas por la plena ciudadanía de las mujeres en Colombia: contrastes y aprendizajes de tres oleadas feministas en el siglo XX*, Universidad Nacional de Colombia. 2005, disponible en: <http://www.fescol.org.co/DocPdf/MU-luchasmujeres.pdf>

⁷ WILLS OBREGÓN, María Emma. “Inclusión sin representación la irrupción política de las mujeres en Colombia” (1970-2000). *La inclusión de mujeres en política ¿Qué dicen los números?* Editorial Norma, Colombia, 2007. Pg. 94.

Carrasquilla, Luis López de Mesa y Baldomero Sanín Cano. Asimismo, organizaciones como la Asamblea Obrera o el Partido Liberal que se comprometieron a trabajar por la mujer.

Sin duda, estas esporádicas expresiones a favor del género femenino daban cuenta de una leve grieta que dejaba ver, entre sus visos, nuevas corrientes de opinión progresistas, pues ya era hora de luchar por el sufragio y las mujeres habían comenzado a movilizarse en procura de obtener este derecho. Ejemplo de ello, fue cómo, desde 1920 se constituyó la primera ola de feminismo en Colombia que reuniría todos sus esfuerzos en torno a la consecución del sufragio, y que se valdría de cabildeo en el Congreso, de conexiones familiares o de militancia pública en los medios de comunicación – radio y prensa-, para emprender diversas iniciativas que establecían los cimientos para la consecución de otros derechos, pero eso sí, manteniendo a la mujer en un rango todavía maternalista y doméstico - que por supuesto, ninguna de ellas despreciaba en lo absoluto-.

Pues aunque las mujeres estaban dispuestas a defender el derecho al voto, seguían percibiendo el hogar como el único espacio legítimo de realización femenina, así lo decía la misma Lucila Rubio Laverde, feminista de la época, “el deber para con la familia es nuestro natural y principal deber”.⁸

SIN VUELTA DE HOJA

Ya era hora. Era tiempo del desquite. Y eso lo supimos cuando a través de sus propias luchas, la mujer se abriría camino mediante leyes que lenta, pero gradualmente, instituían para ella nuevos derechos y campos de acción. No todo había sido en vano y la mujer ganó terreno cuando comenzó a forjar un marco jurídico a su favor desde la década de los veinte. Por ejemplo, por medio de la Ley 8 de 1922 se le otorgó a la mujer casada la facultad de administrar sus bienes de uso personal y, a través de la ley 128 de 1928, se le autorizó para disponer de los dineros depositados en las cajas de ahorro.

Y los cambios no se detuvieron. Parecía que ya no había vuelta de hoja. Porque con el advenimiento de la República Liberal continuaron las transformaciones. Y el hecho que en el año de 1930 - cuando el Partido Liberal llegó al poder tras 45 años de hegemonía conservadora- fue testigo de los diversos

⁸ WILLS OBREGÓN, María Emma. “Inclusión sin representación la irrupción política de las mujeres en Colombia” (1970-2000). *La inclusión de mujeres en política ¿Qué dicen los números?* Editorial Norma, Colombia, 2007. Pg. 99.

actos y manifestaciones de respaldo por parte de las mujeres hacia el candidato y luego presidente, Enrique Olaya Herrera, quería significar algo. Una era de progreso en el tema de género. Una lucha que había ganado la contienda frente al silencio.

El gobierno sí que le daría la razón y se iniciaría con pie derecho, pues comenzó con la expedición de la ley 83 de 1931 que permitió a la mujer trabajadora recibir directamente su salario, en una época en que se hacía latente la necesidad de incorporar cada vez más mano de obra al proceso capitalista que iba en vía de expansión en el país.

Asimismo, para el año en que inició su mandato el presidente presentó, mediante su ministro de Gobierno, Carlos E. Restrepo, un proyecto al congreso sobre “Régimen de Capitulaciones Matrimoniales” que entre otras cosas, pretendía dar a la mujer casada autonomía patrimonial o el derecho a pedir la separación total o parcial de los bienes sin tener que alegar causal alguna. El proyecto, sea por la presión social a favor de los derechos de las mujeres casadas, sea por el mal manejo de los yernos que disolvían fortunas familiares sobre las cuales tenían potestad, fue aprobado. Así que para 1932 se instituiría la Ley 28, que le concedió el derecho a la mujer de disponer libremente de sus bienes- eliminando las autorizaciones maritales para su manejo-, contraer deudas, realizar transacciones financieras y comparecer por sí misma ante la justicia. Lo inverosímil de esta ley fue que en la realidad no fue aplicada pues las mujeres ni la entendieron, ni reclamaron sus derechos.

Pese a ello, continuó su curso el paquete de reformas pues según el Decreto 1972, expedido en 1933, se dictaminó que las mujeres podrían ingresar a las universidades, luego de haber instituido la posibilidad que cursaran secundaria con el Decreto 1874 de 1932. Igualmente, mediante la Reforma Constitucional de 1936 bajo el gobierno liberal de Alfonso López Pumarejo, la mujer adquiría el derecho de ocupar cargos públicos sin habersele concedido siquiera el derecho al voto. Repito, qué ironía.

¿PERO PARA QUÉ TANTA REFORMA?

Y es que al parecer, la mujer tampoco estaba para eso. Porque de ellas era su hogar, las buenas maneras, la maternidad y la crianza de sus hijos. No más habría que preguntarles a las abuelas a ver ellas qué dicen. Preguntarles si es que no se la pasaron como amas de casa sirviendo a sus maridos y cuidando de sus hijos, y si eso, lo aceptaban a regañadientes. Seguramente no. Preguntarles si

hubieran cambiado su casa por irse a trabajar. Seguramente tampoco. Hubiera sido indigno y mal visto. Pues era el deber del hombre dotar al hogar. Y era predecible, era casi un sesgo natural, una irrefutable convicción. La misma que habían visto en sus madres y en sus padres. La misma que primaba en el orden social y que nadie ponía en duda, más que unas pocas revoltosas de la élite a las que muchas y muchos acusaron con desfachatez y apatía. A las que muchos y muchas miraron por encima del hombro.

LA MUJER Y LA POLÍTICA: ¿INCOMPATIBLES?

No es ninguna mentira. Es más que un secreto a voces. Más que un grito impenetrable en medio de esta sociedad patriarcal agónica que sin duda, marcó huella en el comportamiento y pensamiento de cómo cada hombre y mujer, dependiendo de su género, debía cumplir con un rol específico en el ámbito social. Y es que al fin y al cabo, tal como lo asevera Diana Espinosa, de UNIFEM, “hombres y mujeres somos producto de esta sociedad y evidentemente estamos formados y hemos tenido procesos de socialización que terminan haciéndonos responder como tradicionalmente es”.

Por eso no suena extraño cuando se oye decir que por parte de la mujer, hubo un profundo desinterés en la política que derivó de lo que siempre creyó o naturalizó como su rol dentro del ámbito social: las labores domésticas y su hogar. Tampoco es descabellado decir que gran parte de los cambios a favor de los derechos de la ciudadanía de la mujer fueron iniciados y proclamados por hombres cultos y célebres, pues los movimientos de mujeres eran más bien pequeños y débiles.

Pues, de hecho en Colombia las mujeres estuvieron por lo general alejadas del mundo político por la falta de interés. Encuestas públicas en la década de los cincuentas –incluso, tras la obtención del voto- y posteriores, indicaban que las mujeres no les interesaba participar en la vida pública y ejercer el sufragio.

Opiniones como: “No estoy de acuerdo con eso”- decía Rosita Mogollón- “La mujer no entiende, no tienen nada que hacer en cosas de política (...) ¿Para qué vamos nosotras a ir a los Congresos con los hombres? ¿No le parece bastante ya con estar aguantándolos a todos, ocho horas diarias tan enamorados?” o “No creo que la mujer pueda, ni deba meterse en política. La mujer es para el hogar, para su marido, para sus hijos. Entiendo yo que la mejor protección, la mejor defensa es el

hogar. Debe pues, dedicarse al hogar”⁹, eran recurrentes entre mujeres que aparentemente ni se interesaban en política. Asimismo, en los años setenta, la tendencia mayoritaria continuaba siendo la misma, pues en una encuesta realizada por la Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP) la falta de interés fue la causa más mencionada por la mujer para no participar en política- con el 42%-.

Ciertamente, de la falta de interés derivaba la falta de información política por parte de la mujer. Era evidente que ella estaba menos informada políticamente que el hombre. De hecho, algunas ya en los setentas no podían contestar ninguna pregunta sobre política o dar opiniones sobre el Congreso. Pues la verdad era que las mujeres prestaban menor atención a las campañas políticas y generalmente, manifestaban ser ignorantes sobre los programas que proponían los candidatos. Por lo que se perciben fenómenos entrelazados: pues si no conocían los programas porque no ponían atención a las campañas, no podían obtener información o ningún nivel de conocimiento político. La cuestión era simple: las mujeres no estaban bien informadas porque lo que primaba era la falta de interés por conocer los asuntos políticos. Y indudablemente no era su culpa.

Pero de esa falta de interés no sólo se derivaba la desinformación, sino también la falta de participación durante las jornadas electorales. La mujer, por lo general, participaba en las votaciones con una proporción inferior a la masculina. Por ejemplo, en los años setentas la relación que se marcaba, según un estudio registrado por la ACEP, era de un 50% de votos realizados por hombres y tan sólo un 36% por mujeres, con una ventaja del 14% para el género masculino.

Los resultados eran sin duda la comprobación física que, en efecto, las abstencionistas debían la causa de su comportamiento a la falta de interés en la política. Asimismo, demostraban que la mujer que votaba era de edad avanzada –quizás porque desarrollaba un mayor interés por las actividades políticas y veía el sufragio como la posibilidad de incidir en las decisiones estatales- de un estrato social alto y que por lo general, residía dentro de grandes urbes. La mujer campesina, de clase baja o joven, no asistía a los comicios electorales a votar. Y es que si no participaban era porque, tal vez,

⁹ RUIZ, Catalina. *El voto femenino en Colombia*, en: Revista Javeriana. Volumen 143, No. 740, Noviembre-Diciembre 2007. Pg. 12.

como lo aseguraba Diana Espinosa de UNIFEM, “si tú no tienes derecho a votar, no puedes ejercer cargos públicos, no tienen que ver contigo, digamos que no hay muchas opciones.”

LA CULTURA POLÍTICA FEMENINA

Ajena. Así fue la mujer. Así aplacó lo poco que tenía de político. Así privilegió lo que suponían esos residuos imbatibles de su género. Así se quedó quieta. Pasmada. Así se narró una mujer que no contenta con verse excluida era una inagotable fuente de temor, de sí, del cambio.

Pues era una mujer que se aferraba a lo tradicional, a las colectividades más conservadoras, o incluso, al partido político del marido. Era una mujer maleable respecto de los parientes, el jefe del hogar y hasta los medios de comunicación- que se constituían como sus agentes de socialización política-. Era una mujer que era un miembro tímido en organizaciones políticas, industriales, comerciales, profesionales o sindicales. Era una mujer que aunque intentó promover asociaciones de participación política femenina, careció de influencia en la política nacional y terminó por alienarse dentro de los partidos políticos con una influencia mínima. Era una mujer cuya participación dentro de esas mismas colectividades políticas dependió de si tenía o no un nexo de clase alta o vínculos familiares con las clases dirigentes.

Porque, siendo realistas, mujeres líderes apoyadas en otras mujeres o al menos sin el apoyo masculino, no habrían surgido en Colombia. Las que se ganaron un estatus político como María Eugenia Rojas o Bertha Ospina, todo se lo debían a un hombre, a saber: el padre y el esposo. Por lo que en gran medida, muchas mujeres entraron en política no para dirigir, sino para colaborar en una escala inferior con diferentes labores por solidaridad con varones que venían ligados a ellas familiar o afectivamente. “Aunque entrar en la política es el paso de las mujeres del mundo privado al mundo de lo público, las mujeres, por la forma como se ha organizado en esta sociedad y los roles de género que tradicionalmente ocupaban en el mundo de lo privado, efectivamente, empiezan a salir al mundo de lo público, pero normalmente como compañeras “de”...”, decía Diana Espinosa, de UNIFEM.

No sólo eso. En Colombia ni aún con todos los lazos políticos o de sangre, las mujeres resultaban exentas de los señalamientos o de una sobreprotección exagerada de sus colegas varones, pues “estas mujeres, bienvenidas a la hora de las militancias y las movilizaciones, eran tuteladas por los cuadros masculinos de sus partidos, que les exigían que se acoplaran a la imagen pudorosa y modesta que

querían mantener de sus mujeres. Su vida íntima era también escrutada públicamente y podía llegarles a costar su cargo”¹⁰.

Lo peor, es que al que no quiere caldo se le dan dos tazas y el que es caballero, repite. Porque es que hoy el panorama sigue siendo casi el mismo. Y la mala costumbre de llegar a la política por intermedio de una figura masculina, de ser juzgadas continuamente, fue y sigue siendo una constante en toda América Latina. Sino que lo diga Cecilia López, ex senadora de la República, que pudo comprobarlo en una reunión de la Organización de los Estados Americanos (OEA) cuando se inauguraba el año interamericano de la mujer, cuando constató que “después de oír a todas las mujeres de América Latina, de oír lo mismo cuando inclusive han avanzado más que nosotros. Porque tienen participación en Costa Rica del 45% en el Congreso, por eso tienen una mujer presidenta. Pero todas esas mujeres que son presidentas han tenido un tipo detrás. Eso sí me da mucha pena. Si Michelle Bachelet no hubiera sido la hija de Alberto Bachelet, brigadier de la Fuerza Aérea y miembro de la Unidad Popular liderada por Salvador Allende, no sale, si Laura Chinchilla no fuera hija de de Rafael Ángel Chinchilla Fallas, contralor general de la República y si no la apoya Óscar Arias –ex mandatario del cual ella fue fórmula vicepresidencial- no sale, aquí en Brasil salió porque Lula la apoyó”.

Asimismo, lo corrobora el experto Javier Andrés Flórez, analista político de la Universidad del Rosario, quien destacaba que pese a que en el siglo XX se puede observar un significativo avance de la participación de las mujeres en la política latinoamericana, también mucho de los casos no son sino el legado político de sus maridos. “En Latinoamérica ha habido cinco mandatarias. Tenemos a Violeta Chamorro en Nicaragua de 1990-1997, a Mireya Moscoso en Panamá del año 1999-2004, a Michelle Bachelet en Chile de 2007-2010 –que contaba con un 80% de popularidad-, a Cristina Fernández de Kirchner en Argentina de 2007-2011 y a Laura Chinchilla recién elegida en 2010 y hasta 2014, en Costa Rica. Pero de esos cinco casos, lo que son Chamorro, Moscoso y Kirchner llegaron por sus esposos. Violeta por el legado revolucionario y vida pública de Pedro Joaquín Chamorro, un periodista y férreo opositor al régimen de Anastasio Somoza en Nicaragua. Mireya fue

¹⁰ WILLS OBREGÓN, María Emma. “Inclusión sin representación la irrupción política de las mujeres en Colombia” (1970-2000). *La inclusión de mujeres en política ¿Qué dicen los números?* Editorial Norma, Colombia, 2007. Pg. 101.

la heredera política de Arnulfo Arias, su difunto esposo que fue tres veces presidente de la República de su país. Y Cristina, quien con todo el legado político, fue la sucesora de su esposo como mandataria de Argentina.”

Y es que por no tomar las riendas por sí mismas es que la mujer colombiana y hasta latinoamericana siempre ha intervenido en política menos que los hombres. De hecho, la participación electoral en Colombia también siempre ha sido menor. Sin embargo, de manera más abrumadora, ha sido la diferencia de participación obtenida por las mujeres en los cargos de elección. Pues si como votantes participaron menos, como elegidas la cifra era aun peor. La mujer siempre ha sido mucho menos electa.

QUE SI, QUE NO

Y es que siempre ha sido así. Siempre han intentado debilitarnos entre los ásperos tropiezos de esta lucha muerta. Siempre han intentado opacarnos, relevarnos, imposibilitarnos. Sino que lo digan esos murmullos de esos lánguidos argumentos previos a la consecución del sufragio femenino que versaban en contra de su voto. Que sí, que no, que nunca se deciden.

Pero que no, que no, que no. Que no porque la mujer era de la casa. La mujer se debía a su marido. La mujer debía resguardarse dócil. Debía esperar paciente y calmar con dulces sonrisas y cuidados los desengaños y sinsabores que los hombres traían de la calle. Al menos así lo percibían personajes de la talla de José María Samper, constituyente por el estado de Bolívar, quien aducía que Colombia estaba lejos de aceptar la ciudadanía de la mujer porque no había nacido para gobernar la cosa pública y ser política, sino para obrar sobre la sociedad por medios indirectos, gobernando el hogar doméstico y contribuyendo a formar las costumbres y a servir de fundamento a las virtudes delicadas, suaves y profundas¹¹.

¹¹ Cómo si al menos hubiera podido “gobernar” el hogar, pues lo único cierto es que de su soberanía no quedó sino una insoportable esclavitud, donde la ley las protegía de puertas para fuera y no entre los cuatro muros de la casa donde quedaba impotente e inaplicable.

Que no, que no, que no por el temible hecho que la mujer pudiera llevar como votante a la urna electoral la opinión de su marido, de su padre o de su hermano. Que no, que no, que no, porque así fueran reconocidas como electoras, ni siquiera harían uso de ese derecho. Que no, que no, que no, porque ya lo habían demostrado con la mismísima ley 28 de 1932 –que dio la posibilidad de administrar libremente sus bienes y de vincularse a actividades económicas- cuando la mujer no sólo no entendió la ley, sino que tampoco reclamó sus derechos.

Pero es que una costumbre señores, una costumbre de tantos siglos no se termina por la simple expedición de una ley. Y eso es más que comprensible. Si es que a la mujer se le había prohibido hablar de cosas de hombres, mucho menos iba a dárselas de garante de una ley que quebrantaba por aquel entonces el orden social conocido e inculcado. “Porque una cosa es tener el derecho y otra cosa es que efectivamente estén dadas las condiciones para ejercer los derechos. Una cosa es lo que digan los papeles y otra cosa es que la gente en la vida real los pueda ejercer”, según Diana Espinosa de la organización UNIFEM.

Pero, por supuesto, eso no lo entendieron los hombres que siguieron orquestando ese no, porque no y no. Esos mismos que alzaron las banderas de la oposición a los demás derechos e incluso, al del sufragio a través de la prensa, en donde se criticaba la posición de la mujer frente a la expedición de la nueva ley. Por ejemplo, en las páginas de la Revista Colombiana, se leía “¿La mayoría de nuestras buenas mujeres, se ha dado cuenta de la reforma y han hecho algo para ponerla en práctica? Indudablemente, no (...) La mayoría de nuestras mujeres, pero no una mayoría cualquiera, sino absolutamente abrumadora, ni querían la reforma, ni la necesitaban, ni la usan (...) La administración de los bienes en el matrimonio en la mayoría de los casos, en casi la totalidad de los hogares constituidos como Dios manda, ha seguido el mismo curso antes de la Ley que después de la Ley”¹².

Y persistió. Que no, que no, que no y, ¿por qué? Porque sí. Porque así era y punto. Porque no sabían qué más decir. Porque había que atacar algo. Porque sin importar la tendencia política, hay momentos en este mísero suelo patrio que somos todos contra uno. Y es que “en todos los partidos,

¹² VELÁSQUEZ TORO, Magdala. “Las mujeres en la Historia de Colombia. Mujeres, historia y política”. *Aspectos de la condición jurídica de las mujeres*. Tomo I. Norma, Colombia, 1995. Pg. 196.

fueron más los varones que atacaron el voto femenino y el otorgamiento de derechos civiles a la mujer que aquellos que abrazaron estas causas como propias”¹³.

Por ejemplo, Aquiles Arrieta, advertía que el poder de ocupar cargos públicos por parte de las mujeres despertaría su ambición y las sacaría del ámbito doméstico, ya que “la intromisión dentro de las actividades de la vida política, le permitirían concurrir con mucho, una o dos veces por semana a su hogar”¹⁴. Igualmente, Armando Solano, de izquierda liberal, además de burlarse de los problemas que tendría que enfrentar una madre para amamantar a su hijo en las sesiones del Congreso y de proponer en la reforma constitucional la figura de la “lactancia parlamentaria”, afirmaba que “nuestra mujer, gracias a Dios, es esencialmente casera, doméstica y es dentro del hogar, donde despliega sus buenas y sus malas condiciones. Ahí estriba su fuerza y su gracia (...) no toleramos a la mujer politiquera”.¹⁵

Y seguían muchos en el capricho del “no”. Y la tesis de los opositores de otorgarles derechos políticos a las mujeres, se repartían entre un exacerbado machismo revestido como una defensa de la moral y un exagerado anti sufragismo, que en últimas se proponía a perpetuar los privilegios masculinos a costa de la dignidad de las mujeres. Además, algunos incluso aprovechaban la oportunidad para cuestionar avances ya logrados desde principios de los años treinta.

Ejemplo de ello, lo constituyeron algunos políticos y periodistas. Antonio Rocha, como ministro de educación, quiso volver a una formación que no marchitara la sensibilidad de las mujeres, que les devolviera su personalidad, procurando que reinaran, ahondaran, dieran calor y afecto al mundo del hogar. Igualmente, Germán Arciniegas, como su sucesor, concebía que la mujer no era sujeto para ciertos menesteres y profesiones, por lo que se dedicó durante su mandato a la creación de universidades femeninas que impartieran una educación propia del sexo, como la orientación

¹³ WILLS OBREGÓN, María Emma. “Inclusión sin representación la irrupción política de las mujeres en Colombia” (1970-2000). *La inclusión de mujeres en política ¿Qué dicen los números?* Editorial Norma, Colombia, 2007. Pg. 100.

¹⁴ Anales del Senado, serie 6, No. 250 de marzo 9 de 1936.

¹⁵ VELÁSQUEZ TORO, Magdala. “Las mujeres en la Historia de Colombia. Mujeres, historia y política”. *Aspectos de la condición jurídica de las mujeres*. Tomo I. Norma, Colombia, 1995. Pg. 207.

familiar, el servicio social o el secretariado, pues, al fin y al cabo, esa había sido la costumbre “a las niñas se les brindaba una educación básica asociada a las tareas domésticas y de la crianza”¹⁶.

Como ministro de gobierno, también Alberto Lleras Camargo advirtió a la Cámara de Representantes, durante el trámite de la reforma de 1944, que le parecía grave que la mujer se incorporara a la política, ya que con su temperamento pasional sólo contribuiría a complicar la situación. Y sin más, desde su columna en *El Tiempo*, Calibán realizó una cruzada en contra de todos los derechos de las mujeres, no sólo calificando al voto como “un avance insensato hacia la quiebra social, hacia la disgregación de la familia, hacia la ruina moral”¹⁷, sino solidificando una explicación científica que supondría la naturalidad de la inferioridad de la mujer respecto del hombre, comparándola desacertadamente, con la subordinación de las hembras en todas las especies.

A su posición, se adherían ilustres personajes de la política como los senadores Carlos Bravo y Bernal Jiménez, quienes aducían que la negación del voto a la mujer no era una arbitrariedad sino una ley natural, una ley que era tan antigua como la civilización y que provenía de la división del trabajo entre los sexos. “No es que nosotros queramos negar otorgar derechos a la mujer, es que la naturaleza impone su radio de acción y no se debe reaccionar, porque las leyes que se dictan contra estos imperativos fundamentales del sexo son antinaturales”¹⁸.

Asimismo, Emilia Pardo Umaña desde el periódico *El Siglo*, atacó el voto femenino alegando que las mujeres no necesitaban los derechos que pedían. Otro colaborador del mismo periódico, Julio Abril, suponía que “ser feas es lo único que no se le puede perdonar a una mujer y ser sufragista es

¹⁶ WILLS OBREGÓN, María Emma. “Inclusión sin representación la irrupción política de las mujeres en Colombia” (1970-2000). *La inclusión de mujeres en política ¿Qué dicen los números?* Editorial Norma, Colombia, 2007. Pg. 94.

¹⁷ VELÁSQUEZ TORO, Magdala. “Las mujeres en la Historia de Colombia. Mujeres, historia y política”. *Aspectos de la condición jurídica de las mujeres*. Tomo I. Norma, Colombia, 1995. Pg. 220

¹⁸ Anales del senado, mayo 287 de 1945.

lo único que no se le puede perdonar a las feas”¹⁹. Rafael Arango Villegas, cronista manizaleño, decía que “no podía explicarse el empeño de las señoras por llegar a la urna eleccionaria (...) Una señora con una escoba en la mano, o con un aguja remendadora, es un espectáculo hermosísimo; con una papeleta eleccionaria, resulta deplorable”²⁰.

Pero es que ese no, porque no, se veía enmarcado dentro de mantos de tradición y una cultura que era incapaz de ver más allá de los roles diferenciados que habían edificado en torno a los hombres y las mujeres. Y de allí su ferviente oposición. Su perfecta excusa. Porque “normalmente los que se oponían no eran monstruos. Era gente común y corriente dentro de una cultura patriarcal”, según lo afirmó Diana Espinosa de UNIFEM.

SIN LUZ

Fue así como de una manera u otra, en la opinión pública y en el espectro político se gestó una oposición vehemente contra la consecución de la ciudadanía y demás derechos para las mujeres, lo que nos dejó con este trago amargo, este sin sabor, este vaso medio vacío. Y empezó este vaivén, la clara muestra de nuestra obstinación, de esta intransigencia vacía que obra desde la sombra oculta de nuestro silencio.

Para el año de 1933 una reforma constitucional presentada por varios senadores conservadores - como Augusto Ramírez Moreno, Juan de Dios Arellano, Joaquín Estrada Monsalve, Antonio Álvarez Restrepo, entre otros- que pretendía conceder la ciudadanía a las mujeres fue ágilmente archivada después de su aprobación en primer debate. Pues si en un segundo intento se tramitó una reforma constitucional en 1936, esta también fracasó a las puertas de la comisión de la Cámara de Representantes en donde no tan hábilmente, se escudaron en la inconveniencia política que podría generar la ciudadanía de las mujeres para negarla.

¹⁹ VELÁSQUEZ TORO, Magdala. “Las mujeres en la Historia de Colombia. Mujeres, historia y política”. *Aspectos de la condición jurídica de las mujeres*. Tomo I. Norma, Colombia, 1995. Pg. 221

²⁰ VELÁSQUEZ TORO, Magdala. “Las mujeres en la Historia de Colombia. Mujeres, historia y política”. *Aspectos de la condición jurídica de las mujeres*. Tomo I. Norma, Colombia, 1995. Pg. 222

Y contrario a lo se piensa, la tercera no fue la vencida. Pues si bien en un tercer intento renacía una leve esperanza cuando se gestionó otra reforma política que se vio enmarcada en medio de las voces de miles de mujeres que comenzaron a movilizarse, esta tampoco dio sus frutos.

Se trató de la reforma de 1944, que contemplaba otorgarle la ciudadanía a la mujer, facultarla para ser elegida, pero que le aplazaba la posibilidad de elegir. Se trató de la reforma en la que, al fin, las mujeres parecieron tomarse la sartén por el mango y decidieron hacer uso de otros medios de presión para que sus demandas fueran escuchadas y aprobadas, al establecer por ejemplo, frecuentes reuniones con las Comisiones del Congreso encargadas de estudiar la reforma constitucional, al entregar plebiscitos firmados por miles de mujeres de todo el país y al promover la agitación en las barras durante las sesiones plenarias²¹. Se trató de la reforma en la que se vislumbró una luz al final del túnel, cuando nacieron nuevas formas de organización y expresión en clara defensa del propósito sufragista, en el que muchas trabajaron unidas por la consecución de sus derechos políticos.

Ejemplo de ello lo fueron la Unión Femenina (se creó en 1944, durante el segundo gobierno de Alfonso López Pumarejo, cuando se gestaba entre mujeres un ambiente de lucha para reclamar derechos políticos y cuando Rosa María Aguilera e Ilda Carriazo invitaron a profesionales y obreras a participar en este movimiento), la Alianza Femenina (que se fundó bajo la influencia de la instructora socialista Lucila Rubio de Laverde y que convocó a las obreras y a mujeres de sectores populares) y Agitación Femenina (una revista feminista oriunda de Tunja que fue publicada desde 1944 y 1946 y con la que la directores Ofelia Uribe, junto a Inés Gómez, Carmen Medina de Luque, Eloísa Marino de Machado, Elvira Sarmiento Quiñones, Aída de Hoyos, Marina de Pinzón, Mercedes Arenas de Lara, Alicia Solano Sanabria y Leonor Barreto hizo renacer la esperanza de las mujeres de alcanzar la plenitud de sus derechos políticos y civiles²²).

²¹ VELÁSQUEZ TORO, Magdala. “Las mujeres en la Historia de Colombia. Mujeres, historia y política”. *Aspectos de la condición jurídica de las mujeres*. Tomo I. Norma, Colombia, 1995. Pg. 218.

²² VELÁSQUEZ TORO, Magdala. *Perfil Uribe Acosta Ofelia*, en Biblioteca Luis Ángel Arango, disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/uribofel.htm>

Sin embargo, una vez más la lucha había sido en vano. Y no hubo ninguna luz, pues en el Senado de la República fue donde se enterró definitivamente el proyecto del voto femenino. Y eso, por tercera vez. Y tristemente quedó escrito e impreso sobre estas pesadas páginas de la imprenta, el cómo en la Reforma Constitucional de 1945, se le negó nuevamente a la mujer la posibilidad de participar en la conformación del Estado, eligiendo o siendo elegida.

A pesar de esto, la mujer jamás había caído vencida. Al menos no del todo. En el marco internacional de la posguerra fueron distintos sectores –además de las mujeres- los que reiniciaron una lucha por lograr el sufragio femenino. Y no sólo por la humillación o por lo indigno. No sólo porque las mujeres merecían este derecho. No porque ellas se hubieran abierto del todo un espacio, sino porque, en últimas, que la mujer participara podría traducirse en beneficios electorales.

Fue así como en sesiones de 1946 se presentaron tres proyectos para reconocer los derechos ciudadanos de la mujer. Uno fue expuesto por el representante conservador Augusto Ramírez Moreno, otro por el representante liberal Germán Zea Hernández, y el tercero, por los representantes socialdemócratas Gilberto Vieira, José Francisco Socarrás y Augusto Durán. Sin embargo, ninguno de ellos fue aprobado porque las fuerzas partidistas se encontraban divididas y ya se confrontaban abiertamente las posiciones de cada partido. Pues mientras que los conservadores defendían la consecución de los plenos derechos para la mujer, los liberales abogaban por un reconocimiento progresivo debido al latente temor que tenían que el clero manipularía electoralmente a las mujeres desde los púlpitos. Y así se fueron con el viento, los intentos cuatro, cinco y seis.

Y en la cruenta época de La Violencia no pasaría nada mejor. Bajo el mandato del conservador Laureano Gómez no había tiempo para más, no había cabeza para más, ni siquiera para digerir tanta muerte, tanto dolor, tanta barbarie junta y sujeta a este resentimiento irreconciliable, irreconocible, a esa venganza, a ese país enemigo que es esta nación. Por supuesto, que las discusiones en torno al voto femenino se aplazaron, al tiempo que, el sectarismo de los partidos y una violenta persecución contra los liberales, protestantes y comunistas se tomó el escenario. La maldad y la muerte.

En medio del caos resurgiría la Iglesia como ese órgano que aprovechó para eliminar el sistema educativo laico –expulsando a los maestros liberales o de izquierda, reforzando programas de religión, entre otros- así como para controlar la vida privada de los colombianos mediante

organizaciones como las Ligas de Decencia, Juntas de Censura y la Acción Católica, a las que ni siquiera la moda escapó, pues se vio como una campaña de recristianización adelantada por Monseñor Builes dictaminó para la mujer: “manga larga hasta la muñeca y escote cerrado”. Volvíamos al ruedo macabro, dentro de sus fauces. Sin luz.

¡AL FIN: EL VOTO!

No obstante, sería con la llegada del General Gustavo Rojas Pinilla cuando se restablecería una paz etérea que, en realidad, jamás existió. Un consuelo palpable y limpio. Una agonía transitiva. Un mejor gobierno o un mejor país o como sea.

El caso es que con Rojas se instituiría una ruptura histórica que transformó ese orden inquebrantable del Estado Colombiano hacia uno más inclusivo, más conveniente. “Y es que se aprueba finalmente en el país el derecho al voto, pero en el marco de una necesidad de aumentar el nivel de electorado y de tener alrededor un ejercicio de poder claro y contundente.”, de acuerdo a Diana Espinosa de UNIFEM.

Y era cierto. Que se le hubiera concedido el voto a la mujer no fue nada gratuito. No fue un favor. Fue, más bien, una necesidad política de vencedores que jamás quisieron pasar como vencidos. Fue la perpetuación y la voz en manos del poder. Pero fue determinante y agradecida, sea como haya sido. Y partió la historia de este país en dos. En un antes y un después desde aquella Comisión de Estudios Constitucionales –nombrada por la Asamblea Nacional Constituyente para elaborar el proyecto de reformas- que se instaló el 1 de diciembre de 1953 bajo el mandato de Rojas. Pues fue cuando el dictamen respecto de la mujer se hizo claro mediante el Artículo 171: “Todos los ciudadanos varones y mujeres eligen directamente concejales, diputados a las Asambleas Departamentales, senadores y presidentes de la República”.

Y Rojas iba por el sí, sí, sí. Porque durante su mandato fue quien se encargó de dar una mayor representación femenina en la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC), dando cabida a tres de sus militantes: Josefina Valencia, María Currea de Aya y Esmeralda Arboleda- ellas fueron quienes presentaron en plenaria el Proyecto Legislativo por el cual se concedía el sufragio a la mujer siendo Félix Ángel Vallejo el diputado quien lo exhibió en ponencia, el 18 de agosto de 1954-.

Y al fin, gracias. Fue la ANAC mediante Acto legislativo No. 3 de agosto 27 de 1954, la que otorgó a la mujer el derecho a elegir y ser elegida. Después de tantos años de lucha. Después de tantos “no”. Sin embargo, tal como lo reafirma, Diana Espinosa de UNIFEM, “Colombia es uno de los últimos países en reconocer el derecho al voto de las mujeres. En 1954 lo hizo Colombia y se ejerció por primera vez en el 57- ya que durante la dictadura no hubo elecciones-. Pero el primer país que lo hizo en América Latina fue Ecuador en 1929 y de ahí para adelante digamos que Colombia es uno de los últimos cuatro países que lo hace”. Ver Anexo 1.

Nadie se lo hubiera imaginado de esa manera. Pero no pudo ser de otra. Así es este país inmerso dentro de su propia contradicción. Pues fue en medio de una dictadura cuando se concedió el voto a la mujer, que no pudo votar. Pues fue cuando, por primera vez, se le dio cabida en la historia en altos cargos del Estado. Por ejemplo, Josefina Valencia, hija del Maestro Guillermo Valencia y hermana menor del ex Presidente de la República, Guillermo León Valencia, fue nombrada Gobernadora del departamento del Cauca en 1955 y fue designada como ministra de educación en 1956; convirtiéndose así en la primera mujer en ejercer los cargos de gobernadora y de ministra en Colombia.

Asimismo, pese a que la abogada Esmeralda Arboleda desistió de pertenecer al régimen autoritario de Rojas en 1955, para 1958 sería elegida como la primera senadora en el Congreso de Colombia por su tierra, el Valle del Cauca. Por su parte, María Eugenia Rojas, hija del general Rojas pinilla y de su esposa Carola Correa Londoño, fue quien dirigió desde 1954 la Secretaría Nacional de Asistencia Social (SENDAS) que centró su atención en las clases desfavorecidas y/o en las víctimas de la violencia en el territorio nacional²³.

Y ya cuando al fin se empezaban a designar a las mujeres, cuando había caído la dictadura, cuando se iniciaba ese infructuoso intento del Frente Nacional, fue que se convocó a la mujer para participar activamente en el plebiscito realizado el 1 de diciembre de 1957, donde votaron 1, 835, 255 mujeres, algo más del 42% del total de la población que sufragó. Eso sí, “el voto de las mujeres colombianas es consagrado en el momento mismo en que las elecciones pierden su fuerza simbólica y se convierten en una arena de negociación (...) el temor que el voto de la mujer inclinara la balanza

²³ VELÁSQUEZ TORO, Magdala. “Las mujeres en la Historia de Colombia. Mujeres, historia y política”. *Aspectos de la condición jurídica de las mujeres*. Tomo I. Norma, Colombia, 1995. Pg. 254.

electoral a favor del adversario desapareció en las condiciones de distribución paritaria pactada”.
¿Curioso no?

El caso es que esta era la primera vez que la mujer ejercía su derecho al voto y era electa, pues tal como lo recuerda Diana Espinosa, de UNIFEM, “desde la primera vez que pudieron ser electas fueron electas, en el Congreso, como alcaldes, alcaldesas. Desde 1962 hay mujeres concejales. El paso fue inmediato, pero es en dimensión muy bajo y por otro lado de manera muy lenta”.

Lo inverosímil fue que a partir de la obtención del voto las redes de mujeres que se habían movilizadas se comenzaron a incorporar a los partidos políticos, mas no con la visión de desarrollar planteamientos frente a los derechos de la mujer, sino como simples individuos políticos. “El espíritu de cooperación que reinó entre varias líderes femeninas de distintos partidos para obtener el derecho al sufragio, se disolvió una vez alcanzado este reclamo (...) La mujer acá no ha tenido sentido de gremio ni de unión.”²⁴ Tanto así que hasta 1974 hubo un silencio institucional respecto de la ampliación de la ciudadanía del género femenino. Sin embargo, ella respondía a que la mujer feminista que había encarado la lucha por el sufragio ya había obtenido tan anhelada victoria y ahora se reconstruía ya como un cuerpo que pedía reivindicaciones de la historia.

Pues fue para la década de los setenta, que comenzó lo que se conoce como una segunda ola de un feminismo más tajante y radical que el sufragista, ya que a diferencia de aquel, este no respetaba la visión tradicionalista que las inclinaciones naturales de la mujer eran hacia la maternidad o el hogar. Por el contrario, las nuevas militantes se estaban encargando de generar un nuevo entendimiento sobre la femineidad en donde el principal reclamo era que las fronteras que separaban lo femenino y lo masculino se disolvieran, para que cada persona libremente pudiera construir su propia identidad.

Adicional a ello, las feministas de la época gestaron una dura crítica contra instituciones como la Iglesia católica y el Estado, pues no sólo ambas reproducían relaciones patriarcales de dominación que reprimían a la mujer, sino que para la década de los ochenta, se estaba produciendo una fuerte represión estatal a causa de la “Doctrina de la Seguridad Nacional”, que pretendía defender a la

²⁴ WILLS OBREGÓN, María Emma. “Inclusión sin representación la irrupción política de las mujeres en Colombia” (1970-2000). *La inclusión de mujeres en política ¿Qué dicen los números?* Editorial Norma, Colombia, 2007. Pg. 106.

nación de la injerencia del comunismo. Por eso fueron reprimidos movimientos sociales considerados de izquierda como las organizaciones campesinas, sindicales, estudiantiles, feministas y algunos partidos, y por lo cual, en última instancia, a la mujer feminista le tocó luchar desde los espacios más cotidianos e íntimos. Por ejemplo, se dedicaron a formar u auspiciar Organizaciones No Gubernamentales, como también a generar debate en la plaza pública, la calle o en la propia casa.

EN QUÉ VAMOS

Y la voz se recuperó a finales de siglo. Y el punto de quiebre sobrevino hacia 1991 con la Asamblea Nacional Constituyente. Pues para la década de los noventa el objetivo de una tercera ola de feminismo comenzó a versar sobre el propósito de colaborar en la construcción de un andamiaje institucional fuerte, tanto en su eficacia como en carácter democrático,²⁵ a través de una nueva Constitución. Por supuesto, las mujeres tomaron ventaja de la iniciativa y pretendieron incidir en el proceso constitucional.

Se configuró la Red Nacional de Mujeres, una organización feminista que nació en medio de una activa participación para intervenir e incluir artículos que garantizaran la realización efectiva de los derechos de las mujeres. Una organización que en este proceso se encargaría de llevar a cabo una estrategia de cabildeo con los constituyentes en procura de hacer una legislación también respecto a las mujeres. Y no en todos, pero sí en algunos casos se logró. Por ejemplo, en cuanto a la garantía a la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la administración pública, la igualdad entre los sexos ante la ley, la protección de los derechos femeninos y la prohibición explícita de la discriminación basada en el sexo de las personas²⁶.

Sin embargo, nos detuvimos. Y en años posteriores no hubo mayores avances legales en cuanto al aspecto de la inclusión de la mujer en el quehacer político. Y se fueron los años y los sueños. Y no sería sino en el año 2000 cuando el Congreso expidió la ley 581, que se reconoció y reglamentó el derecho de las mujeres a ocupar mínimo el 30% de los niveles decisorios de carácter administrativo de las tres ramas del poder público.

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ *Ibíd.*

Sin embargo, hasta el día de hoy no ha sido viable que se apruebe una ley que reconozca a las mujeres igual derecho a participar en los organismos de representación política, ya sea en el Congreso, Asambleas Departamentales, Concejos Distritales o Departamentales²⁷. Así que en la actualidad el cambio político de inclusión se ve lejano y la paridad parece un oasis que de cuando en vez se hace visible, claro está, porque es un imposible. Pues, así como lo afirma Diana Espinosa de UNIFEM, “la participación política de las mujeres no es un problema de las mujeres, es un asunto de las democracias, es un asunto de las sociedades y en tanto no sea entendido como tal, va a seguir siendo un problema de las señoras”.

²⁷ CÓRDOBA RUIZ, Piedad. *Mujeres en el Congreso de Colombia*, disponible en: http://www.idea.int/publications/wip/upload/chapter_05a-CS-Colombia.pdf

CAPÍTULO II

LAS CIFRAS

UNA PINCELADA

Sólo un vistazo. Con sólo echarle un vistazo a las cifras es fácil darse que cuenta de que no hay síntomas sino de una permanente involución. Pues pese a que a la participación femenina en política parece haberse incrementado desde que se le concedió el voto a la mujer en 1954, la exclusión se mantiene latente en cuanto el proceso de inserción es lento y no se vislumbran realidades políticas que estén dispuestas a intervenir el fenómeno. Es así como estadísticamente es posible comprobar una baja participación política en el Congreso que ha perdurado hasta nuestros días, tal como se ilustra en el siguiente gráfico:

Tabla 2 Participación de las mujeres en el Congreso, Colombia: 1958-2010

PERÍODO	SENADO	CÁMARA DE REPRESENTANTES
1958-1974	2,01%	4,43%
1974-1978	0,9 %	6,01 %
1978-1990	1,50%	5,10%
1991-1994	7,29%	8,60%
1994-1998	6,48%	12,7%
1998-2002	11,8%	13,43%
2002-2006	9,8%	12,6%
2006-2010	12%	8,4%

Fuente: Compilación

¿QUÉ LO EXPLICA?

Esta historia plagada de mitos, esta colcha de retazos, esta mentira y esta verdad que nos permea en nuestra corta vida republicana. Ese plebiscito del que se rumora. La Constituyente que fue aquí no más, hasta hace muy poquito. El narcotráfico, la violencia, el desplazamiento, la pobreza, la

inequidad que nos atraviesa, que nos irrumpe y nos resquebraja en nuestro relato. Que nos deja sin son, sin ton, sin excusas. Es esta tradición de crímenes y silencios prolongados que se han hecho eternos. Es esto que nos corre como sangre, que nos identifica y nos hierde más como colombianos testigos y cómplices de esta historia de culpas.

Y cuando la mujer obtuvo el voto, no pudo votar. Y cuando al fin obtuvo el derecho, a los demás colombianos se les retiró. Es lo inverosímil de esta historia muerta. Es lo inverosímil de un régimen que otorga el sufragio cuando sabe que la población no puede sufragar. Se trató de la amarga y dulce dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla, que ostentó el poder entre 1953 y 1957.

Un hombre que se convirtió en la pregunta y en la respuesta. En la pregunta por la democracia, en respuesta de la temida época de La Violencia. En la réplica de esa barbarie encubierta de siglos que asoma de cuando en vez, pero que hace cincuenta años llegó para quedarse. Un hombre que se tomó el poder mediante un golpe de Estado, pero que no tardaría en convertirse en ángel y en demonio. Ángel porque su gobierno se caracterizó por la realización de grandes obras de infraestructura, por haberle concedido el voto a la mujer, por haber traído la televisión al país. Demonio por ser corrupto, por haber querido perpetrarse en el poder. Ya era tiempo que el monstruo bicéfalo – conservador y liberal- del que nos hablaba Vallejo, volviera al ruedo, como en efecto lo logró.

Para 1957, Rojas Pinilla renunció y se retiró honrosamente del poder delegándole el mandato a una Junta Militar que, en el mes de diciembre convocaría un plebiscito –que algunos han calificado más como un referendo- que se proponía reformar la Constitución de 1886, mediante un ambicioso cuestionario, que entre otras cosas, disponía la responsabilidad conjunta de los partidos tradicionales en el ejercicio del poder, la alternación liberal-conservadora en el desempeño de los cuatrienios presidenciales durante 16 años (de 1958 a 1974), la paridad de los partidos tradicionales en el manejo gubernativo y administrativo del Estado, y la igualdad de los derechos políticos entre hombres y mujeres.

El plebiscito fue aprobado con una amplia mayoría y la normalización administrativa siguió su curso con la jornada electoral celebrada en marzo de 1958, cuando además del Congreso de la República resultó electo el liberal Alberto Lleras Camargo como el presidente que daría paso a un nuevo período de esta república perversa, el Frente Nacional, una coalición política y electoral entre conservadores y liberales que estaría vigente hasta 1974.

El pacto. Ese maldito pacto. Ese pacto en que la pelota democrática se alternaba entre los dos partidos tradicionales, aquel que se jugó entre dos y que sacó a los demás de “taquito”. Ese pacto en que triunfó la burocracia y la abstención electoral. Ese pacto que fue partícipe de esa violencia que se negó a morir y que reavivó la más áspera rebelión, la de aquellas guerrillas que jamás murieron como tampoco murió el inconformismo y la inequidad social. De ese, de ese pacto del que pareciera que nacieron Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 1964, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 1965, el Ejército Popular de Liberación (EPL) en 1967 y el Movimiento 19 de abril en 1970.

Ese pacto. De ese pacto, que tiene la culpa de estas tímidas cifras respecto de una mujer que se veía insignificante e intrusa dentro de una política que no sólo veía a través de los ojos del varón, sino que se pensaba desde las dos únicas cabezas – liberal y conservadora- llamadas a ejercer el poder. Una mujer que era apenas un 2,01 % en el Senado y que en Cámara de Representantes era no más que un 4,43 %. Es decir, una mujer cuyo promedio de participación en la política era de 6,79 mujeres por cada cien hombres.

Y pese al paso de cuatro presidentes - Alberto Lleras Camargo (liberal) 1958-1962, Guillermo León Valencia (conservador) de 1962 a 1966, Carlos Lleras Restrepo (liberal) de 1966 a 1970 y Misael Pastrana Borrero (conservador) de 1970 a 1974- las cosas iban para peor. Pues en las elecciones de 1974, Alfonso López Michelsen se ganaría la contienda electoral y en vez de dar pasos hacia adelante hizo un giro hacia atrás.

Durante su mandato, casi que nos explota en la mismísima cara la inflación, pero, peor aún, durante su mandato, se gestó esa gran bomba narcoterrorista que nos estalló en el campo, en la ciudad, en el orgullo patrio. Y todo, por auspiciar los dineros calientes con los que años más tarde y a bala, los narcotraficantes se tomarían por completo a este país. Su tolerancia, junto con la de su sucesor, Julio César Turbay Ayala, nos arrojaron a algo peor que un abismo ciego, sordo, pero tan, tan violento que hizo mella, en la juventud una cicatriz, en la sociedad una escama. Y en medio del creciente terror la inclusión de la mujer poco valía, porque había más, mucho más, en medio de una naciente guerra, en una creciente ilegalidad, en una política de la que la mujer era poco partícipe porque también ella había cesado en sus querellas tras haber conseguido el voto. De 1974 a 1978, las cifras cayeron brutalmente y muestran cómo un 0,9 % de mujeres asistieron al Senado y 6,01 % a Cámara de Representantes.

En adelante, no vendría sino violencia, violencia y más violencia. Violencia en todo lado. En las ciudades, en los campos. Y con tanta violencia será que se nos olvidó participar. Los índices de inclusión avanzaron sí, pero a paso lento. Porque la historia de esta sociedad criminal también condenó a una mujer que se resignó en su lucha. Porque esta sociedad criminal privilegió fue a las escasas y notables excepciones de quienes de manera inexplicable o por vínculos con la política, lograron surgir. Porque nadie estaba pensando en eso. No mientras persistiera la guerra, no entre los *ires y venires* de estas balas impunes. De 1978 a 1988, los datos refieren que en el Senado hubo una representación de 1,05 % y en la Cámara de Representantes del 5,1 %. En tres gobiernos, un punto más en participación ¡Un aplauso!

Y eso pese al *Estatuto de Seguridad* que no hizo otra cosa que reprimir las organizaciones que olieran a comunismo o a revolución – entre las que se incluyeron incluso las feministas- en una era en que el mundo se había vuelto bipolar, cuando sólo se podía ser capitalista o comunista, cuando otro monstruo bicéfalo quiso incomodar. Y eso pese a que los de una guerrilla – el M-19- se tomaron una embajada. Y eso pese a que el narcotráfico se le filtró entre sus rendijas permisivas. Y eso pese a que desde allí nacieron grupos de autodefensas civiles que apoyarían a las fuerzas armadas en la lucha antsubversiva, en un juego peligroso que terminaría volteándoles la arepa.

Pues para los ochenta, la estructura mafiosa ya casi copaba todos los niveles de la sociedad y eran los capos los que definían la política, los que tenían la plata, los que ponían las reinas, los que no conocían un “no” por respuesta, los que, a bala, hacían cambiar de opinión. Llegaban y pasaban presidentes. Unos mejores que otros.

Para 1982 llegó Belisario Betancur, más preocupado con los procesos de paz que en decretar una política que detuviera el auge del narcotráfico. Y bueno porque a medias lo logró, pues suscribió acuerdos con las FARC, el M 19 y el EPL, y malo, porque al fin y al cabo el cese al fuego culminó en los peores términos. Las autodefensas creadas en el gobierno de Turbay siguieron en su lucha armada y terminaron acabando con todas las treguas, con lo poco de confianza. Pues, por ejemplo, el ala política que le había nacido al monstruo de las FARC –la Unión Patriótica- fue perseguida y brutalmente exterminada durante este y el gobierno de Virgilio Barco, y eso que este último, tuvo como pilares el diálogo con las guerrillas y la lucha frontal contra el narcotráfico.

Y con Barco, con Barco fue lo mismo. Lo logró, lo logró todo, pero a medias tintas. Apenas consiguió la desmovilización del M-19 y del EPL, pero siguió la lucha contra las FARC y el ELN. Apenas quiso perseguir a los “Extraditables” sin tener vigente un tratado de Extradición, que le fue negado por la Corte Suprema. Y ahí se allanaron propiedades de algunos capos y se dieron de baja a otros cuantos, entre los que se destaca Gonzalo Rodríguez Gacha, jefe militar del Cartel de Medellín. Pero nada, nada de nada. La violencia dejó a más de 78 mil personas asesinadas. Y de la mujeres al cual peor. No había sino un reducido espacio para ellas. En esta época estábamos y seguíamos en el “sálvese quien pueda”. Lo típico de los ochenta -y al parecer también de hoy-.

Pero los noventas llegaron con un nuevo aire. Barco al final de su mandato promovió al movimiento estudiantil de la Séptima Papeleta, que fue artífice de la Asamblea Nacional Constituyente que se establecería para el año de 1991. El proceso no fue nada fácil, pero el país necesitaba un cambio en medio de una aterradora violencia promovida por el conflicto armado y por los narcoterroristas.

Eso se notó. Y se notó justo después de los resultados de las elecciones parlamentarias al iniciar la década cuando se incluyó en los comicios una papeleta adicional en la que los electores podrían responder si estaban de acuerdo o no para reformar la Carta Magna. Los resultados fueron abrumadores. El “sí” obtuvo más de dos millones de votos, por lo que Barco ordenó a la Registraduría Nacional, mediante el decreto ley 927 de 1990, contabilizar los sufragios que en las elecciones presidenciales del mismo año, se emitieran a favor de la convocatoria. La Corte Suprema declaró exequible dicho decreto y la famosa Séptima Papeleta se aprobó con el aval de cinco de los seis millones de votantes de la época. En diciembre, se programó una nueva jornada y se eligió como presidentes de la Asamblea Nacional Constituyente a Álvaro Gómez Hurtado por el partido conservador, a Horacio Serpa del Partido Liberal y a Antonio Navarro por el M-19.

Y sí, la Constitución cambió. Para bien o para mal, pero cambió. Y la Carta Magna quedó por encima de la decisión de todo órgano y ente vivo estatal. Y la Carta Magna garantizó los derechos fundamentales de los nacionales e incluyó mecanismos para proteger los derechos humanos, como la Defensoría del Pueblo y la hoy sobreexplotada tutela, así como prohibió la nefasta reelección y la extradición de colombianos. Pero en la práctica de género de poco sirvió y lo que no se vio fue una transformación en el comportamiento de las cifras. El cambio fue débil. De hecho, no hubo un aumento considerable de la participación de la mujer en Senado y Cámara.

En el período comprendido entre 1991 y 1994, durante el mandato del liberal César Gaviria Trujillo, hubo una representación femenina del 7,29% en el Senado y del 8,6% en Cámara de Representantes. Nada mal, pero es como es costumbre, tampoco hubo tiempo. Pues el gobierno de Gaviria se ocupó de otras cosas, y si hoy es recordado es sobre todo por los apagones generados por una crisis energética en el país, por su apertura económica y judicial.

Pues los colombianos con vergüenza reconocen hoy lo que atestiguaron como un “outlet jurídico” que promovió el mandatario a través de su famosa política de sometimiento a la justicia que le otorgó tantos beneficios a los narcotraficantes que les fue imposible no dejarse seducir. Entre esos se contaban la reducción de penas, los tratos preferenciales por abandonar el narcotráfico y la tímida promesa de la no extradición.

Bajo estas condiciones, se entregó Pablo Escobar y adecuó una de sus fincas acorde a sus necesidades – La Catedral- para ser recluido, hasta que se ordenó su traslado tras el rumor de que siguió delinquiendo desde su penitenciaría. Sin embargo, ni corto ni perezoso Escobar huyó y la época se caracterizó por su cruda persecución. Esas jugosas recompensas. Esos avisos en televisión. A Escobar lo acechaba el Bloque de Búsqueda de las fuerzas de seguridad colombianas, los PEPES (Perseguidos por Pablo Escobar), los gringos. Los ricos y los pobres. Mejor dicho, todos. Todos, hasta que finalmente cayó en un operativo policial, con el que también se derrumbó la política de sometimiento a la justicia.

Pero luego el destino traería al gobierno sin gobierno. Al mandato sin autoridad. Al descaro público. El destino traería consigo a la perla de Ernesto Samper que en vez de trabajar, trabajar y trabajar, no pudo sino defenderse, defenderse, defenderse. Defenderse de esos enormes elefantes que trajo consigo. Al de la inmensa corrupción que sin darnos cuenta nos quedó como una costra que no sana y que se nos aferra al cuerpo. Nos identifica. Nos repele. Bajo el gobierno de Samper no se habló de ninguna otra cosa. Un año después de su elección se inició un proceso judicial en su contra por haber utilizado dinero procedente del narcotráfico para financiar su campaña electoral. ¡Qué tal la joyita! Y aunque el escándalo siguió durante todo su mandato fue precluido – no fue declarado ni culpable ni inocente- en el Congreso de la República. Pero mientras tanto, la guerrilla, las autodefensas y el narcotráfico se fortalecieron. Pero, mientras tanto, las mujeres iban haciendo mérito por su propia cuenta, pues en el Senado la mujer ya representaba el 6,48% y en la Cámara de

Representantes el 12,7 %. Pero, mientras tanto y durante cuatro años, perdimos de vista una patria maldita que se recrudecía en su violencia y al parecer, también en su estupidez.

Porque la estupidez se notó fue con la llegada de Andrés Pastrana al poder. Hasta a la mujer le fue mal con su gobierno ya que aunque alcanzó una participación en el Senado del 11,8 % y en Cámara de Representantes del 13,43 %, bajo su mandato se introdujo la inaplicable ley 581 de 2000 mediante la cual el “honorable” presidente creyó cumplir, ocupando dos ministerios con mujeres²⁸. Dos de 16, es decir el 12,5%, ni siquiera ese 30 % que imponía la nueva reglamentación pues tal como lo afirma Pascual Gaviria en su columna, “Pastrana llevaba dos años con apenas tres ministras con el argumento de que Martha Lucía Ramírez, valía por cuatro”²⁹. No era suficiente. Pastrana, el bobito. Ni para sumar. Pero sí, para restar. Porque si algo aprendió este país es que este fue un hombre que no sólo entregó la dignidad, sino una porción de nuestro territorio.

Y si entregó lo poco de dignidad fue cuando selló el “Plan Colombia” con Estados Unidos que implicó la subordinación colombiana a los intereses de la política externa de Washington, a cambio de la obtención de recursos para combatir a la guerrilla y al narcotráfico. Y si entregó una porción del territorio de este país, fue cuando decidió despejar tres municipios del Caquetá y uno del Meta para establecer unos fracasados y frustrantes diálogos de paz, fue cuando las autodefensas se extendieron y se tomaron la justicia por su propia mano, fue cuando se abriría la compuerta al gobierno que le precedería: el de la guerra. Con Pastrana vino la desesperanza. Y ya no se quiso conseguir la paz.

Pues si algo empezó con Álvaro Uribe sería una era bélica que se extendería por ocho años, si no más. Ocho años de una política de seguridad democrática bajo la que literalmente se declaró la guerra a la guerrilla. El gobierno no tenía, ni quería negociar. Ni un intercambio humanitario, ni una salida pacífica, nada. Quería la rendición o la guerra. Y todavía hoy, seguimos en ella.

²⁸ Durante el gobierno de Pastrana, hubo tres Ministras de Comunicaciones: Claudia de Francisco, Ángela Montoya Holguín, María del Rosario Sintés, y una Ministra de Comercio Exterior: Martha Lucía Ramírez.

²⁹ GAVIRIA, Pascual. *Películas de género*. El Espectador. Opinión. Noviembre 24 de 2010. Pg.23.

Ocho años. Ocho largos años de crímenes de lesa humanidad bajo ese rótulo de seguridad democrática que ha cobrado la vida de miles de campesinos y hasta ciudadanos inocentes que ahora se dicen llamar “falsos positivos” y que han quedado inscritos dentro de la historia como meros daños colaterales. Ocho años en que esa controvertida desmovilización de los grupos paramilitares y el auge de la parapolítica no siembran más que sospechas y dudas. Ocho años de pelea con todos nuestros vecinos – sobre todo con Ecuador y Venezuela -y cada vez más cercanos a los gringos. Ocho años que alcanzaron para reformar la Constitución, para chuzar a los demás, mejor dicho, ocho años que dieron para todo.

Para todo menos para la intervención de la mujer, porque si algo nos legó el presidente Uribe fue el ahogo en las tasas de participación, que sí, no eran tan altas, pero que al menos no parecía que volverían a caer. Pero cayeron. Y se perdió lo poco que se había ganado, pues en el primer período de su mandato, se vio cómo la mujer quedó con un 9,8 % en Senado y 12,6 % en Cámara de Representantes. Pero para contrarrestar el temible descenso, a Uribe sí le dio por cumplir la ley 581 de 2000, e incluyó a siete mujeres en su gabinete ministerial³⁰.

Pero nada se pudo hacer con las elecciones en las que, según la investigación adelantada por directora del portal votebien.com, Catalina Lobo Guerrero, el 51,3 de los votos fueron depositados por ciudadanas y sin embargo, sólo una mujer encabezaba la lista de su partido. Asimismo, se observó que se obtuvo menos del 14 % de escaños para las mujeres. De hecho, ocho partidos políticos se quedaron sin representación femenina en el parlamento.

Y luego de la reelección, un respiro. Quizás un castigo. La mujeres recuperaron en algo, en muy poquito eso sí, lo que habían perdido y las cifras dan cuenta de cómo en el último cuatrienio, entre 2006-2010, la participación de la mujer en el Senado fue del 12 % y en Cámara de Representantes de 8,4 %. Y Uribe lo intentó. Y pretendió alternar a mujeres en varios de sus ministerios, sin embargo,

³⁰ Martha Lucía Ramírez estuvo como Ministra de Defensa, María Consuelo Araújo fue Ministra de Cultura, Cecilia Rodríguez estuvo como Ministra de Medio Ambiente, Martha Pinto de Hart fue Ministra de Comunicaciones, Cecilia María Vélez se desempeñó como Ministra de Educación, Carolina Barco estuvo al frente de la Cancillería y Sandra Suárez se ocupó del Plan Colombia.

“el acento femenino del gabinete Uribe se fue reduciendo hasta terminar en agosto pasado con las tres ministras de rigor, entre ellas las obligatorias de Cultura y Comunicaciones”³¹.

Pero, repito, es por esta maldita costumbre. Es por este país hecho a pedazos que en el que no se puede hablar sino de las mismas cosas, que no se pueden pedir más espacios cuando ni siquiera existe el derecho a la vida o mejor aún, a la vida digna. Pues, al parecer, sólo cuando se reduzcan los altos índices de violencia, de pobreza y de desigualdad podremos exigir una equidad también de género. Y esa es la dura lección que nos ha dejado la historia.

PANORAMA DE LAS PASADAS ELECCIONES (2010-2014)

Ahora seguimos igual. Y Juan Manuel Santos no prometió sino el mismo, el mismísimo camino bélico. Hasta nos parece hoy que si ganó fue por su antecesor. Por lo que no es que haya mucha esperanza en la reivindicación del género. De hecho, en las pasadas elecciones para el período 2010-2014 las cifras eran dramáticas. Sólo 20,7 % de los aspirantes pertenecían al género femenino. De hecho, de los 2,472 candidatos a Cámara y Senado sólo 514 eran mujeres. Para Cámara, de los 1,626 aspirantes, 343 pertenecían al género femenino, es decir, el 21,09 %. En el Senado, de los 846 postulantes, 171 eran mujeres, es decir, el 20,21 %. Sin embargo, no sorprende. Pues la cifra parece mantenerse estable. No ha habido mayores cambios. De hecho para 2002, de 2,877 candidatos al Senado el 21 % eran mujeres, y en el 2006, de los 815 aspirantes también al Senado, 161 eran mujeres (20 %).

Entre los partidos con más candidatas a la Cámara de Representantes encontrábamos a MIRADONDE donde 83 de los 161 candidatos eran mujeres, es decir, un 51,6 %, al Partido Verde- donde 25 de los 85 postulantes eran mujeres, con un 29,4 %, Apertura Liberal –donde 38 de los 133 candidatos eran mujeres, es decir, un 28,6 %- y el partido ALAS- donde 20 de los 96 presentados eran mujeres, con un 20,8 %.

Por el contrario, encontrábamos entre los partidos con menos candidatas a la Cámara de Representantes, al Polo Democrático Alternativo- con sólo 15 mujeres de 123 candidatos, es decir,

³¹ GAVIRIA, Pascual. *Películas de género*. El Espectador. Opinión. Noviembre 24 de 2010. Pg.23.

un 12,2 %-, al Partido de la U- con sólo 21 mujeres de 168 aspirantes, con un 12,5 %-, al Partido Liberal-con 23 mujeres entre 159 candidatos, es decir, un 14,5 %-, al Partido Conservador-con 23 mujeres en 144 candidatos, con un 15,9 %-, el PIN-con 19 de 117 aspirantes, con un 16,2 %-, y el partido Cambio Radical-con 18 mujeres en una lista de 109 candidatos, es decir, un 16,5 %. Así lo indica el siguiente gráfico:

Tabla 3 Partidos con más mujeres candidatas a la Cámara de Representantes 2010-2014

PARTIDO	NÚMERO	PORCENTAJE (%)
MIRA	83 de 161 candidatos	51,6
Partido Verde	25 de 85 candidatos	29,4
Apertura Liberal	38 de 133 candidatos	28,6
ALAS	20 de 96 candidatos	20,8

Fuente: PERIÓDICO ADN. *Solo 20 % de mujeres están en la lucha por el Congreso*, en Sección Elecciones, 8 de Marzo de 2010, Pg. 8.

Tabla 4 Partidos con menos mujeres candidatas a la Cámara de Representantes 2010-2014

PARTIDO	NÚMERO	PORCENTAJE (%)
Polo Democrático Alternativo	15 de 123 candidatos	12,2
La U	21 de 168 candidatos	12,5
Partido Liberal	23 de 159 candidatos	14,5
Partido Conservador	23 de 144 candidatos	15,9
PIN	19 de 117 candidatos	16,2
Cambio Radical	18 de 109 candidatos	16,5

Fuente: PERIÓDICO ADN. *Solo 20 % de mujeres están en la lucha por el Congreso*, en Sección Elecciones, 8 de Marzo de 2010, Pg. 8.

Por el Senado el panorama no mejoraba. Catalina Lobo Guerrero, de *votebien.com*, advertía que “de los 20 partidos que presentaron sus listas al Senado, 15 tenían como cabeza de lista a hombres y que la excepción eran el movimiento Mira, el Movimiento Social indígena, la Alianza Social Indígena y el Partido Verde.”

Y entre los partidos con más mujeres candidatas a la Cámara Alta, se encontraba una vez más MIRA- donde 13 de los 26 candidatos eran mujeres con un 50 %-, el Partido Liberal- donde 26 de los 100 candidatos eran mujeres, con un 26 %-, el partido Cambio Radical- donde 25 de los 96 candidatos eran mujeres, con un 26 %-, Apertura Liberal-donde 25 de 99 candidatos eran mujeres, con un 25 %-, y el Partido de la U-donde 20 de 100 candidatos eran mujeres, con un 20 %.

Contrario a ellos, estaban los partidos con menos mujeres candidatas al Senado, entre los que encontrábamos nuevamente al Polo Democrático Alternativo –donde sólo 4 de 50 candidatos eran mujeres, con un 8 %-, al Partido Verde- donde 4 de 32 aspirantes eran mujeres, con un 12,5 %-, ALAS-donde 3 de 23 candidatos eran mujeres con un 13 %-, el Partido Conservador-donde 10 de los 75 aspirantes eran mujeres, con un 13,3 %-, y el PIN-donde 16 de 90 candidatos eran mujeres, con un 17,7 %. Así se muestra a continuación:

Tabla 5 Partidos con más mujeres candidatas al Senado 2010-2014

PARTIDO	NÚMERO	PORCENTAJE (%)
MIRA	13 de 26 candidatos	50
Partido Liberal	26 de 100 candidatos	26
Cambio Radical	25 de 96 candidatos	26
Apertura Liberal	25 de 99 candidatos	25
La U	20 de 100 candidatos	20

Fuente: PERIÓDICO ADN. *Solo 20 % de mujeres están en la lucha por el Congreso*, en Sección Elecciones, 8 de Marzo de 2010, Pg. 8.

Tabla 6 Partidos con menos mujeres candidatas al Senado 2010-2014

PARTIDO	NÚMERO	PORCENTAJE (%)
Polo Democrático Alternativo	4 de 50 candidatos	8
Partido Verde	4 de 32 candidatos	12,5
ALAS	3 de 23 candidatos	13
Partido Conservador	10 de 75 candidatos	13,3
PIN	16 de 90 candidatos	17,7

Fuente: PERIÓDICO ADN. *Solo 20 % de mujeres están en la lucha por el Congreso*, en Sección Elecciones, 8 de Marzo de 2010, Pg. 8.

Pese a ello, la buena noticia fue que los resultados de la jornada electoral arrojaron que de las 514 mujeres que estaban inscritas, 38 salieron elegidas: 21 para Cámara de Representantes y 17 para Senado³². De hecho, también dejaron una cifra alentadora, pues el Congreso contará con un 14,23 % de presencia femenina para el período 2010-2014. Y ello, ello en contraste con los hombres que representarán el restante 85,76 % con 229 escaños.

³² La senadora Piedad Córdoba fue destituida de su cargo, el 27 de octubre de 2010. La Procuraduría General de la Nación además la inhabilitó por 18 años, por colaborar y promover a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Ahora, son 37 parlamentarias con asiento en el Congreso de la República.

Tabla 7 Mujeres elegidas por partido para 2010-2014

PARTIDO	SENADO	CÁMARA DE REPRESENTANTES
Partido Conservador	4	6
La U	5	4
Partido Liberal	3	3
Polo Democrático Alternativo	1	2
Cambio Radical	1	2
PIN	1	1
OTROS	3	2

Fuente: DIAZ, Luisa Fernanda. *Las mujeres avanzan en el Congreso, pero están lejos de la equidad*, disponible en: <http://www.lasillavacia.com/historia-invitado/8530/fiorixk/las-mujeres-avanzan-en-el-congreso-pero-estan-lejos-de-la-equidad>.

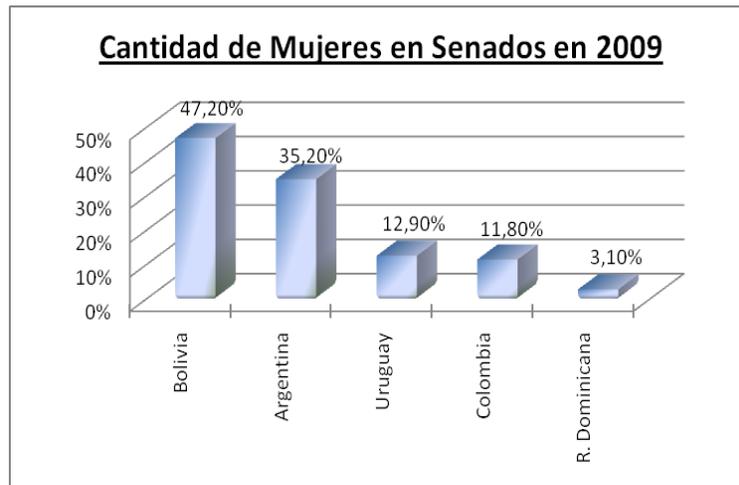
¿Y RESPECTO AL MUNDO?

En la región y en el mundo Colombia sigue estando de último. Ya lo advertía la ex senadora Cecilia López, cuando decía “estamos en el último lugar de América latina. ¿Cómo pretendemos tener mujeres presidentas cuando cada vez tenemos menos mujeres en el Congreso? aquí, ¿cuántos hombres del congreso hay? Y a nadie le importa, si eso ya lo dan por hecho.” Pero este como muchos otros, es un trago amargo que se traga en soledad y en silencio. Porque las cifras desalientan a cualquiera.

Pues según el más reciente informe difundido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de Estados Americanos (OEA) llamado “Nuestra Democracia”, el Congreso colombiano es el órgano legislativo en Latinoamérica en el cual hay menos mujeres. Colombia, sin duda, es de los que sale peor librado del documento y tiene por qué. Pues si bien es una realidad que las mujeres participan poco en los Parlamentos de la región,

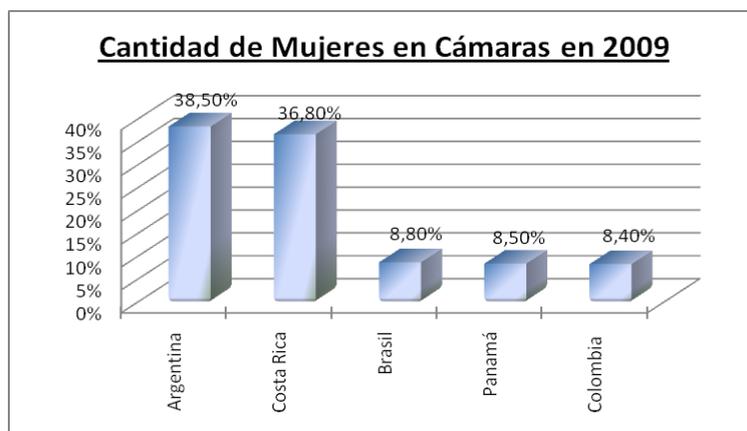
Colombia, para el período comprendido entre 2006 y 2010, tuvo una participación bastante baja con respecto al resto de América Latina. En el Senado, el país es penúltimo y en la Cámara de Representantes es el último de la medición. Tal como se ilustra en los siguientes gráficos:

Gráfico 1. Cantidad de mujeres en Senados en 2009



Fuente: VALBUENA, Juan Francisco. *Colombia se raja en mujeres congresistas*, publicado en El Tiempo, Sección Debes Saber, 19 de octubre de 2010, Pag. 6.

Gráfico 2. Cantidad de mujeres en Cámaras en 2009



Fuente: VALBUENA, Juan Francisco. *Colombia se raja en mujeres congresistas*, publicado en El Tiempo, Sección Debes Saber, 19 de octubre de 2010, Pag. 6.

Asimismo, el Global Gender Gap Report, publicado por el Foro Económico Mundial³³, revela cómo la inequidad de género en Colombia es cada vez más alta. De 134 países analizados, Colombia pasó de ocupar un “envidiable” puesto 21 en el año 2006 al 56 en el 2009, lo que muestra un evidente, contundente y acelerado retroceso en las condiciones de equidad para las mujeres³⁴.

Según el informe, Colombia decayó más que todo en la desigualdad salarial a la que está sometida la mujer en un cargo igual o similar al que ejerce un hombre y que ha reducido significativamente su capacidad adquisitiva. Pues destaca que, contrario a los honorarios, la participación laboral de la mujer ha tendido a incrementarse, ya que por lo menos en el último año aumentó de 67 % a 69%.

Sin embargo, lo que preocupa es el relegado nivel del empoderamiento político. En ese sí que Colombia está bastante mal. De acuerdo al estudio, el país ocupa el puesto 84 entre los 134 países. Mejor dicho, está en el ojo del huracán. Pues este puesto refleja la consideración de diferentes variables.

La primera de ellas concierne la participación de la mujer en el parlamento, donde Colombia ocupa respecto a esos países, el puesto número 112. La segunda, que considera a las mujeres en cargos ministeriales deja al país en la posición 39. El tercer y último aspecto, que evalúa el número de mujeres cabezas de Estado en los pasados cincuenta años, nos relega en el lugar 51. Lo que demuestra que aún sin haber tenido ninguna mujer presidenta, lo que hunde a Colombia en esta herida imperceptible es la ausencia femenina en el Congreso.

Y es porque pese a que en América Latina apenas se están eligiendo presidentas, al menos, hay muchas mujeres que están llegando al Parlamento. Pero en Colombia no. Todavía no. Así lo reafirmaba Diana Espinosa de UNIFEM, cuando decía que “aunque es en general en todo el

³³ Ver Anexo 7. World Economic Forum. Global Gender Gap Report 2009, Suiza, disponible en: <http://www.weforum.org/en/Communities/Women%20Leaders%20and%20Gender%20Parity/GenderGapNetwork/index.htm>.

³⁴ Este reporte mide índices de participación y oportunidades económicas y/o laborales, nivel educativo, expectativa de vida, acceso a servicios de salud y empoderamiento político.

mundo, si tú ves el promedio en América Latina es 18 % de mujeres en Congreso, pero acá estamos en el 14%. Entonces, evidentemente cualquier punto que aumente pues no sube en el ranking mundial, pero igual sigue siendo lamentable, es un tema de la cultura en general y creo que hasta que no haya bajos niveles de tolerancia respecto a la baja participación de la mujer en la política, no se podrá hacer nada.”

Y es que según el Ranking Mundial de Participación Política de Mujeres, Colombia ocupa el puesto 110 entre 134 posiciones y está en el último lugar en América Latina. Para la investigadora María Emma Wills, la tendencia no sorprende pues “el lugar que ocupaba Colombia en el concierto latinoamericano se ha modificado con los resultados de elecciones posteriores, pero no en el sentido de mejorar su posición comparativamente con otros países, sino para descender en el rango”³⁵.

³⁵ Wills Obregón, María Emma. "Inclusión sin representación. La irrupción de las mujeres en Colombia 1970-2000". Editorial Norma. Bogotá, Colombia. 2007. Pg. 130.

LOS RELATOS



ALEXANDRA MORENO

Abogada y política bogotana nacida el 23 de agosto de 1969. Estudió Derecho en la Universidad Santo Tomás. Se especializó en Gestión de Entidades Territoriales y realizó un Diplomado en Gestión Social y en Derecho Constitucional. Es Magister en Derecho Económico. Fue Presidenta y Vicepresidenta del movimiento político MIRA. También es la líder de la Red Social contra el Abuso Sexual Infantil. Desde el año 2002 es Senadora. Piraquive se opone al reconocimiento de derechos para los homosexuales y su lucha ha estado enfocada en evitar el maltrato y el abuso infantil.

YO QUIERO SER LA CANDIDATA

EL AJETREO

Se habían perdido los ojos soñadores. Estaba marchita, seca e inquieta. En sus ojos el reflejo de arduas horas de trabajo. En sus manos, ese cándido temblor que pudo ser en vano.

Eran los días en que la senadora se codeaba en los pasillos con sus colegas y en que los medios atiborraban su agenda de citas. En que el vaivén de las horas corría incesante. Todas las miradas estaban puestas sobre ella. La mujer que se había atrevido a proponer que la licencia de maternidad para las mujeres embarazadas en Colombia no fuera de 12 sino de 14 semanas.

Se trataba de la misma mujer que ahora yacía fría sobre un asiento de cuero. Indescifrable, impávida y distante. No era para menos. No había descansado y ya casi era hora de almuerzo. De uno en otro iban paseándose, regodeándose. Las cámaras iban y venían. Periodistas se atestaban en las afueras de la oficina de la segunda vicepresidenta del Senado. Pedían tinto, agua, aromática, en un ambiente cómplice y festivo, mientras que de uno en uno les iban dando paso.

Sin embargo, tras la puerta, reposaba vencida Alexandra Moreno Piraquive. La mujer. La niña sensible y soñadora que ahora parecía conforme sobre el sillón, casi sin ansias, sin aliento. Un leve recuerdo de su ahínco y su tesón. Lo podían decir sus manos, su mirada, sus gestos sosegados.

Era otra. Y con abrir ese paquete de “piquitos”, galletas y frente a un vaso de gaseosa, se le notaba. Se veía exhausta. Pero ella, ella era más auténtica de ese modo. Era tan simple. Era el leve recuerdo de quien de una u otra forma desempacaba las onces con ansias durante el recreo. Era a quien no le gustaba compartir. A quien también le daba hambre y sed, y que ese día, sentía un pesado decaimiento.

Como si lo que le hubieran robado fuera un pedacito de corazón, de ánimo, de obstinación, aunque ya lo sabía desde hace tiempo. El oficio de la política es un amargo manjar de inconvenientes que debe tragarse de a poco. Uno tras otro. Y es porque así son los tintes del poder en este país donde la frustración va de la mano con la tiranía de las mayorías. Aquí mismo donde se castiga por ser mujer o una malsana minoría.

Por eso es que quizás a Alexandra le duele tanto estrellarse de cuando en vez contra la pared. Por eso es que quizás, valora aún cada victoria cuando escasos son los cabos para sostenerse en medio de la inmensa fauna política. Porque es algo aprendido y no es fácil. Menos para esta mujer y esta

niña tan osada y caprichosa. Porque son altas barreras que aunque invisibles, persisten e impiden dar un paso hacia adelante. Porque todo logro es una victoria que se saborea a medias. Porque a medias es el triunfo, a medias es la frustración.

A medias esta democracia en la que pervive la ley del más fuerte que genera animadversión. Porque tiene más limitación una mujer que un varón. Son hombres los que han gobernado por dos siglos. Son mujeres las que se han refugiado tras las cuatro paredes del hogar. Son los hombres los que dominan la política, pero son las mujeres las que ya no se resignan al silencio.

Moreno Piraquive es férrea en su ideal: la mujer debe participar en política. Porque en las decisiones de todo un país no debe primar la voz de un solo género. Porque el hogar ya no es más un refugio sino un sinónimo de soledad, de inequidad, de maltrato. La familia ni siquiera existe o quizás también ya se extinguió.

CALAMBRES EN EL ALMA

A Alexandra hay muchas cosas que le duelen. Le duele la mentira y la manipulación. Le duele la derrota. Le punza la inequidad. Le enfurece el irrespeto. “Pero de qué otra cosa se trata la supervivencia”- es cómo se auto replica.

La senadora es una mujer en permanente contradicción, que comienza a desnudarse a través de la rendija de una de sus miradas cómplices. Se ríe y retoma su relato. Parece tan obvio. Pero no lo es. Porque persiste y no deja cerrar esa puerta.

Y vuelve el debate con la niña atiborrada de ilusiones, de sueños y tropiezos. Vuelve con la sensibilidad y con todos los conflictos con los que lucha su mente a diario. Porque aunque la familia para ella, debe seguir siendo el núcleo más importante, no lo es, porque ya nadie se reconoce en Dios. Porque aunque la mujer debe participar en política, no lo hace.

Es complicado. Porque para la senadora en esta sociedad aún patriarcal a la mujer no se le reconoce nada. Ni la crianza de los hijos, ni los años de trabajo en su hogar. Nada. No se le reconoce nada. Porque lo que hay son incongruencias. Pues si el Estado la ha incluido colateralmente a través de leyes en la parte laboral, pensional, de salud, debería dar razón también de su papel de madre, rol por

el que al contrario, se le ha castigado. Porque es más alto el costo empresarial al quedar en embarazo. Porque es más alto el costo privado en procura de seguir gestando humanidad. Inverosímil quizás, pero de no ser así, no podríamos justificar este grado tan alto de involución que nos mantiene perplejos y ensimismados en nuestro pequeño escondidillo de irrealidad.

Es complicado, repite. Más aún cuando subsiste la tradición, que ya desgastada no se resigna a morir ante el progreso. Más aún cuando todavía persiste en el colectivo social. Más aún cuando habita en la mente de colegas arraigados en una costumbre inconsciente del que son partícipes, pero que a la vez no les pertenece. Del que sospechan, pero cuyo origen desconocen. Porque los trasciende. Los supera y esclaviza a un estereotipo que no ve a la mujer en la política. Es intrusa e inoportuna. “No falta el machista que se atreve en plenaria a llamarnos el “sexo débil””, es lo que afirma la senadora.

Y entonces la lucha de poderes ha inmiscuido al género como una excusa. Y la resistencia hoy es también hacia la mujer. Y la discriminación es para ella. Y la segregación se respira, se vive por todas partes. “Está en el ambiente, es algo como que la gente no piensa, pero que está en el subconsciente. Es algo por lo que actúan, pero que no se dan cuenta”, es como refiere la senadora esta disputa en medio de un silencio que margina a las mujeres hacia la resignación, hacia la autoexclusión. “Ahora en la campaña de Presidencia, pues las candidatas que habían, uno las observa, ¿eran personas muy capaces, no? Muy preparadas y todo. Uno veía las encuestas y uno dice: bueno Antanas Mockus dice cualquier bobada y sube la encuesta, y la otra que porque...por nada, baja las encuestas. Entonces pues uno dice, pues eso es discriminación.”

El rumor persiste. La mujer no es bien recibida en la política. Y Alexandra sabe de colegas que se quejan porque no sienten el apoyo. Sin embargo, ella ha venido sola en su actividad como política. Ella le abrió campo a su partido, entonces no se ha tragado ningún chasco. La buena noticia, replica impaciente, es que ya se han venido abriendo espacios. “Ya vendrán los buenos tiempos”, es lo que dice. Pues así como en Latinoamérica ya se perfilan mujeres con cargos más altos, en Colombia será lo mismo. Lentamente. Poco a poco. Cuando al fin, se vayan agotando los modelos.

EL SECRETO

Ocho años. Valientes ocho años aprendiendo que en Colombia, si las cosas no se hacen por las buenas, entonces se hacen por las malas. Y en esas, ya han pasado ocho años.

Ocho domesticando en leyes, prohibiendo en leyes, condenando por las leyes. Ocho intentando que la familia sea fuerte y la mujer relevante en la esfera pública. Ocho tratando de resarcir un ideal de familia agotado. Ocho para que no aumente el número de las madres cabeza de familia. Ocho para que no hayan tantos padres ausentes. Ocho para que los hijos crezcan en ambientes sanos. Ocho para que no se les acentúe en su soledad, para que no se les derrote desde su infancia. Ocho. Ocho largos años, para darse cuenta que la mayoría de proyectos han sido casi en vano.

Porque cada vez hay más hombres cobardes, cada vez más mujeres que son también padres, cada vez niños más tiernamente criminales, cada vez más vacíos y disconformidades. Cada vez más condenados a fungir una sociedad que se sacia con los índices de violencia. Cada vez más desiguales. Cada vez más solos y egoístas. Cada vez más, absurdamente ególatras.

Pero, afortunada o desafortunadamente, el panorama político del país se cambia también a piezas y por algo se empieza, así nos haga mella en el orgullo. “Yo siempre les he dicho a las mujeres que aprovechen el potencial que tienen, el potencial en votos es altísimo. Yo les he dicho: el día de elecciones no salga ninguna mujer a votar y ahí les cambia el mapa político a Colombia.”

Pues para la senadora, ya no es tiempo de asentarse en el arrepentimiento, ni de buscar en la política lo que nunca fue, porque así somos. Conformes. Sumisos. Tímidos. Así somos. Soñadores, híbridos, complejos. Así somos. Versátiles, perseverantes, intrépidos. Así somos. Somos uno. Somos múltiples. A veces, hasta somos todos. Y en ello reside nuestro secreto.

“Pues imagínese que no, hay que apoyar todo eso”, es como argumenta la senadora entre risas, su participación activa en la Bancada de Mujeres en el Congreso de la República, en donde se ha hecho un ejercicio de organización de mujeres de múltiples facciones en procura de promover agendas de género en el constituyente secundario. Imagínese que no, repite. Le parece tan obvio. Porque si por mayorías se decide en el Congreso, entonces mayorías de género son las que se tienen que conformar. “Somos todas, ese es el secreto”.

El trámite de leyes para ella, es un primer paso de ambicionar lo que persiste invisible. Lo que yerra. Lo que se quedó debiendo a la sociedad. A la mujer. A la dignidad y al auto respeto. Una legislación que por las buenas o por las malas, comience a vislumbrar el camino para establecer una efectiva ley de cuotas en la participación política de la mujer en Colombia, y por qué no, una paridad también en el sector privado. Una legislación severa contra el abuso sexual infantil. Una legislación que penalice la violencia intrafamiliar, que exija la cátedra obligatoria de equidad de género. Una ley que obligue a reconocernos en el otro para aceptarlo y respetarlo como igual.

Pero hay caídas. Alexandra lo sabe. Porque de la espera de años queda poco, a veces nada. Migajas. Ahí se metió a medias el proyecto de violencia contra la mujer. No se aceptó la cátedra de género. No se baraja la posibilidad que exista la ley de cuotas. Y ni siquiera se ambiciona ya por la paridad. “Pues si no aceptaron el 20% pues mucho menos una paridad. Pues hay que ser realistas y empezar con algo”, porque por tiempos, a Alexandra también se le magulla la voz. “Pues yo creo que las cosas si no se hacen por las buenas toca por las malas y toca hacer las leyes así mientras se empieza abrir el espectro del entendimiento del tema. Ya después se podrá ajustar o actualizar, pero pues inicialmente toca de alguna manera como obligar a que haya ese espacio.”

EL ACERTIJO

No le gusta cocinar. A ninguna mujer le gusta cocinar. No le gusta la política. A ninguna mujer le gusta la política. Ni lo uno, ni lo otro. Lo que falta es el ejemplo. El querer y el poder hacerlo. El anticipo. El cambio.

Como una niña consentida, a Alexandra no le gusta cocinar. Y a la mamá de Alexandra, tampoco es que le encantara de a mucho. Pero eran otros tiempos. Y en esos otros tiempos - que no son más de cincuenta años atrás- las mujeres eran sólo del hogar. Por eso, a la mamá de Alexandra le tocó tragarse las ganas de progreso. Aunque siempre quiso estudiar no pudo educarse sino después, ya de vieja. Y feliz. Feliz porque después de todo, pudo hacer una carrera y hasta unas cuantas especializaciones. Y feliz porque antes, antes no tenía los recursos. Y feliz, porque si antes no había podido, se debía también a que una vez más, eran otros tiempos. Épocas en las que recuerda cómo su padre solía trabajar y trabajar, porque ese era su rol de género. Épocas en las que su madre solía dedicarse a hacer labores de costura.

“Ellos eran personas muy emprendedoras, es lo que vi”. Es bueno ver a Alexandra de cuando en vez, con una sonrisa orgullosa que engalana su rostro. Que matiza sus ojos verdes. Una risa melancólica, prendediza. “El trabajo y el esfuerzo fue lo que más se destacó en ellos, a pesar de las limitaciones”.

Todo eso fue de lo que Alexandra se nutrió en su desarrollo, en sus convicciones. De su madre, María Luisa Moreno Piraquive -quien también fue la cofundadora de la Iglesia de Dios ministerial de Jesucristo Internacional- heredó a Dios. Y con él una formación que ella misma admite, influencia su vida política. “Esa parte ético religiosa se traduce en el comportamiento de una persona, una persona actúa según esos parámetros que tenga”. Quizás por lo mismo es que es Alexandra, siempre se ha opuesto a iniciativas que reconozcan derechos patrimoniales o de seguridad social y la adopción de niños por parte de las parejas homosexuales. Porque eso no fue lo que aprendió.

Lo que le enseñaron es que la familia está compuesta por un padre y una madre. Lo que le enseñaron es que la familia debe estar por encima de todo. Por encima de las 24 horas que requiere la política. Por encima de un país. “Tampoco el 100% es trabajo porque los niños lo necesitan a uno. Los niños sobre todo. Mi marido y yo tratamos de distribuir el tiempo y coordinar esos espacios”. Con Edgar Wills Ariza, esposo de la senadora, no ha habido inconveniente. Porque si algo tiene claro Alexandra, es que siempre tendrá tiempo para sus tres retoños: Lisa Marie, Sabina y Esteban. “Y eso de llegar a hacer la comida tarde, yo creo que eso ya ni existe, ya nadie cocina pero bueno, yo creo que ya no.”

Y si las mujeres no cocinan, entonces tampoco les gusta enredarse en los hilos de la política. Alexandra a veces se contradice y se desmiente. Conoce y desconoce visos de realidad. “A las mujeres hay que apoyarlas para que sientan la confianza de involucrarse en política”.

Con Alexandra, también hay que aprender a comenzar al revés para poder descifrarla. Porque ella es casi como un acertijo. A veces confunde. El proceso en ella es siempre distinto a lo que ordinariamente se piensa. Es distinto y auténtico. Es único. Porque no es ella quien se ha asentado testaruda sobre una ley de cuotas, porque no es ella quien testaruda aspira a la paridad.

Es Alexandra quien ha comenzado a abrirla espacio social a la mujer para que se reconozca desde un trabajo por y para la comunidad. Es Alexandra quien ha fomentados en las mujeres de su partido el gusto, el apego, la adicción al cambio. Es quien en silencio perfila y encamina, con sumo cuidado, los

destinos de quienes están ávidas por un país igualitario. “El trabajo social se traduce posteriormente en política” y no al revés. No con la ley se va a incrementar. “Todas ellas han dado un paso adelante y ya son capaces de decir: yo quiero ser la candidata, así me pasó a mí”.

Alexandra lo entiende bien. Porque ella fue una de las que en el camino se encontró con que si bien el trabajo social ayudaba a la gente, se necesitaba estar en política para que hubiera verdaderos cambios. Y allí comenzó. Desde muy joven, participando en la fundación del partido político MIRA y detrás de la campaña de Carlos Baena al Concejo de Bogotá. “Yo estaba ayudándoles a todos a organizar, como lo que hace generalmente la mujer, siempre detrás organizando”.

La niña caprichosa que estudió abogacía y que hacía sus primeros pinitos en la esfera pública –si es a que a eso le puede llamar así-, siguió abriéndose su propio trayecto pero ya sola. Y así fue como, con el pleno apoyo de su madre, se convirtió en la vicepresidenta y luego, presidenta de su nuevo partido para 2001. Y así fue como, sin vacilar, se lanzó para el Senado en las elecciones de 2002. Lo curioso es que terminó siendo la mujer más votada para el Congreso y hasta el día de hoy, continúa siendo de las favoritas en las elecciones, por ser una incansable defensora de los derechos de las mujeres, niños y adultos mayores.

Ahora que piensa en lo que han sido ocho años, Alexandra vuelve y sonrío. Se le ve más tranquila. Ha terminado su vaso de gaseosa y sus “piquitos” y se enorgullece de poder decir que ha llegado prácticamente sola a la política. Sin la familia de su madre, que ni por muchos funcionarios públicos que tuviera y por más que su abuelo hubiera sido alcalde, sirvió para que Alexandra se inmiscuyera en el poder. Sin ser heredera del caudal de ningún hombre o marido. Sin tener que repartir tamales o lechonas.

Porque ella es así. Ella es quien desde su partido ha alcanzado la mayor representatividad de mujeres dentro de todos los demás movimiento políticos. “Si lo traducimos en la confección de listas, por lo menos un 55 % son mujeres, inclusive deben ser más”. Ella es quien hoy, cabeza al mando de la segunda vicepresidencia del Senado, se ganó ese puesto a pulso. “Claro, los partidos que han ocupado este cargo se resistieron. Pero los grandes nos apoyaron y finalmente hubo consenso. Pero pues ahí sí tocó insistir un poco, por ser mujeres y también por ser minorías... Y es la primera vez que mi partido está en un cargo así”.



CECILIA MATILDE LÓPEZ

Es una economista nacida el 18 de abril de 1943, que se especializó en Demografía y que siempre ha militado en el Partido Liberal. Ha sido Directora del Fonade, Embajadora de Colombia en los Países Bajos, Directora del Programa de Empleo de la CEPAL, Directora del Instituto de Seguros Sociales, Ministra de Agricultura, Ministra de Medio Ambiente, Directora de Planeación Nacional y Congresista. En 2008, fue elegida por RCN Televisión y por la Revista Semana como la mejor Senadora. Fue precandidata a la presidencia para 2010 pero fue derrotada en la consulta interna de su partido, por lo cual se retiró de la colectividad.

**SI HUBIERA SIDO HOMBRE,
YA HUBIERA SIDO PRESIDENTE**

TALÓN DE AQUILES

Fue un precio muy alto. Fue un precio muy alto el que debió pagar por, como ella dice, “tener una vida propia”. Pagó con su soledad. Pagó con las voces que le musitan a diario entre los muros. Pagó con la nostalgia y con la frustración. Pagó con el miedo y la firmeza. Pagó con esta coraza en hierro que le disfrazaba el rostro y le encubría el alma. Pagó, sin duda. Pero el precio fue en demasía. Fue muy alto. “El mínimo costo que podía tener era la soledad emocional, entonces lo tomó así políticamente.”

Pudo haber sido de otra manera y Cecilia lo advertía desde sus mismos gestos, desde su inquieto frenesí. Se movía, se reacomodaba. No hacía pausas. Estaba hiperactiva, estaba tensa, estaba sola. Tan sola, que se le notaban esas ganas de comerse el mundo. Esas ganas implacables de esquivarse en vida, de ocuparse, de mirar a otra parte.

Porque si se hurga, se acongoja. Porque quizás el paraíso sí está en la otra esquina. Y quizás ella lo esté buscando. Porque quizás sea ese su único consuelo. Porque vida, la vida le quedó en deuda. La vida la arrojó allá afuera. Dónde están las cámaras. Dónde están los bárbaros, los irracionales. Dónde estamos todos. Donde aún así, se regodea vanidosa. Porque le gusta. Porque es donde se reencuentra. Porque es donde cohabita el desahogo con su tristeza opaca. Porque es donde, de cuando en vez, halla sosiego. Porque aunque el recuerdo sigue ahí, y le late y le abruma, llega el alba.

“Aunque estoy sola, tengo una familia, tengo mis hijos, mis nietos, que son una maravilla”, es como la ex senadora se reconforta. Sabe que cae y que es difícil levantar el vuelo. Sabe que erró. Sabe que perdió. Sabe que envejece. Pero es renuente y sigue adelante. Como tantas veces, reconstruyéndose entre lecciones.

“Yo he tenido una vida, sobre todo chiquita, de bienestar y de pobreza, y a mí eso me maduró. Porque por un lado me tocó, yo sé lo que es la pobreza en medio de saber cómo era vivir bien”. Llena de matices, así es una Cecilia que fácilmente se deja descubrir. Que le gusta que la busquen. Que es presumida. A veces ególatra. Que no es en nada pueril. Y eso está bien. Se conoce. No evita sus verdades, ni sus mentiras. No ahoga sus debilidades, ni tampoco sus fortalezas. No se reprime. No se aguanta. Sabe lo que es, lo que tiene, para dónde va. Es mujer, madre, abuela. Es firme y crítica. Es obstinada. Imprudente. Sagaz. Tradicional. Consentida. Madura. Es una y es múltiple. Es alegría. Es tristeza. Es victoria y derrota. Es soledad. Y ese es su talón de Aquiles. Esa la caja de

pandora que ampara con prevención y desconfianza. Porque allí se desgarran. Se desliza. Se atraganta, junto a su más tímida y profunda pérdida, se resguarda junto a la que será su ruina.

CECILIA, LA PRÓFUGA

Siempre amanece. Cecilia lo sabe bien. Lo ha aprendido con dolor. Lo ha aprendido con muerte. Qué sabor tan amargo. Qué vigiliadas. Una sola marca prófuga. Una huella en Colombia endémica. Una sola violencia que ha tomado distintos nombres y máscaras. Pero al final ha sido sólo una. Y desvela. Qué noche tan larga, qué vida tan sola.

“Y casi nos matan a todos, yo estaba muy chiquita”, era lo que decía Cecilia, la fugitiva. Porque a todos nos ha tocado como a ella. Porque de una manera u otra todos alguna vez, también hemos mirado la violencia a los ojos. Para darnos cuenta que es una cicatriz. Para reconocernos como colombianos. Para esquivarla. Para adolecernos más.

A Cecilia la vida le regaló una historia de crímenes. Uno a uno vio cómo su familia materna fue asesinada por chulavitas durante la tan temida época de La Violencia en Colombia (1948-1960). Y todo porque como ella, eran liberales, pero liberales de pura cepa. “Les habían matado a todos los hombres en la violencia en el Valle”.

Y la familia de Cecilia fue una más de las desplazadas. Una más de las que lo perdieron todo el nueve de abril de 1948. Una de las huyó para preservar la vida, el orgullo de llevar su bandera siempre liberal. Una de las que también fueron perseguidas. “Nos fuimos para Fusagasugá, pero en Fusagasugá casi nos matan a todos, así que nos fuimos para la costa. Mi papá era amigo de gente del gobierno y nos fuimos allá, por eso es que me siento costeña, yo llegué muy chiquita”.

Pero la travesía los cambió a todos. A ella le forjó una armadura. Una caparazón que aún lleva puesta. Que no disimula. Porque tras la hostilidad no llegó la calma, sino la pobreza. “Cuando llegamos a la costa, pues a mi papá le habían quitado todo. Él había sido un avicultor, uno de los iniciadores de la avicultura en Colombia, pero lo perdió todo cuando nos tocó salir corriendo. Y allá vivimos de las joyas de mi mamá que mi papá empeñaba, de unos cuadros de Campusano que mi papá le vendió a amigos popayanese que encontró en Barranquilla.”

Siempre amanece. Cecilia lo sabe bien. En eso confía aún después de tantos años. Y lo recuerda con nostalgia. Fue algo realmente heroico. Y lo agradece. “Mi papá empezó a importar santos. Y este señor popayanesco todo decente, le tocaba andar en chiva en la costa vendiendo santos con ese calor. Luego empezó a importar pollitos del exterior y así fuimos ascendiendo hasta que llegamos a un cierto nivel”.

Pero Cecilia, Cecilia no conoció la primaria sino hasta cuarto elemental cuando pudo ingresar al Parrish School, donde intrépida le sacó jugo al estudio. Porque para ella no era un tedio, ni una obligación, era una oportunidad. Y fue tan juiciosa que hizo quinto y sexto grado en un sólo año apenas “chapoteando” el inglés. Y fue tan juiciosa que se ganó todos los premios. Y fue tan juiciosa que la pasaron a La Enseñanza, uno de los colegios más reconocidos de ese entonces en el país, en donde también terminó su bachillerato con honores: “Sacaba unos promedios cercanos al cinco”.

Y al fin Cecilia se abría campo por su mérito, hasta que la vida le trajo otro revés. Otro revés que le significó un vuelco. Fue cuando su padre enfermó y su madre se encerró con él en la clínica. Era una niña y simplemente, no pudo manejarlo. “Yo era la mayor, mi hermano, tenía seis años menos y mi hermanita tenía como diez años menos que yo. Pero nos tocó a mi hermano y a mí ponernos al frente de los negocios. Pero mi hermano, que era muy peladito, se le olvidó dejar entrar para que vacunaran y se perdieron todos los galpones que teníamos. Eso fue la ruina de mi papá”.

Y Cecilia empieza en la universidad otra vez pobre. Pobre, no condenada. Porque era obstinada e inquieta. Porque no se resignaba. Así que con el firme apoyo de su familia, partió para Bogotá en busca de futuro. Y entró a estudiar Economía en la Escuela de Administración Pública mediante un conocido de su padre. “Allá me tocó la etapa en que eran los mejores profesores del país, pero el promedio de la gente era muy distinto. Era gente de niveles de ingresos muy bajos.”

Pero el que pega una vez, pega dos veces. Y Cecilia contó con suerte, o tal vez era el adeudo que tenía con ella la vida. No pasó más de un semestre cuando se fue para la Universidad de los Andes. Ella misma se recuerda como una persona brillante. “Rápidamente me sacó de ahí el profesor de Economía, que era Roberto Villaveces, me llevó a los Andes y me dieron una beca”. Y de allí, comienza un nuevo relato, un prometedor futuro.

CECILIA, LA ENAMORADA

No pudo. En eso se equivocó. Tomó malas decisiones. Lo admite y lo hace con un nudo en la garganta que se ata y se desata. Lo puede decir su mirada fija y melancólica. La debilidad ha sido emocional. Y sin duda ha sido difícil, se le nota.

Pues acepta que hubiera sido feliz con un matrimonio perfecto que nunca tuvo. Acepta que en esta etapa de la vida, en la que todavía guarda muchas energías, no tiene con quien compartirlas. No tiene con quién viajar, no tiene quién la acompañe en su proyecto de vida. Ni siquiera tiene con quién bailar, aunque le fascina. La ex senadora se ríe, pero se aísla.

Y es que pese a que nunca pensó admitirlo, hoy lo reconoce, o, más bien, se reconoce a sí misma. Pues quizás su única buena decisión fue su matrimonio -aunque por tanto tiempo, se lo negó-. Aunque fue algo atravesado y algo loco. Fue cuando en la universidad conoció a Max Rodríguez Fadul, un académico con el que se casó a escasos seis meses de haberlo conocido. Por el que sin pensarlo dos veces suspendió su carrera para irse a Estados Unidos, donde Fadul estudiaría un posgrado. Donde tuvo a su primera hija, María Claudia, la mayor.

Cecilia lo recuerda. Se le iluminan los ojos, pero también, luce arrepentida. Y esta vez lo acepta con un corto silencio. Lo acepta su mirada. Acepta que se estancó. Acepta que perdió algo de su ahínco, su terquedad, su bravura. Que incluso, casi no culmina sus estudios y que desaprovechó oportunidades por temor a perder su marido. Y después de haber madurado casi que a los golpes. “Me tocó casi que volver a empezar y Carlos nació en la mitad de la carrera. Cuando yo terminé Economía, tenía una niña de cuatro y uno de dos. Imagínate, dos niños chiquitos, no quiero ni pensarlo. No dormí durante años”. Al traste. Todo al traste. Y es que con Cecilia, nunca se acaba ese camino maltrecho de altibajos y lecciones.

Y fueron 15 años de matrimonio que le regaló la vida para aprender que tras la tormenta viene la calma. Porque a Cecilia, aunque por muchos años lo creyó así, jamás le cortaron las alas. Finalmente, terminó su carrera profesional con todo tipo de limitaciones, pero con el apoyo incondicional de su marido, con quien hoy se habla y a quien admira. Pero eso, eso apenas lo viene a reconocer hoy en esta sala.

Porque durante años fue la ira la que la sesgó, la persiguió desde el momento mismo en que decidieron separarse, sin que aún Cecilia comprenda del todo las razones. Sin que Cecilia se recomponga del todo. Pues la relación se terminó solamente porque los dos eran de mundos distintos y casi que de extremos irreconciliables. Él provenía de una familia libanesa y tenía una visión de mujer distinta, pero pese a ello, pese a que Cecilia luchó y cumplió con sus roles de niña tradicional, de ama de casa, tragándose lo feminista, no contó con suerte. Todavía no lo entiende.

Y es que ni a la primera, ni la segunda vez. Pues Cecilia recuerda cómo, a diez años de su divorcio, quiso volverlo a intentar. “Me volví a casar con Jairo Obregón y fue un desastre, me anularon el matrimonio, eso duró año y medio y eso que era un colombiano que vivía en Estados Unidos”. Eso hace parte de la reserva del sumario, repite Cecilia y se desvía del tema.

Comienza de nuevo, como lo ha hecho tantas veces. Porque en medio de todo, considera que ha tenido una vida con más satisfacciones que frustraciones. Porque no puede omitir que vive agradecida. Porque no puede ocultar el orgullo que siente cuando acepta que sus hijos y sus nietos son sus únicas fuerzas, sus pilares. Porque aunque tuvo dos, hoy Cecilia tiene en realidad cuatro hijos. Carlos y su esposa, Claudia y su marido. Su familia llena el vacío que cavaron sus mal logrados fracasos. Ellos sosiegan la aflicción. El desvelo.

“Mis hijos son una maravilla”, dice Cecilia presuntuosa. No es para menos. Carlos es un economista de la Universidad de los Andes, que, así como dice la ex senadora, “salió con todos los másteres y los honores”. Tanto, que comenzó una carrera en la vida pública como Director de Crédito Público del mandato del ex presidente Álvaro Uribe y de allí pasó a ser Vicepresidente de la Bolsa de Valores y Gerente Financiero de ISA. Hoy está en Bancolombia como Vicepresidente de Tesorería, y eso que tiene apenas 43 años.

De su pequeña Claudia, tampoco tiene queja. Es una arquitecta que también lleva la política en la sangre, aunque paradójicamente no terminó sus estudios en Ciencia Política. Pero está completamente entregada a Cecilia. “Ella me hace todo. Me decoró el apartamento, me dirigió la campaña, ella me hace las páginas web”.

Y de su par de gordos. Para ellos no tiene palabras. Se le ahoga la voz. Es por la emoción. “Los chiquitos, Emilia y Joaquín, tienen ocho años, son divinos”. Nicolás, el hijo de Claudia, es un hombre ya de 20 años que estudia negocios en Chicago. Pero todos, todos para ella siguen siendo

pequeños. Porque así es para cualquier abuela. Y así es Cecilia. Una persona que se alimenta de su familia, de su piano, de las novelas y de su diario caminar. Porque ella no se deja caer y sabe bien que de nada sirven los golpes de pecho.

Y ahora camina, porque caminar tres o cuatro veces a la semana sigue siendo su obsesión. Y ahora ve todas las novelas porque le gusta convivir con el drama. Y ahora lee mucho, como nunca antes, aunque jamás renunció al hábito. Y ahora viaja más, va más a cine. Y ahora quiere retomar las clases de ese gran piano que tiene estacionado en un lado de la sala. Y ahora tiene todo su empeño en un nuevo Centro de Pensamiento Latinoamericano, porque la política también se hace en otra parte. Es omnipresente. Está en todo lado. “La política no se hace solamente en el Congreso de la República, ese es un error que comete todo el mundo en Colombia, y la política es estar interesado en los temas nacionales, participar en los debates, oír a la sociedad, hacer propuestas, en ese sentido, yo sigo muy activa”.

Cecilia insiste, una y otra vez en que no ha renunciado ni renunciará a la política. También admite que se está sacando un ojo con esto del nuevo proyecto que adelanta junto con otros dos académicos: un nuevo Centro de Pensamiento Latinoamericano, que promete dar cuenta de los problemas en el modelo de desarrollo de Colombia respecto de América Latina. El objetivo de su organización será ofrecer en primer lugar, información objetiva a nivel internacional sobre los países latinoamericanos, en segunda instancia, opinar respecto de la situación de cada uno de ellos y finalmente, la meta será construir un modelo con parámetros para reducir al mínimo las amplias brechas de desigualdad.

“Voy a hacer política de otra manera. Estoy participando permanentemente en debates, estoy escribiendo, voy a crear este centro. Estoy más dedicada a la cosa intelectual, pero no he dejado la política, yo no descarto la posibilidad de otra campaña presidencial. Yo siempre he dicho que las mujeres nos va tocar como Mandela, llegar a los 70 años, porque es muy difícil el camino.”

CECILIA, LA TERCA

Los mandó a freír espárragos. A su marido, a los liberales, a la política tradicional, a todo. Suficiente horror. Suficiente de este trago más que amargo. Suficiente de ese camino molido que le había deparado una vida atiborrada de ingratitud y de fatiga.

Pero Cecilia no es desagradecida y si algo rememora con agrado, fue su llegada a la política. Aunque ahora la aterra, su ingreso fue de ensueño. Es algo de lo que apenas se recupera. Y sonrío, porque Cecilia es también un poco masoquista. Y le gusta. Y todavía hoy se le dificulta creerlo. Ya han sido 20 años. “Una carrera como la mía es insólita”.

Y si ocurrió fue porque a su mentor, Álvaro López Toro -científico social docente de la Universidad de los Andes- le heredó lo que pudo en vida y en muerte. En vida, el conocimiento del que se enorgullece, del que lleva un título más que físico, tatuado en el alma. “Realmente con él trabajé medio tiempo mientras los niños se acababan de criar e hice lo que él llamaba el Posgrado en Demografía. Yo por eso siempre pongo estudios de Demografía, porque lo hice con él aunque no tengo el título”. Y en muerte, en muerte, su vida pública. “Me conocieron en la universidad y por eso entré a Fedesarrollo, ahí fui muy conocida porque empecé a escribir mucho, y después pase a Anif, fui vicepresidenta de Anif, y así sucesivamente. Ahí empezó una carrera en el ejecutivo, pase por todo: Jefe de Unidad, Directora de Fonade, Directora de Planeación Nacional, Ministra de Medio Ambiente, de Agricultura, Embajadora, de todo eso, de todo.”

Cecilia degustó, se desgastó, se decepcionó. No era esa la vida que quiso llevar. Y el sueño de niña de envejecer junto a un hombre anciano igual a ella que en un parque le tomara la mano, se desvaneció entre el tiempo. Se arrepiente. Y el sueño de ver a este país más justo y equitativo parece que también morirá con ella. Se arrepiente. Pero porque es que ese, ese no puede ser este país. Cecilia apenas lo comprende. Ha comenzado a entenderlo con su propia sangre. Con sangre de víctimas y victimarios, con sangre familiar, con sangre pobre, con sangre liberal, con sangre crédula y soñadora. Pero le ha tomado veinte años.

Veinte años para entender que el Partido Liberal es misógeno. Veinte años para convencerse que es que “ellos ya no son liberales”, porque le resulta imposible creer otra cosa. Veinte años para despertar en un mundo de locos que ha teñido su colectividad de clientelismo, de desprecio por el conocimiento, por la transparencia, por el idealismo, por el mérito.

Oscurantismo. Este es apenas un trazo, un esbozo de su potencial. Cecilia lo sabe. Sabe que ya pasará. Porque ella, pese a todo, sigue siendo liberal. Porque uno no escoge, uno nace, uno es o no es. “Pues mi familia ha sido siempre muy liberal, por lo que yo tengo eso en la sangre como lo tiene mucho colombiano. Pero además, yo no creo en los extremos, a mí me gusta la centro-izquierda del Partido Liberal. El principio de que sí se necesita un Estado, que hay que hacer una sociedad más justa. Creo en la equidad de género, creo que las etnias tienen que tener la misma oportunidad, creo en los derechos”.

Pero el camino está maldito. Es perverso. Engañoso. Y a Cecilia ya dos veces se le ha escapado la Presidencia. Y la busca. Y la persigue. Pero en su primer intento su partido la sacó por la fuerza para disque encabezar la lista al Senado. Y para su segundo “round” se trató más de una muerte súbita. Simplemente, le negaron el acceso. “No me dieron chance de nada” y entonces Cecilia supo que no valía la pena.

Y no valía la pena porque ella había conseguido ochenta y un mil votos a pulso. Con muy poca plata. Sin comprar una urna. Sin repartir un sólo almuerzo. Sin pagar ningún transporte. Todo por sí misma. “Ahí me di cuenta que no tenía nada que hacer dentro del Partido Liberal”. No valía la pena. No para ella. Porque así es Cecilia, la terca. A la que nadie le da tres vueltas. Ni la vida, ni los políticos, ni su Partido Liberal. Porque ella va desechando. Lo que no sirve, que no estorbe.

Así le pasó con los misógenos de su colectividad que no le dan ni el beneficio de la duda a las mujeres. Pero peor aún, así fueron las mujeres que le dieron la espalda. Porque a veces, la ex senadora lo reconoce, “las mujeres se merecen su suerte”. Ninguna, ninguna apoyó a Cecilia en su campaña, si no que más bien se fueron a brazos del mejor postor. “Todas se fueron con Rafael Pardo, quien se refiere a ellas como “esas viejas””. No se sabe quién es peor o quién es más misógino de los dos.

Al cual peor. Ni el hombre deja que la mujer se entrometa en asuntos políticos, ni la mujer le interesa entrometerse. Simplemente, se conforma. Para la ex senadora es mucha la falta de visión y de compromiso. Es mucha falta de ambicionar el poder, de anhelar el desarrollo y el progreso. Lo más grave es que pese a que la mujer llega a la política se queda corta en su agenda o peor aún, es capaz de llegar a improvisar. Como la mayoría de políticos en este país. Pero hay que reconocerlo, algunos lo hacen mejor que otros.

Las mujeres por su lado, son un poco menos insensatas. Algunas un poco más sinceras. Llegan sin agendas de género. No les incumbe. No es con ellas. “Yo creo que las mujeres que no tienen conciencia de género, pues que no la tengan, pero si no la tienen es por ignorancia” es lo que aseguraba la ex senadora. Pero otras, otras sí llegan con algo, que no es otra cosa que la repetición de la repetidora. Sólo hablan de la salud sexual y reproductiva o del aborto. Al cual peor.

La situación es la misma. La discriminación es la misma. La única diferencia es que la mujer sigue estando excluida, siendo ahora más educada y más trabajadora. Llevamos más de 40 años en nuestra queja. Una queja que es cada vez más culta, pero sin embargo, a los ojos de la sociedad, más opaca. Estamos mal. Seguimos fuera de los niveles más altos. La ex senadora es enfática. “Aquí no ha habido una mujer ministra de hacienda, yo quise ser ministra de hacienda y mis mismos colegas, que me valoraban tanto, no me apoyaron. Aquí no ha habido una mujer ministra del interior y muchas de las cancilleras que ha habido, ha sido porque entienden la Cancillería como relaciones públicas (...) me parece que Colombia ha tenido retrocesos serios en términos de equidad”.

La máxima posición que ocupó Cecilia dentro de su partido fue de ministra en la época de Samper. Porque su movimiento no la ha dejado ser candidata. Porque para ella resulta más fácil llegar a la presidencia por sí sola que ganarse la consulta interna. “Y eso es porque los partidos son muy machistas”. Y es que siempre han sido controlados por hombres. Están hechos, casi que a su medida. Están hechos para estigmatizar a las mujeres o para dejar entrar y progresar a quienes son las esposas de algún miembro varón. Porque así funciona. Es en la consulta interna donde es muy difícil vencer. “Los partidos son más patriarcales y misóginos que la sociedad.”

Lo peor es que ello se traduce en la actitud de los varones hacia las iniciativas de género en el Congreso. Si no que lo diga Cecilia, quien de sólo pensarlo se le nota cómo, ante la impotencia, enfurece. “Todas las propuestas les parecen ridículas. Por ejemplo, las cosas que dijeron los liberales cuando propusimos la Ley de Cuotas: “Que ustedes no se valoran a sí mismas, que ustedes se subestiman por eso les pasa esto, que ustedes no necesitan de cuotas, que a las mujeres no les interesa, que no hay mujeres con qué llenar las listas””. La política está capturada por hombres.

Pero la sociedad tampoco se queda atrás. Seguimos siendo un pueblo muy estatificado donde la solidaridad social es superior a la de género. Donde la educación sólo es para los estratos más altos. Donde las mujeres de los estratos más altos no comprenden la realidad de las otras 16 millones de

compañeras que no tuvieron acceso a nada. Que siguen siendo maltratadas y abusadas en silencio. La ex senadora se estremece. “A mí eso me duele porque las mujeres de élite no sienten nada”.

Lo que preocupa es que ser de clase baja o media y ascender en este país es muy difícil. Lo que preocupa es que aquí quienes gobiernan son los hijos “de”: “Este es el gobierno de los Santos, los Pombo, los Holguín”. Cecilia lo reconoce. Lo vivió en carne propia. Se la pasó veinte años para llegar a ser ministra y nada que la nombraban, porque no pertenecía a ninguna casta política. Aunque parecía, nunca tuvo nada que ver con el ex presidente López Pumarejo. Aunque parecía, llegó por pura casualidad.

Pero los misterios en Colombia son difíciles de entender. Las mujeres en sí mismas son un acertijo. El país es de paradojas. Porque si los títulos y el conocimiento están en la clase alta y las mujeres de élite no tienen razón de género, pues no hay mucho por hacer. Porque si allá abajo están las que tienen conciencia pero no tienen chance, ni la mínima posibilidad de influir, no hay mucho por hacer: “Se queda en una cosa como medio lumpen que no les da oxígeno y a mí me da mucho dolor”. Pero si además de todo eso, las mujeres de escasas oportunidades son muy poco leales, ahí sí, no hay nada que se pueda hacer. “Yo les trabajé mucho en la campaña, y a la hora de votar, votaron por Petro, porque se sienten más identificadas con la izquierda que es absolutamente machista”.

Vuelve y juega. La solidaridad de clase anula por completo la solidaridad de género. Ni modo. No puede haber otra explicación. “Eso me parece que es una norma en Colombia, eso no te pasa en Chile o donde existe una clase media que ha tenido educación”. Para Cecilia, es que no hay espacio. Ni en el Partido de Unidad Nacional, ni en Liberalismo, ni en el Conservatismo. La política es muy machista, muy misógina, repite. Así es en Colombia.

Tan así es que el tema de género está en pañales. Hasta en eso, nos quedamos atrás. Respecto de América Latina estamos mal, muy mal. “Hoy estamos en participación política de la mujer al lado del Congo. Estamos en uno de los últimos puestos de Latinoamérica. Ya nos pasó México, nos pasó Argentina y Costa Rica, países que tienen 30% de mujeres en el Congreso. Nosotros ahorita tenemos 20%, pero de ese 20, que entre el diablo y escoja”. Y es que ni siquiera en Sur América se habla ya de cuotas, sino de paridad. Y en Colombia el concepto de paridad, no existe. Y es que aunque vivimos inmersos en él, desconocemos el significado del término “déficit democrático”, que no es otra cosa

que cuando las mujeres no acceden de igual manera que los hombres al poder. Pero así es en Colombia, aquí, donde todavía habitamos esta porción de tercer mundo mental que nos impide el progreso.

“Yo siempre he dicho que si yo hubiera sido hombre, ya hubiera sido presidente. En política es mejor ser hombre que mujer, por eso es que tenemos que entrar las mujeres a ver si cambiamos esos patrones. Una mujer por si sola tiene que ser la “súper” y si no, tiene que tener el respaldo de un tipo. Y eso es aquí y en América Latina. Solita tiene que ser la verraca de guapas”.

NO VA MÁS

Pero les hace falta seguridad, confianza. Les falta querer ambicionar el poder. Les hace falta salirse de esa camisa de 11 varas que es la agenda de género. Les falta reconocer sus limitaciones para superarlas. Les falta imprudencia. Impertinencia. Pericia. Les falta. Les falta mucho. A las mujeres les falta mucho.

Y es porque en parte lo que necesita Colombia es una mujer presidenta, así lo dice Cecilia enfática, muy seria, “yo creo que una mujer presidenta sería un quiebre...para que esta sociedad dé un vuelco, para que deje de ser tan patriarcal”. Porque el pueblo colombiano no es moderno. Porque no cumple con los grandes valores globales por los que se juzgan hoy a las sociedades. Así de atrasados estamos que aquí todavía no se habla de equidad, sostenibilidad ambiental, justicia, democracia o transparencia. Porque nuestra visión continúa siendo muy arcaica y tan, pero tan sutil. Acá seguimos en que si hubo o no chuzadas. Cecilia se ríe.

Pero ya hay algo. Porque ahora el discurso de género al menos trasciende pasiones recalcitrantes y retrógradas. Al menos las jóvenes no tienen que quitarse el *brassier* o sacrificar la vida, porque eso ya lo hicieron otras. Las otras que forjaron esta revolución silenciosa en permanente evolución. Hoy el trabajo es otro y Cecilia lo entiende así.

Lo que le hace falta a las mujeres es percatarse un poco de la realidad que conciben, de deshacerse del discurso obsoleto feminista. Porque ese ya no va más. Porque la misión ahora es captar la vida de las nuevas generaciones desde todas sus dimensiones, para hacer conciencia sobre qué es lo que se necesita, sobre cuál es el siguiente paso.

Porque ya hay hombres que quieren ser distintos. Mujeres que incluso desconocen el feminismo pero que han asumido la práctica de equidad de género. Que no se dejan maltratar o manipular emocionalmente. Mujeres que han tejido relaciones más equitativas con sus parejas. “Las mujeres tienen que abrirse a buscar apoyos con otros hombres, yo creo que la cosa del *guetto* ya no más. Hay que buscar la solidaridad de gente que quiere una sociedad distinta y ahí se puede romper con esta estructura. Solas las mujeres no van a poder”.

Ya hay avances. Pero hace falta la educación para seguir incrementando los índices de participación de la mujer en la política. Porque ese, para Cecilia sigue siendo el único camino, el único alimento que de verdad hace falta en esta sociedad. El camino por el que se entenderá al fin, la equidad de género como un valor imprescindible.

Pero sí hay avances. Y los hay es porque jóvenes y adultas están comenzando a comprender el poder y la importancia de tener cabida en él. No es gratuito que la Bancada de Mujeres esté trabajando incansablemente así sea, para intimidar un poco a los demás colegas. No es gratuito que al fin se estén aprobando proyectos de ley en temas de mujer.

En estas líneas, Cecilia sonríe. Y sonríe porque fue aprobado su proyecto más importante de género, el más revolucionario, el de la “Economía del cuidado”. Y es que para Cecilia, reconocer la economía del cuidado en las cuentas nacionales va a implicar que el Estado asuma responsabilidad para que haya más atención para las mujeres, los niños, los ancianos, para que los hombres reconozcan y se metan más en el hogar.

Y Cecilia sonríe. Y sonríe también porque recuerda la anécdota de cuando se iba a aprobar en el Congreso la Ley de violencia contra la mujer, que acababa con la posibilidad de que una denuncia fuera querellable³⁶. Pues en aquel entonces fue Germán Vargas Lleras quien se paró, malgeniado y fuera de casillas -como es costumbre- para oponerse rotundamente contra el proyecto. Porque eso para él “era el colmo”. ¿Pero qué pasó? Pues que cinco mujeres, incluida Cecilia –entre ellas, Piedad Córdoba, Marta Lucía Ramírez, Gloria Inés Ramírez, Gina Parody, Dilian Francisca Toro- se

³⁶ Quiere decir que las mujeres antes ponían una denuncia, pero si luego perdonaban a su marido, ellas podían retirar la denuncia impuesta.

pararon de su asiento y empezaron a atacarlo hasta que le tocó callarse. Lo curioso fue que cuando Cecilia se acercó a un colega a preguntarle por qué razón no había peleado, le respondió “porque es que yo peleo con una, pero no peleo con cinco”. Porque es muy cierto y Cecilia lo dice entrelíneas, incluso lo balbucea: no existen cosas imposibles, sólo personas incapaces.



GILMA JIMÉNEZ

Bogotana licenciada en Trabajo Social del Colegio Mayor de Cundinamarca que nació el 24 de abril de 1956. Fue Directora del Departamento de Bienestar Social del Distrito. Por su gestión, fue destacada como la mejor Funcionaria Pública del año 2000. También fue elegida dos veces consecutivas como Concejal de Bogotá. En 2009 fue escogida por el periódico El Tiempo y la Revista Semana como el personaje del año. En 2010 fue elegida Senadora de la República por el Partido Verde, con la segunda votación más alta del país. Es una abanderada de la causa de la protección y cuidado de los niños. No baja la guardia en el proyecto de ley que pretende castigar con prisión perpetua a los violadores, asesinos y secuestradores de niños.

**LA POLÍTICA ES UN VICIO SIN
REHABILITACIÓN**

SU MOTOR

Hablemos de Dieguito. A ella le hubiera gustado que comenzara por allí. Se le nota. No lo pide pero apenas lo menciona se le iluminan los ojos cansados. Su rostro se torna cálido y cordial. Comienza a renacer una sonrisa tímida. La senadora sorprende. Pasma. Es tan dura, pero de cuando en vez deja asomar esos pedazos rotos de corazón que tanto le duelen pero que a la vez esconde con tanto recelo. Porque algo en ella parece que se disecó. Y su tono es fuerte. Y sus manos firmes. Y sus ojos lasos. Y su ceño siempre fruncido. Y cuando sonrío, es frívola. Son tantos años de dolor. Son tantos años de dolor, que la senadora ya no tiene de qué reírse. “Yo tengo muy poco de qué reírme realmente”, es la frase con la que desarma a todo un país que la respeta y la admira en su actividad política.

Pero, afortunadamente, está Dieguito. Y Dieguito se asoma en medio de la hecatombe. Y se convierte en un motivo más de la lucha de la senadora Gilma para con los niños. Todos deberían ser como Dieguito. Todos deberían ser deseados, queridos, amados, respetados, ser productos de hogares estables, con padres ejemplares. “Como me hubiera gustado ser una madre como mi hija, absolutamente íntegra y tener un esposo como el de ella, un padre maravilloso”, a la senadora se le ve por momentos abatida por los recuerdos.

Pues aunque hoy considera una bendición de Dios a Dieguito y ve a toda su familia como el motor de su existencia, a Bibiana y Johanna -sus hijas que la acompañan y apoyan en todas sus tareas públicas y políticas-, no deja de auto flagelarse por lo que pudo ser, por lo que no quiso y sin embargo, fue.

Porque Gilma Jiménez es uno de los tantos ejemplos de un problema social que sobrevive en Colombia. Fue una madre cabeza de hogar a la que se le desvaneció la juventud entre los puños. Fue una madre adolescente, cabeza de familia, con un compañero irresponsable. “Eso significó que tuviera que acabarme de criar, de vivir, de sobrevivir y sostenerme, y eso significó sacrificar a mis hijas en muchos aspectos”, afirma y aparta la mirada. Ni siquiera revela su nombre. Es como si algo en ella se removiera. Se le nota que se le ha nublado la mirada y que evita el lloriqueo.

Hoy trata de compensarlo. Compensar ese pasado del que fue testigo y cómplice. Que le duele. Le duele mucho. El que quiere evitar para la otra mayoría de colombianas. Hoy trata de compensarlo,

repite. Entregándose a su familia, a sus hijas, a sus causas políticas. Porque ella cree y persiste en su auto reclamo: “Yo no creo que haya cumplido cabalmente con todo”.

Pues pese a que su vida ha sido muy dura, sigue férrea y firme en sus compromisos, en sus convicciones. Ella misma nunca conoció un padre pues el suyo, murió en un accidente absurdo cuando tenía apenas diez años. Porque el ejemplo de vida que recibió fue el de una madre que quedó viuda, con tres hijos, sin dinero, que tuvo que literalmente, “partirse el lomo” para sacar a sus hijos adelante. En medio de las dificultades de una época donde era difícil sobrellevar la viudez por la sosegada posición de la mujer. En medio de esa ironía que le demarcó la vida. La valentía. Las lecciones. Esa fue la motivación y es hoy el gran ejemplo de vida que Gilma guarda con recelo. El ejemplo por el que se le dificulta sonreír.

SU VICIO

La política es el único vicio que no tiene tratamiento de rehabilitación. Es una red pegajosa que atrapa y a la que la senadora llegó sin aparente explicación. “No existe una explicación razonable para que una mujer como yo, sin plata, sin organización política, hubiese tenido la votación que tuve. La única explicación es que recibí un mandato por la infancia en Colombia.”

Revolucionaria. Así es Gilma Jiménez. Una trabajadora social que aguerrida se acercó y miró de frente la realidad colombiana. Que vio cómo escarapeló en todas sus membranas. Que las escarbó en su problemática. Y lo que encontró no le gustó. Ya sospechaba con anticipo de esta crisis en la que se hundía el país. La inequidad social, política, de género. Gilma combatió en la época convulsionada de la lucha estudiantil, fue una alumna activa de una universidad pública y desde muy joven, en medio de sus conflictos y de su profesión, se acercó tanto que se envició. Se envició por el cambio. “Usted rehabilita un alcohólico, un drogadicto, pero uno se mete en esto, esto es un proyecto de vida”.

Pero qué buen vicio. Antes que nada, la senadora agradece a Dios. “Primero, vivo de esto. Esta es mi forma de vida. Yo soy una mujer de clase media que trabaja para comer, es decir, si no trabajo no como”. Sin herencias, ni por *hobbies* o abolengos. Esa es Gilma. Simple y escueta. Este es un vicio que lo lleva en la sangre. Que termina de carcomerla y a veces de romperle en más pedazos su

corazón. Los escasos visos de consuelo. Porque aunque este es su asunto de vida, aunque lo lleve en el alma, aunque su causa y su proyecto -que ha sido la defensa de los derechos de los niños- la alimenta, también la derrota. La pena de muerte para los violadores de menores fue declarada inexecutable por la Corte Constitucional el mes de mayo de 2010 por vicios de trámite, y los muros de la infamia fueron desmontados desde 2008 porque supuestamente “se está violando el derecho a la dignidad, el buen nombre y la intimidad de los violadores”³⁷.

La hoy senadora, ex Directora del Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito y ex concejal de Bogotá, no se rinde. Porque pese a todo sigue convencida que logrará que hayan niños deseados, bien cuidados y nutridos, que haya ciudades aptas para su desarrollo y que haya prisión perpetua para quienes se atrevan a agredirlos. Porque todos los niños que nazcan deben ser producto del compromiso cuando se penalice la irresponsabilidad materna y paterna. Porque la violación de cualquier derecho de un niño, e incluso la negligencia, se castigará con severidad. Porque los jardines y colegios deberán garantizar una atención cálida y oportuna para los menores. Porque los parques, las vías, el espacio público y el sistema de transporte, deberán pensar en la seguridad y felicidad de los pequeños. Sólo así comenzaremos a reconstruir sociedad. Sólo así se recompondrán estos retazos vagos de patria.

EL GÉNERO

Hay cosas para Gilma que trascienden su condición de mujer. A ella la atraviesa la obligación, la convicción, la disciplina. A ella le cruje la injusticia. Es implacable. No se deja acobardar. No la detienen. Se antepone a los estereotipos de género. No se la juega por ahí. “Yo no creo que por el simple hecho de ser mujer signifique por sí mismo un rol especial.”.

Obviamente, la senadora lo admite: la adaptabilidad de la mujer a esta sociedad aún patriarcal ha sido distinta. La mujer ha irrumpido en la actividad política, en la actividad social al punto que hoy existe un rol de dirigencia política, de responsabilidad pública que va más allá de que sea o no una mujer.

³⁷ Corte Constitucional prohibió “ Los muros de la infamia”, 18 junio de 2008, disponible en <http://www.elspectador.com/noticias/judicial/articulo-corte-constitucional-prohibio-los-muros-de-infamia-0>

Ello sin duda, ha sido un largo proceso. Pero hoy, hoy ya no es cuestión de género, repite. “Tiene que ver con el hecho de que las mujeres se han preparado, son coherentes, tienen unas experticias, unas cualidades que les permiten cumplir el rol de cualquier ciudadano.”

Quizás lo que sucede es que simplemente, en política la mujer luce de manera distinta y Gilma, que parecería llevar su carácter recio en la mano, no titubea, no vacila. Así lo aprendió desde niña. No ríe porque quizás la vida no le enseñó a reír. “Yo por ejemplo, tengo un estilo muy fuerte, supremamente fuerte, así soy yo. Pero además manejo un tema que me lleva a actuar de esa manera. Gente tan cercana a mí me dice que yo por qué salgo tan seria, que yo siempre salgo como brava, que salgo regañando, y en política a la gente pues se le sugiere que sea como más amable. Pero para el tema que yo manejo, a la opinión pública le resultaría poco menos que una falta de respeto, de seriedad, que una señora que está hablando todos los días de violencia en este país, de violencia contra sus niños, salga posando o haga *casting*. Yo no estoy haciendo *casting* para nada”

Gilma no disimula. Es imprudente y le gusta serlo. Su estilo reconforta. Contario a muchos políticos ególatras que hacen gala de sus máscaras, la senadora no hace nada que no sienta. Para bien o para mal. Le da igual. Y a la gente le gusta. Le gusta la diferencia. Gilma ha irrumpido victoriosa en la escena pública. No es gratuito que haya tenido la segunda votación más alta para el Senado de la República para el período 2010-2014 con 188, 416 votos. “La gente lo que me dice en la calle es que les gusta. “Eso duro, dele duro” me dice, “dele duro” ”.

Pero a Gilma la suerte también la ha acompañado en su trayecto. Ya son 25 años junto a su jefe y su amigo, Enrique Peñalosa, con quien comparte un proyecto político común. Un hombre con el que “ya cumplió bodas de plata”. Un hombre al que ella describe, y que también al hacerlo, se le ilumina en algo la esperanza en los ojos. Un hombre en sus palabras: “intachable”, que no tuvo dificultad y que de hecho, ocupó con mujeres el mayor porcentaje de su gabinete. “Y no porque fueran mujeres”, subraya Gilma, “sino por méritos”.

Por eso es que respeta pero no comparte la lucha feminista. Porque a veces pareciera que no tiene razón de ser. Se contradice y no se percata de su contradicción. Porque su discurso incluye a algunos, descarta a otros. “Son excluyentes de los hombres, son excluyente de los niños. Las mujeres, por ejemplo, hablan mucho de la violencia contra la mujer adulta, pero resulta que las niñas no pueden defenderse y casi no hablan por ellas.” Es algo inverosímil. Pero ocurre. Y late. La

disconformidad con la diferencia. Late la exclusión por el género. Late la negación. Los polos opuestos que jamás se unen.

Y Gilma las invita a ser más incluyentes y más dispuestas a escuchar otras posturas. Y Gilma las invita a percatarse, a estar despiertas. Ya no es tiempo para reclamarle a un pasado ausente e intangible. Hoy la mujer es otra y es así como debe entenderse y rehacerse en sociedad. “La mujer sólo podrá incrementar los índices de participación preparándose, luchando, siendo constante, coherente, disciplinada, sin tanto cacareo, con convicción, con pasión por lo que se hace. Yo creo que depende de nosotras mismas”, termina.



DILIAN FRANCISCATORO

Médica cirujana y política colombiana nacida el 6 de enero de 1959. Es oriunda del municipio de Guacarí, en el Valle del Cauca. Es Especialista en Medicina Interna y Reumatología de la Universidad Federal de Río de Janeiro y en Administración en Salud de la Universidad del Valle. También fue docente de la Universidad Santiago de Cali. Inició su carrera política como Concejala y luego, como Alcaldesa de Guacarí. Se desempeñó como Secretaria de Salud del Valle del Cauca y como Consultora de Salud del BID. En 2002, llegó al Senado de la República. Fue fundadora del Partido de Unidad Nacional. Asimismo, fue la congresista más votada en el año 2006 y fue elegida ese mismo año como Presidenta del Senado. Es una férrea defensora de los temas de salud. Fue autora de la ley 100 y de la ley anti-tabaco.

SIN PELOS EN LA LENGUA

DE PROVINCIA

Nunca cambió. Ni el hablado valluno, ni la forma de vestir, ni de peinarse. Nunca cambió y eso la hace única, diferente, orgullosa. Porque no le apena reconocer que sigue siendo una mujer de provincia, de su tierra, de un pueblo pequeño perdido en las montañas de Colombia que se llama Guacarí, en el Valle del Cauca. Tampoco le apena su hablado golpeado. Mucho menos que nació en el seno de una familia religiosa y que por su misma educación, siente unas cosas más raras que otras. Como por instinto. Simplemente es así. “Y es que la educación de nosotros no es la europea, ni la americana, ni la de las grandes ciudades, nosotros nos educamos en lugares y familias en donde eminentemente, somos religiosos. Entonces, por supuesto mi educación, a pesar de haber estudiado, de haberme culturizado, de haber salido de todas esas partes y de pronto el estar consciente de las cosas, uno en su interior dice: yo tengo esta creencia y actúo así. No sé porque pero hay que respetarlo, así lo miren raro a uno.”

Porque no vale que haya estudiado Medicina en Cali, que sea especialista en Medicina Interna y Reumatología de Río de Janeiro y en Administración en Salud, cuando sigue siendo la misma. Y es que así es Dilian. Una ferviente creyente del Señor de los Milagros. Una mujer terca. Una persona que cuando quiere sentar sus posiciones, las sienta y con argumentos. Una mujer que es de armas tomar. Para la que caer no es sino una oportunidad para, como ella dice, “levantar la cabeza y echar pa’ lante”. Porque así lo aprendió de sus padres.

De su progenitor, Luis José Toro, el docente –como ella le dice- quien siempre le enseñó cómo lograr ser una mejor persona, un mejor ser humano. Y de su madre, doña Berta Torres, quien le inculcó los valores y los principios de los que es todavía partícipe. De esa creencia religiosa que la lleva a respetar la vida por sobre toda las cosas, que la ha hecho estar en contra incluso, de la despenalización del aborto en el caso de violación. “Yo como médica, pues imagínese soy médica, yo pienso que el aborto debe ser aceptado cuando hay peligro de la salud de una mujer, yo de verdad como médica, lo haría. Y cuando hay una deficiencia congénita de un niño. Esas son las dos únicas cosas por las cuales yo sería capaz, como médica, de practicar un aborto. Porque digo yo que en la violación a veces yo siento una cosa extraña... porque yo sí pienso que la vida es más importante que cualquier cosa.”

Para algunos retardataria, quizás. Para otros, presumida. Petulante. No la conocen. Dilian es ante todo, auténtica. Es cálida, y ella misma lo dice, sincera. No anda con rodeos. No tiene pelos en la lengua. Es a la que se le van saliendo las cosas. Es imprudente. Algo alocada. Pero pelea de frente. No se calla. Tampoco se detiene. Vive aquí y allá. No pasa desapercibida. Se equivoca y sigue. Ya dejó de apenarse. Porque su acento y su vanidad es lo que atrae. Seduce. Porque así es ella. Es única.

EN FAMILIA

Un poquito más de tiempo. Si hay algo que Dilian quisiera tener, es un poquito más de tiempo. Para respirar más del mismo aire de su hijo, de su marido, de sus padres, de sus hermanos. No es incapaz, pero sí se le agota muy rápido de los puños. Pese a que viene y va. Es muy corto, dice. “Yo vengo acá a Bogotá el día Martes y me voy los días Jueves, que son los tres días que trabajamos más activamente acá, pero el fin de semana estoy con mi hijo, a pesar de que trabajo mucho en la región”.

Porque ella quisiera poder hacerlo todo al mismo tiempo. Y lo peor es que con relativo éxito, lo logra. Porque como mujer, ha tenido la capacidad para todo eso. Porque no ha perdido su rol como ama de casa, pero tampoco ha dejado de desempeñarse como profesional. Porque no deja de lado su faceta social, y pese al corto tiempo, le gusta atender a la gente. Porque todos los días hace lo posible por cumplir los papeles que tomó como reto. Y trata de estar presente en todos los ámbitos de su hijo, en el estudio, en el deporte, en todo. Hasta en cómo reza con ella, o por ella, en las noches. Y repito, lo logra.

Porque ese, ese es su único capricho, su único motor en la vida. Más que el ser cada vez mejor o peor, más que aportarle o no a la sociedad, más que ayudar a los demás. Hay algo que late muy adentro. Y es ese lazo que la hace querer levantarse por alguien. Por su hijo, su único hijo, Julio César Caycedo, que es el pequeño de nueve años a quien tiene que sacar adelante. Por su hijo, que llegó cuando a Dilian ya casi se le agotaban las esperanzas de ser madre. “Yo fui una mujer que casi no puedo tener hijos, yo tengo un hijo y tuve todas las dificultades del mundo para tenerlo y cuando ya pensaba que no iba a tener hijos, lo único que pensé fue: pues tengo que adoptar. Voy a adoptar un bebé, porque mi pareja y yo no queríamos quedarnos sin hijos.”

Porque a Dilian también la vida le ha dado lecciones y la ha puesto entre la espada y la pared. Porque pese a que su hijo llegó, lo hizo en el mejor y en el peor momento. Porque le cambió la vida, pero al mismo tiempo, le truncó su nascente carrera política. Porque al parecer en este país, o se es madre o se es funcionaria pública. Más aún si se trata de una mujer de provincia. “Cuando yo fui candidata a la Gobernación me embaracé. Yo no había podido embarazarme, tenía mucho tiempo con muchos deseos y había tenido varios abortos, entonces me embaracé. Cuando iba a las reuniones las mujeres me decían: “No doctora, nosotras no vamos a votar por usted” y yo: “¿Pero por qué?”, y me decían, “Porque es que usted tiene que cuidar el niño, usted va a tener su bebé y qué va a hacer trabajando como gobernadora y el niño, cómo va a hacer”...porque me coincidía tener el bebé y el inicio de la Gobernación. Pero lo mejor fue que el día que yo tuve las elecciones, y yo perdí, entonces mi mamá me llamó y me dijo que ella me quería confesar algo, que el día anterior a las elecciones había ido a pedirle al Señor de los Milagros que yo no ganara, y yo le dije: “¿Pero y por qué?”, y me dijo, “Pues porque usted tiene que cuidar el niño””.

Es el machismo de las mujeres. La senadora ríe con una sonrisa sutil, entre dientes. Pero sabe que está allí. En la sociedad patriarcal, en la política. Es eso que pervive en un silencio sepulcral y que sin embargo, sale a flote cuando pareciera que ya lo hubiéramos desecho. No es así. Dilian y sus colegas lo saben. Está allí. “Yo pensé que no había machismo en el Congreso, pero claro que si hay machismo.”

Y por eso la disputa. Y por eso la permanente queja. Porque siempre las mujeres tienen que ser más. Porque siempre las mujeres encuentran más obstáculos que los hombres. Porque siempre las mujeres deben trabajar más, demostrar más, para que crean que en realidad son capaces de enfrentar todos los retos que se les presentan.

“Es un poquito difícil”, dice Dilian ya un poco retraída y recuerda con nostalgia la burla de aquel incidente como presidenta del Senado que aún todos rememoran como su peor fiasco, cuando durante la posesión del segundo mandato del ex presidente Álvaro Uribe, Dilian, como la primera mujer que iba a imponer -también por primera vez en la historia- la faja presidencial al mandatario lo hizo mal, lo hizo al revés, de tal modo que colocó de arriba hacia abajo rojo, azul y amarillo. Pues tremendo chasco el que vivió ese día, cuando con una risa nerviosa debió explicarse ante el recinto: “era para brindarle buena fortuna al nuevo gobierno, porque uno se pone los *panties* al revés para la buena suerte”. Pero era mujer y por eso, muchos la recuerdan.

El problema es que uno a uno, van sumando. Y sin darse cuenta, desmotiva. Y sin darse cuenta, a veces Dilian no descarta la posibilidad del retiro. Porque duele. Porque es así. Pero ella, ella desiste. Porque hay que seguir adelante por ese trabajo que ha versado sobre todo, en el tema de salud. Porque la gente que lo ha visto y confía en su gestión. Porque ese pueblo le dio la oportunidad de estar donde está. “A veces tantos problemas, tanta envidia, pues a veces cuando uno va surgiendo entonces la gente quiere meterle palos a la rueda y hacerlos caer. Entonces eso a veces lo desmotiva mucho a uno. Pero si uno no ha hecho nunca nada, si ha sido una persona honesta en su trabajo pues hay que luchar más, hay que trabajar más, hay que demostrar que siempre ha actuado pensando en la gente.”

Porque si hay algo que Dilian tiene claro es que pese al machismo, al feminismo, a todos los fundamentalismos, hay que reivindicar el rol social de la mujer. Porque los temas de las mujeres no pueden seguir siendo un tema que se agota en las señoras. Está más allá. Es social. Porque para la senadora la mujer debe cumplir el mismo papel del hombre. No en vano se ha preparado. No en vano se ha desempeñado en cargos públicos y privados. Y ya es tiempo que la dejen participar en las decisiones importantes de este país. “Yo creo que estamos preparadas para ser igualmente partícipes de todas las políticas públicas para el bienestar de todos los colombianos.”

CONVERTIDA

Nos rajamos. En participación política de la mujer nos rajamos, eso es claro. Existe una Ley de Cuotas pero no se cumple. ¿Y el procurador? No sirve. No hay mujeres interesadas. Pero tampoco hay hombres dispuestos. Las mujeres se pliegan. No ambicionan, no buscan el poder. Y si están, tampoco proponen agendas de género, porque para algunas, “ya somos más que eso”.

Pero es que ni eso. No hay un punto medio. Dilian lo sabe, lo encarnó. “Yo era muy renuente y pensaba que si me ponía al lado de las mujeres iba a ser feminista, antes, yo se lo digo porque yo soy sincera. De allí empecé a aprender qué era defender a las mujeres y yo fui la que creé la Bancada de Mujeres, siendo que yo no era muy creyente de las mujeres. ¡Ahí! es que yo tengo que decirlo porque uno tiene que ser sincero. Convertida. Ahora estoy convencida que nosotras tenemos que dar la lucha por las mujeres.”

Porque las mujeres en el 2006 no eran más del 9%. Porque así fueran pocas tenían que dar la pelea. Porque aunque escasas, ya podían tomar decisiones. Porque esa oportunidad que les habían dado, también debía ser retribuida a la sociedad. Porque tocaba luchar en disminuir las barreras sociales, económicas, sexuales. Porque si no lo hacían las mujeres por ellas mismas, no lo iba a hacer nadie. Ya son doscientos años de historia republicana. Más de cincuenta desde que le otorgaron el voto a la mujer. Y aún estamos en silencio. “Entonces ahí conformé la Bancada de Mujeres. Las llamé y realmente todas estuvieron de acuerdo, hicimos la Ley de la No Violencia Contra la Mujer que es un problema de salud pública y era muy importante hacerlo. Y gracias a Dios, lo sacamos adelante.”

Porque aunque suene ridículo y trillado, a veces la unión sí significa la fuerza. Más en una democracia donde se decide por mayorías y a veces, hasta por los gritos. Donde pervive la ley del más fuerte. Donde subsiste, este mundo *hobbesiano*, ese irreverente Darwinismo social. “Mire en el tema de la no violencia contra la mujer fue fundamental la unión. En la Comisión Primera, la única mujer era Gina y Gina era la ponente. Me llamó Gina: “Dilian vení acompañame porque van a tumbarnos la ley”. Me tuve que ir para la Comisión Primera y decirle a los hombres que eran unos machistas, se los dije de frente, que yo pensé que no eran machistas, porque lo medios de comunicación me llamaban y me decían: “si será que podrán aprobar esa ley” y yo, “claro que la vamos a poder aprobar, los hombres nos van a dar la razón”. ”

Y es que en el proceso, también hubo derrotas. Porque el lazo continúa siendo muy débil. Porque no hemos podido zafarnos de ese pesado manto de ser minoría. Dilian se avergüenza. Le abochorna “ese problema de la reforma política”, que se quedó a mitad de camino. No se logró incluir la reglamentación de un obligatorio 30% de representación de las mujeres en las listas que los partidos políticos presentan a elecciones.

Y sí, zafaron a las mujeres así de fácil. Las dejaron por fuera, como es lo habitual. A la senadora se le nota la culpa. La Bancada todavía está a medias tintas. “Nosotros empezamos pidiendo el 50, después nos plegamos que al 30% en la Comisión Primera de la Cámara, yo estuve allá y ya nos tuvimos que plegar al 30%. Luego, cuando llegó al Senado de la República, ya no, que era el 20 o menos. Y entonces yo creo que no lo podemos admitir, no lo podemos aceptar.”

Y es que el trabajo ha sido duro, la mayoría de veces hasta ha sido en vano. Pero Dilian resiste. Se aguanta, como lo hace esa bancada que parecería tan deleznable y débil. Porque hay hombres y

maquinarias políticas que se anteponen a los objetivos sobre los que han reclamado las mujeres por más de cincuenta años. Porque en Colombia, todavía estamos hablando de cuotas, ni siquiera de paridad. Qué absurdo. “Entonces hemos luchado por eso, ahora en la reglamentación de la reforma política, pienso que se va a cumplir lo que queríamos, que hubiese un 30% de mujeres en las listas de elección popular, y yo creo que es un logro muy importante.” Y sí, sobre todo muy importante para comprobar que así como lo ha expresado incansablemente la senadora, efectivamente, cuando hay más mujeres en las listas, la gente vota más por la mujer. Amanecerá y veremos.

LOS BUENOS TIEMPOS

La política es siempre una pasantía dura. Es un almíbar que puede disfrutarse en pequeñas dosis. Porque no resiste más. Y Dilian lo sabe. Y sabe manejarse en las trampas de la política, esquivarlas o hacer gala de ellas. No por nada fue elegida la mejor alcaldesa en Guacarí para 1994, Presidenta del Senado en 2006 y ahora, Presidenta de la Comisión Séptima de esta misma institución.

Y es porque si llegó a la política lo hizo de la mano de su esposo, Julio César Caycedo, quien fue senador durante el gobierno de Samper. Y es que si conoció y probó de las mieles del poder anticipadamente fue también gracias a su primo Carlos Herney Abadía, condenado por el proceso ocho mil. Porque a decir verdad, no es fácil que una mujer de provincia llegue a alcanzar un estatus político de tal magnitud por su mérito y su valor. Porque por mérito y valor ha habido muchas. No hay que mentir. No es necesario. En este país los padrinos políticos sí ayudan, y mucho más si se trata de mujeres. En este país, los padrinos políticos como Caycedo sí regalan su caudal y se dejan relevar. Y por fortuna, en unos de esos golpes de suerte, en uno de esos golpes del destino, le tocó a la senadora.

Y pese a los obstáculos, las envidias, los múltiples tropiezos, a Dilian le gusta lo que hace. Y la siguen escogiendo. Y sigue obteniendo siempre las mejores votaciones. Y por algo será. Será por su alto reconocimiento, por su trabajo social. Por la influencia política en su región. Será por haber fundado y pertenecer al partido de Unidad nacional, la “U”, o será por ese velo que le opaca y le entrelaza su carrera con la parapolítica.

Pues a Dilian la escogieron como Presidenta del Senado en parte por haber sido una congresista reconocida en anteriores legislaturas, pero sobre todo, por ser del partido de la “U”. Sin vacilaciones. Toro llegó a ocupar dicho cargo –que ninguna mujer había ocupado jamás en la historia del país- porque su partido obtuvo las mejores votaciones en las elecciones de 2006 y porque dentro de él, fue ella la que obtuvo el mejor resultado en los comicios. Entonces ni modo. Les tocó. Y qué buena decisión fue haberse retirado del liberalismo sancionada en 2004 por haber querido votar la reelección presidencial. Y qué golpe de suerte haber fundado junto a otros ocho senadores, a los que denominaron como “los coincidentes”, el partido de la “U”. Qué suerte ha tenido Dilian. Qué estrategia. Es vivaz. Es audaz y oportuna.

Porque valió la pena. La experiencia, descrita en las palabras de la misma Dilian, de haber sido la primera Presidenta del Senado, retratan esa felicidad que de repente quiere salirse de sus ojos. Fue única, maravillosa, espectacular. Pese a las zancadillas y los dolores de cabeza. Porque Dilian, Dilian reconoce que como mujer de provincia nunca pensó que iba llegar allá- y lo dice como si ese allá, estuviera todavía muy alto-.Porque Dilian se enorgullece de haber sido una persona diferente que pese a ello - a su hablado, a su vestir, a su peinado- logró sacar adelante todos los proyectos que se le presentaron. Porque hoy vanidosa, para nada modesta, puede asegurar que la suya fue una excelente gestión. Que fue dura, pero que la superó.

Y ahora, ahora para Dilian el reto está más que en la mujer, en la reforma a la salud. Porque ya la reivindicación de la mujer vendrá con el tiempo. Porque si algo es urgente, necesario, inaplazable en este país, es la prestación de un servicio de salud pertinente y de calidad. Porque ya saciados estamos de muerte, de impunidad. Para Dilian, “este va a ser un propósito y lo vamos a sacar.” Ya es tiempo. Así como es tiempo que la Ley de Vivienda no sea un imposible. Así como la posibilidad de obtener un empleo digno y agradecido que permita vivir, vivir, al fin vivir, y no, sobrevivir. “Pero lo más importante, es que vamos a dar satisfacciones y réditos sociales que es lo que la gente está esperando.” Dilian está convencida y sonríe, porque generalmente para ella, como en un cuento de hadas, todo puede hacerse realidad.



MARTA LUCÍA RAMÍREZ

Nacida el 4 de julio de 1954, es una abogada bogotana que se ha destacado por haber sido la única mujer en ocupar el cargo de Ministra de Defensa en Colombia. Es especialista en Derecho Comercial, Alta Dirección Empresarial, Legislación Financiera y tiene un Fellow del Centro de Asuntos Internacionales de la Universidad de Harvard. Ha trabajado 17 años en el sector público como Directora del Incomex, Ministra de Comercio Exterior, Embajadora de Colombia en Francia, Asesora de la OMC. Fue precandidata presidencial por el Partido Conservador para las elecciones de 2010. En el sector privado se ha desempeñado como Consultora jurídica, Presidenta de entidades financieras, Presidenta de gremios y empresaria. Marta Lucía preside la Fundación Tejido Humano y también es Docente en la Universidad de los Andes y de la Pontificia Universidad Javeriana.

CON EL PAÍS EN LA CABEZA

MITI Y MITI

Como cualquiera. Marta Lucía es una mujer como cualquiera. Una colombiana como cualquiera. Una madre, una esposa, una hija, que, a diferencia de las demás, lleva puesto el peso de esta cruenta patria en la cabeza. Y pese a ello mantiene la ambición, la sobriedad frente a esta Colombia trastornada y triste. Marta Lucía ha aprendido a moverse como pez en el agua. Y acepta este terruño inmarcesible como es. Y la política como desafortunadamente, terminó siendo. Y quiso llegar a ser presidenta de este país. Pero este país le dio la espalda. Y ahí sigue en su lucha. Porque por ahora la contienda no es electoral. La contienda es por la supervivencia.

Porque Marta Lucía es familia, es trabajo, es esfuerzo, es mérito, es disciplina, es organización. Pero a veces también es agotamiento y cansancio, y está ojerosa. Es afán y preocupación, y está inquieta. Es arrepentimiento y nostalgia, y está amilanada. Porque Marta Lucía es una huella que no se deshace entre el tiempo. Es una consecuencia. Y no se detiene, porque pierde tiempo. Y duerme menos que los demás. Y trata de ser cordial. Y trata de compartir su tiempo, siendo que se le acaba.

Y está cuasi retirada, pero sin aceptarlo. Y está cuasi retirada, pero sin volverse corriente. Porque corriente sería que se hubiera sacado de sí la bala que este país le significa. Pero no. Porque ahora Marta Lucía además de tener deudas que pagar, unos padres y un hogar que mantener, un trabajo de consultoría que administrar, sigue con este país anclado a la cabeza, peor aún, atravesado como una estaca que le duele, como infartándole a diario el corazón.

Porque si se le pregunta a ella quién es responde, antes que nada, que es una colombiana convencida que este país puede llegar muy lejos, una colombiana que tiene la ambición de ver esta nación desarrollada, una colombiana que se ha tomado su patria muy a pecho, y desde muy chiquita. Porque siempre ha creído que todos somos actores de lo que Colombia va a ser el día de mañana. Porque hay mucho por hacer.

Marta Lucía lo sabía. Lo supo desde siempre. Desde que oía a sus padres discutir sobre temas de la vida ordinaria o del país. Desde que empezó a ver problemáticas, contradicciones. Desde ahí, pero era muy joven. Entonces comenzó a trabajar - estando todavía en la universidad estudiando Derecho- como “patinadora jurídica” en la Superintendencia Bancaria, y luego todo lo combinó: sector público y sector privado. Y su vida ha sido un *miti y miti* entre esos dos. Pero desde ese

entonces y hasta hoy, Marta Lucía ya convencida, ya untada de país, sabe que los mejores tiempos para Colombia aún están por venir.

SUS ALVARITOS

Para Marta Lucía son dos y casi tres. “Tengo muchos Álvamos en mi vida” dice, y pareciera que lo hace con una sonrisa arrebatada. Serán esos buenos recuerdos que se goza de la infancia y que se resiste a compartir. Nimiedades que le ayudan a sosegar su sensibilidad frágil y a fortalecer el temple. Quién sabe. Lo que es claro es que a esos tres les debe la vida, toda la admiración.

A su padre, Álvaro Ramírez, por ser ese compañero incondicional y fiel. Por ser ese marido envidiable. Por ser artífice de una unión romántica y sólida. Por hacer feliz e íntegra a una madre que también por su entereza y su carisma era auténtica y única. Ambos, ambos son papás inmejorables y así los describe Marta Lucía.

Como dos personas comunes y corrientes, de clase media, que aunque nunca tuvieron un cargo público, ni hicieron parte de la vida política, le enseñaron la importancia de trabajar, trabajar y trabajar³⁸. De ser responsables, incansables. Pues Don Álvaro se desempeñó durante toda su vida en la empresa Bavaria y su madre, Doña Alba, en Seguros Tequendama. Y de allí, un innegable referente. De saber que la mujer podía y debía laborar, que la mujer podía y debía aportar al hogar no sólo económicamente, sino también en su visión de mundo, complementaria y a veces, contraria a la del hombre sobre la manera de formar los hijos, de llevar las riendas del hogar.

Porque afortunadamente para Marta Lucía, ambos le forjaron diferentes versiones de un mismo mundo. El conservador y el liberal. Marta Lucía recuerda con nostalgia cómo Doña Alba, más liberal que su marido, defendía la idea de criar a la niña -a Marta Lucía- bajo los principios liberales pero, Don Álvaro, siempre más conservador, se oponía. Y en medio de esos acalorados debates Marta Lucía se acuerda que estaba allí, plegada en su silencio, queriendo, pero sin poder comprender del todo la posición de ninguno de los dos, pero entendiendo bien que había dos formas de ver el país,

³⁸ ¿Alguna pista del tercer Álvaro?

el rol del Estado, la vida de los colombianos. Y lo agradece. Y no lo niega. Y acepta tímidamente que por eso “a estas alturas de la vida ellos todavía me resuelven miles de problemas.”

Claro que por los años, les reserva la cordura. Es cautelosa y discreta. Porque no se merecen ver a esta Colombia marchita, no por lo menos completa. No les merece conocerla en sus entrañas. No la podrían soportar. Es mejor construirla y destruirla sólo entre palabras cándidas.

Pero Marta Lucía sabe que no puede aguantar ese peso sola. Que ha cargado a diario con este, este *cagado* país. Y por eso describe como una bendición al segundo Álvaro, Álvaro Rincón, que apareció en su vida y se convirtió en su gestor, su complemento, su desahogo, su piso, su marido. Un arquitecto que no tiene ningún embrollo con el mundo político, ni de lo público, ni de nada. Afortunadamente, “ni de nada”.

Es un artista sensible, un hombre cuidadoso y detallista, y eso mismo ha sido con Marta Lucía. Un cómplice. Un compinche con el que lleva ya 35 años de casada. Un compañero con el que sumando los cinco años que duraron de novios, ya completa la cuarta década. “Cuando nosotros nos ennoviamos yo tenía 15 años, 16 años recién cumpliditos, y él tenía 17 años. Duramos toda la carrera de novios, porque yo entré a la universidad a los 16 años. Duramos toda la carrera de novios y tan pronto acabamos la carrera nos casamos.”

Y literalmente han sido felices y han comido perdices, porque cada vez que habla de él Marta Lucía cambia de posición, la tonalidad de su mirada, se pone de formas más coquetas, comienza a recogerse el pelo, juguetea con el anillo. Porque está orgullosa y todavía parece una enamorada. Porque él le suple el peso que significa este país, porque él le llena el vacío de la ausencia de una hija ya adulta que se forjó su propio camino. Porque a ella, a ella hubo que dejarla ir. A María Alejandra hubo que dejarla ir al exterior porque trabaja en la firma Mackenzie. Y a esa niña economista de 26 años “súper juiciosa, responsable, trabajadora y comprometida con los temas del país”, hubo que dejarla ir. Y el refugio para Marta Lucía sigue siendo su marido. Como recién casados, en una eterna luna de miel.

Pero ahí quien la ve, Marta Lucía tiene a otro, a otro por allá escondido. Y ese es su último Alvarito. Su mentor. Un símbolo de admiración, y para ella, de progreso. Una Colombia mejor. Un buen jefe. Pues nada más y nada menos. Se trata de Álvaro Uribe Vélez, el caudillo que gobernó este país por ocho años y que casi los sigue contando. Un hombre al que Marta Lucía le debe todo el respeto y el

agradecimiento por hacer, junto a ella, una escuela muy interesante como ministra de defensa. La primera ministra de defensa en la historia de este país.

PUEDE CON TODO

Marta Lucía puede estar orgullosa. Nunca dejó de ser, lo que quiso ser. Una ejecutiva exitosa una política, pero también una mamá, una mujer sensible, atenta a los detalles de su hogar.

Ella sabe que sacrificó varias horas de sueño, una renuente vida social y que si no lo hizo perfecto, al menos lo logró hacer “razonablemente bien”. Al fin y al cabo, ella misma asegura que “ese es uno de los desafíos que tenemos todas las mujeres, yo realmente si estoy convencida que a las mujeres nos toca un papel un poco más difícil, pero la vida nos obliga a ser diestras realmente en eso.”

Lo que es claro es que todo le conllevó una disciplina, un orden, una jerarquía en sus prioridades. El hogar y su trabajo. El hogar y su trabajo. No hubo tiempo de más. Ni ánimo. Ni esmero. Porque ese fue el ejemplo recibido de sus padres. “Uno puede llevar bien su hogar y llevar bien su trabajo. Lo que nunca vi compatible fue la vida social.” Porque Marta Lucía no podía tomarse el riesgo para fallar. Porque no lo concibe. No es ella. No es así.

Y desde hace “miles de años” –como ella dice- lo interiorizó y por eso es que es de pocos y contados amigos. No sale, pero no lo extraña. Más bien le gusta llegar a su hogar, *arruncharse* entre las cobijas. Más bien le satisface hacer bien su trabajo y saber que día a día, es una misión cumplida. Y los ha llevado bien ambos. Ninguno tiene queja y que ni la tuvieran. Por eso Marta Lucía, presumida, asegura que “nunca mi hogar, ni mi marido, ni mi hija se han sentido abandonados porque yo haya tenido cargos importantes, pero tampoco jamás he fallado en el trabajo por cuenta de que soy mamá o esposa.”

Porque con ellos le basta y le sobra para tener una razón para esta vida que lleva a contrarreloj, contra el tiempo, contra la extenuación, contra el colapso. Al ver que la lucha parece fútil y que a veces siente que en algunas cosas el país no cambia, o que peor aún, que va de mal en peor.

LA EX, EX, EX, EX

No estaba en su agenda. Nunca soñó que iba a participar en política y hoy ya es la ex, ex, ex, ex. La ex ministra, la ex embajadora, la ex senadora y hasta la ex candidata presidencial. Pero es que hilo a hilo, así la fue tejiendo la vida.

Y si llegó a la política fue porque comenzó en el ajetreado mundo de lo público, en la Superintendencia Bancaria. “Estuve ahí unos años, después fui a trabajar en el sector privado, fui presidenta de Anif, fui asesora jurídica de Luis Carlos Sarmiento Angulo, después entonces fui directora del Incomex, siendo directora del Incomex se me ocurrió proponerle al presidente Gaviria la creación del Ministerio de Comercio Exterior, se hizo el ministerio, por eso fui viceministra de comercio, después volví al sector privado por varios años, después regresé como ministra de comercio exterior.”

Hasta que al fin, la política se le metió en la sangre. Ocurrió en su paso por el Ministerio de Defensa, pues aunque ella llegó con un plan - con el objetivo reorganizar, de elaborar una estrategia a largo plazo- terminó cambiando y transformando a este país, devolviéndole al menos las carreteras, pero eso sí, después de haber visto a una Colombia realmente demacrada en la realidad de ese conflicto que aún la permea. “La cantidad de gente joven que se ha perdido para Colombia, desde el estrato uno hasta el estrato seis... porque el conflicto nos ha arrebatado tantas vidas, después de ver tantos soldados discapacitados, después de ver tantos guerrilleros de 18 años desmovilizándose cuando llevaban ya seis años en la guerrilla, es decir que se habían ido a los 12 o a los 13 años, entendí que no hay ningún espacio más importante desde donde uno pueda servirle hoy a Colombia que desde la política.”

Y entonces, por qué no. Por qué no meterse a la política de lleno. Por qué no llegar a la Presidencia. Con esa mentalidad, fue con la que Marta Lucía se fue para el Congreso de la República, solamente disque para untarse, y terminó de retirada. “Me fui al Congreso porque tomé la decisión de entrar a ser política y me parecía que si uno quería realmente ser Presidente de este país, lo responsable, lo serio, era conocer el Congreso. A mí no me parece serio hacer política descalificando uno la clase política, no me parece serio hacer política diciendo que los congresistas son corruptos, me parece serio ir al Congreso, conocer el Congreso, trabajar desde adentro, criticar desde adentro lo que haya que criticar, pero también contribuir haciendo cosas.”

Y como siempre, la gestión Marta Lucía desde su escaño fue memorable. No se arrepiente. Supo entrar, pero también entendió cuándo debía retirarse. Eso fue un brochazo. Pero dejó huella. Porque si no hubiera sido por su trazo, no estaría la Ley de Ciencia y Tecnología, ni la de los desplazados, tampoco estaría la del bilingüismo, ni la de la competitividad. Mucho menos estaríamos hablando de la Ley de No Violencia Contra la Mujer. “La ley de la Bancada de Mujeres- en donde creo que la mitad de esa ley la escribí yo- que es justamente proteger a la mujer contra la violencia, es para garantizar que en el sector privado haya políticas también de incorporación de la mujer, de oportunidades para la mujer”.

Fue consecuente. Y le costó caro. Porque como todas, tuvo sus tropiezos. Porque Marta Lucía es sensata y lo acepta: “para las mujeres es más difícil hacer política. De hecho, a las mujeres nos hacen patanadas que normalmente no les hacen a los hombres. A mí me tocó muchas, muchas, y lo que pasa es que uno, en un momento determinado también dice: bueno, yo no me quiero poner realmente acá en una actitud realmente soberbia, entonces uno dice pues no voy a salir a hacer una pelea, de escándalo ni nada, pero si hacen patanadas. A las mujeres les hacen patanadas. Para una mujer es mucho más difícil.”

Marta Lucía tuvo que pasar la página. Respirar profundo y seguir adelante. Porque ya le había sucedido como ministra de defensa en donde tuvo que tener el temple para hacer política de buenas maneras, con suavidad en el trato pero con firmeza en las decisiones. Porque así es en Colombia y en el mundo entero, y Marta Lucía, lo reconoce. Porque todavía persiste el manejo machista del poder, que no se hace por persuasión sino que es más brusco y se ejerce por imposición. Por imposición del fuerte contra el débil. De la mayoría sobre la minoría. Del macho sobre la hembra. “Y bueno pues uno tiene que saber que esas son las reglas de juego”, es lo que quiere decir pero no significar, Marta Lucía entre dientes. Ojalá.

Pero lo supo sobrellevar y sobre todo, detener. Marta Lucía se retiró al poco, pero a tiempo del Congreso. Fue cuando decidió dejarlo todo, por una ardua campaña presidencial. Y si se hizo a un lado, fue porque no le pareció serio aspirar a ser Jefe de Estado, recogiendo firmas las 24 horas del día, los siete días de la semana, ausentándose. Qué imagen podía ser esa, “si yo he criticado tanto a los congresistas ausentistas, no puedo volverme yo una ausentista. Me parecía que era como lo honesto, me pareció que eso era lo coherente”.

Lo curioso y lo polémico fue que su retiro fue definitivo. Renunció al Congreso, luego al Partido de la “U”, y sin querer queriendo, terminó en enfilando las listas del Partido Conservador. Aunque primero lo intentó con el Partido Verde. Mejor dicho, dio vueltas y vueltas hasta que se cansó. Y al fin y al cabo, más vale malo conocido que bueno por conocer.

Marta Lucía admite que se fue del Partido de la “U” porque ya no ambicionaban una Colombia para el largo plazo, sino porque solo estaban concentrados en la reelección, en la politiquería, en el clientelismo. Ella hizo lo que pudo. Y repite que dio los debates y las batallas al unísono, hasta que se rindió. Y con otros cuantos – como Armando Benedetti, Nicolás Uribe y Gina Parody- se fueron yendo. Uno a uno. Pero no juntos. Ni revueltos. Cada uno solo. Como un soplo que dejó un halo tímido dentro del partido. A nadie le importó. La disidencia en este país no generó ningún impacto. Todo ellos se dieron cuenta. Así que Marta Lucía y sus compañeros se alejaron en su soledad. Y Marta Lucía se fue nómada, recogiendo firmas por todo el país.

Y tampoco niega, ni se arrepiente que lo intentó con los verdes, pero eso sí, antes de que esos tres ex alcaldes fueran un partido. Marta Lucía estuvo por una época con Garzón, Peñalosa, Fajardo y Mockus, creyendo que se podía crear un partido de centro derecha, creyendo que se escogería mediante una consulta, creyendo que seguiría en su consigna de la seguridad democrática. Pero se fue allá, en su opinión, muy allá. “Desafortunadamente ellos cuatro en ese momento no estaban tan convencidos, entonces fue cuando decidieron que ni fu ni fa la política de seguridad democrática, ni a favor ni en contra (...) Sobre el tema de la candidatura por consulta pues en realidad en ese momento Sergio Fajardo no estuvo de acuerdo con eso, que era el único que digamos yo veía con aspiraciones serias, y como yo también tenía una aspiración seria igual de legítima, entonces dije: pues si no está dispuesto a hacer la consulta, aquí no hay nada que hacer, lo que quiere es un partido que escoja a dedo al candidato, y yo pues si no voy a estar en eso.” Ni modos. Esa puerta en las narices, se le cerró.

Pero otra cosa, otra cosa tendría que aparecer. Pero tardo mucho. Demasiado. Porque resulta que desafortunadamente, no apareció. A Marta Lucía se le agotaba el tiempo y eran pocas las opciones. El partido Conservador hacía tiempo le había hecho la invitación, pero Marta Lucía tenía hasta Septiembre para decidir. Pero ya no se podía dar el gusto de dar el “no” y sólo medio convencida y la verdad: por una absurda falta de opción, terminó dentro de sus filas. Y hoy se excusa, trata de justificarse, de auto convencerse. “Lo que realmente resultaba más lógico era hacer política dentro

de un partido, así hubiera reparos sobre el funcionamiento mismo del partido, y me metí al Partido Conservador. Yo tengo la convicción de que una parte de la ideología conservadora es lo que necesita Colombia, el país necesita institucionalidad, necesita orden, necesita un buen manejo en lo económico, necesita la seguridad y así está demostrado, aunque obviamente también hay correctivos que se tienen que tomar.”

¿SU FINAL?

Opaca. Así se ve Marta Lucía Ramírez hoy. Más ojerosa. Más atosigada. Quizás es la falta de aliento. Es el cerco de la derrota. Es el peso de este país que sigue llevando a cuestas. Porque cae, pero sabe que podrá levantarse. Aunque no por ahora porque está en ese esfuerzo. Por eso es que son precarias sus respuestas. Efímeras. Fugaces. Se irán con el tiempo, como un mal recuerdo.

Porque por el momento, sólo quiere dedicarse a la actividad privada, a acabar de pagar deudas, a desvanecer de alguna manera esta presencia y esta ausencia de poder que se debaten dentro de sí. Que la persiguen. Que le reclaman.

Quiere detenerse en su pensamiento. Delegar esa tarea de país. De ese país que le acongoja y le abruma en su conciencia. Que le hace buscar metas imposibles, impensables. Por ahora, Marta Lucía quiere retomar las riendas de una vida que también vio por perdida cuando se dedicó de lleno a su campaña electoral. Ahora le basta con recoger los escombros y sembrar nuevos cimientos. Como siempre lo ha hecho. Con paciencia. Con suavidad. Con firmeza. De Colombia que se ocupó el Presidente, “quiero apoyar lo que está haciendo el gobierno de Juan Manuel Santos, creo que está haciendo una muy buena tarea que hay que apoyar. Hay que ver si todo lo que ha dicho lo ha cumplido, para ver si dentro de cuatro años lo apoyamos en su reelección o no.”

Sea como sea, Marta Lucía es hoy la ex de la política. Una ex que intenta subsistir otra vez con la asesoría a empresas privadas. Una ex que dedica su tiempo a mantener con vida a su fundación Tejido Humano y Ciudadanía en Acción. Una ex que sigue trabajando por el mejoramiento del Partido Conservador. Una ex que sigue ahí expectante. Que aunque parezca maltrecha, nunca ha caído vencida.

Porque como política sabe que debe seguir siendo una coprotagonista de todos los órdenes de la actividad nacional. Porque sabe que tiene que estar ahí presente en el desarrollo económico y social de Colombia, en el momento en el que se alcance la paz. Y si tiene que estar ahí, es también porque tiene la responsabilidad con la mujer. El compromiso que se abran los espacios para su participación política, para que al menos por mérito, una a una se los vayan ganando. Porque eso, después de dos siglos, es lo justo.

STATUS QUO ¿PERSISTE?

Si nada hay más cierto que en la diferencia entre géneros reposaba un supuesto equilibrio de división de roles y un limitado, más aún, único destino, no es descabellado descomponer aquel *status quo* que aún hoy, se resiste a morir. Pues si el hombre como función social tenía asignada la tarea de la autoridad de la casa, del mundo del trabajo y de la política, por ser poseedor de la inteligencia y el coraje, a la mujer, por ser afectiva y maternal se le había relegado a la casa, como su exclusivo campo de acción, como lo que socialmente “le quedaba bien a una mujer”.

Entonces cabría preguntarse qué pasó. Porque lo cierto es que hoy ya vimos cómo- pese a las miradas aturcidas en la calle cuando la mujer al fin salió de la casa a trabajar, a estudiar, e incluso, a votar- se rompió la habitual armonía de aquella visión unidimensional y codificada de dos mundos marcados por la diferencia, que sin interferirse, demarcaban la barrera cultural más sólida y a la vez, más naturalizada. Y pese a que el muro se hizo tan alto que aparentemente desapareció, aún corre el rumor latente de que persiste.

Y no es ninguna mentira. Antes bien, se agrava la preocupación en cuanto que el progreso no supone equidad entre los géneros. Lo que subsiste es una mujer y un hombre que no se han desligado de una imagen fundamental que les define. Más bien, lo que ha supuesto el aparente adelanto, es una mujer que aunque abarca espacios distintos al del hogar, no ha dejado de lado las más arraigadas expectativas que la sociedad forjó sobre ella, pues aún siendo una trabajadora incansable a nivel profesional, sigue siendo la que todas las noches, llega a la casa a cocinar. Pues tal como la firmaba Diana Espinosa de UNIFEM “todavía las responsabilidades de los niños siguen siendo de las mujeres, si tú no vas al médico con tu hijo tú eres una mala madre, si tu papá no pudo ir es distinto, está ocupado. Las mujeres tienen cuentas de cobro adicionales alrededor de su mundo privado al salir al mundo de lo público a pagar costos altos, pero más que todo, a pagar cuentas dobles, porque en el mundo privado causa inconvenientes. Los señores no, están todos casados. Se les salva el matrimonio. El matrimonio se les está acabando a las mujeres y no a los hombres”.

LAS TRABAS EN EL CONGRESO

La paridad ya parece ser un oasis que se hace real porque es imposible. Pues no hay nada más cierto y es que además de enfrentar sólidas barreras culturales de entrada en la política, la mujer debe afrontar y en lo posible, superar los desafíos propios de su permanencia. Quién dijo que la

participación se trataba únicamente de la inclusión. Más bien, lo que debe es ser la continuación de una labor activa con una voz propia. Sin embargo, lo que sucede es todo lo contrario. Pues la mujer que logra ocupar una curul seguramente no va a ser siquiera la sombra de su género.

En primer lugar, por ser pocas, las mujeres tienen escasamente voz y voto dentro de plenarios de más de 100 miembros, por lo que no es fácil lograr la inclusión de una agenda de género, ni lograr una votación mayoritaria en asuntos de mujeres. No sólo eso. Las voces por lo general, no actúan al unísono. La falta de unión entre las congresistas –que responde a una diferencia de partido o falta de interés- hace que no se puedan formalizar alianzas que permitan promover iniciativas en forma conjunta, ni que puedan generar una cantidad de votos que admitan la aprobación de sus propuestas.

Ejemplo perfecto de ello fue la reforma política de 2009, en la cual la Bancada de Mujeres del Congreso intentó plasmar una Ley de Cuotas en el ámbito electoral para que el 50% de mujeres fueran incluidas como candidatas de los distintos partidos políticos. Sin embargo, fracasó. Y si lo hizo fue porque además que las mujeres eran una minoría, quedó al descubierto la debilidad de su coalición. Así lo admitió modestamente Myriam Paredes, senadora por el Partido Conservador. “Yo tengo que lamentar, con todo el respeto hacia mis compañeras, que tal vez ha faltado una mayor unidad en cuanto a un compromiso mucho más profundo con el trabajo que venimos adelantando desde el Congreso de la República y la Bancada de Mujeres. Debo reconocer una cosa: el Gobierno Nacional, cuando presenta el Acto Legislativo incluye ese porcentaje de 70/30, que era lo que nosotros siempre habíamos aspirado. La propuesta de la Bancada era el 50%, pero lastimosamente en la ponencia que se presenta en la Comisión Primera de la Cámara, desaparece ya el inciso que contemplaba esa participación.”

La derrota fue inminente. Aunque en uno de los debates sobre la reforma política las mujeres de la Bancada, al ver que la cuota de género no era aprobada, se retiraron del recinto, vergonzosamente fueron retornando una a una. Porque sin ellas no se podía continuar. Porque el quórum era insuficiente para seguir con la álgida discusión. Y entonces ahí si salieron a buscarlas, a convencerlas de regresar, eso sí, habiendo excluido la cuota de género. Ellas volvieron y si lo hicieron, fue con el rabo entre las piernas. Completamente vencidas. Así lo señalaba Gloria Inés Ramírez, senadora del Polo Democrático Alternativo: “Las mujeres salieron, hicieron un hecho simbólico muy importante,

pero de manera triste y degradante también para muchas mujeres en el país, vimos cómo fueron entrando después como borregos, digámoslo así, frente a un engaño que le hizo el Gobierno frente a una propuesta que se había luchado en otros escenarios muy importantes. La Bancada tiene que cohesionarse sobre la convicción de que si vamos a luchar, tenemos que estar no solamente unificadas, sino convencidas, para que nuestro disco duro no sea removido con un gancho de los que siempre tiene el Gobierno.” La prueba política de oro fue la discusión de la reforma política y la mujer la perdió. Y la perdió porque además de ser minoría, falló en su frágil alianza.

Sin ser esto suficiente, la tendencia es que por lo general, la mujer en el Congreso no asume voz de género. Es decir, que no le da prioridad a una agenda de asuntos de mujeres, por lo que no logra distinguirse de todos los demás miembros. De hecho, las congresistas comprometidas en plantear temas de género son realmente una minoría. Al fin y al cabo, no es por ello que llegaron a obtener su curul, sino por mérito propio. Por eso es que la senadora Myriam Paredes hace un llamado a las demás funcionarias para “reiterar el compromiso que tenemos que asumir quienes seamos elegidas en el Congreso Nacional, definitivamente falta mucho compromiso.”

Adicionalmente, aún existen barreras culturales, estereotipos y prejuicios en la sociedad, que se manifiestan durante el juego político: en la actitud de los congresistas varones y en las mismas reglas de funcionamiento del Congreso. Así lo describe Diana Espinosa de UNIFEM, “siguen raíces muy fuertes en las relaciones alrededor del rol entre hombres y mujeres. Entonces a las congresistas les dicen en el Congreso: “tranquila que yo con mujeres no discuto”, y “yo con mujeres no discuto” es la forma más simple de descalificar a una mujer, dándoselas de caballero, pero al final, no considerándola una interlocutora política. Entonces hay cosas como esas que están impregnadas por el centro de la cultura, creo que hay fórmulas para lograr romper con esas raíces que todavía quedan alrededor del poder y de la relación de géneros, para eso están las medidas normativas”.

Y es que es evidente además que los varones tienen una actitud de indiferencia hacia los temas de mujer. De hecho, al momento de adoptar una decisión tras un debate, por lo general hacen ver su condición de mayorías votando los proyectos en contra. Al parecer, aún persiste en su mente consciente o inconscientemente, que la política es y siempre ha sido un asunto de hombres, por lo que miran a las congresistas con desdén, como si fueran personas inmersas en un mundo que no les

pertenece: el público. “No es fácil y creo que quienes hemos hecho el ejercicio al interior del Congreso, superar todavía ese criterio machista que opera en muchos de los compañeros y de los colegas. Así como hay colegas que son muy solidarios con el compromiso de género, sin embargo, muchos otros siempre se preguntan por qué las mujeres quieren llegar al Congreso por vía de unas cuotas”, es lo que aseguraba Myriam Paredes con desaire y con un pesado desaliento.

Y es que precisamente, lo que más ha dificultado el aumento de la participación política de la mujer es la falta de la construcción de una conciencia social sobre la discriminación a la que ellas han quedado sujetas, pues en definitiva, la igualdad también debe pasar por un cambio cultural que revierta esa subvaloración de lo femenino. No es posible que aún hoy, la cultura patriarcal que ha primado en este país, continúe haciendo de las suyas, estructurando rígidas relaciones de género y depositando, casi exclusivamente en los hombres, el poder real de controlar el poder público.

No es una mentira. La situación es tan crítica que inclusive se extiende al campo de los partidos políticos donde no se hace sino reforzar esta tendencia. Pues allí es donde, aunque exista una alta participación de mujeres, tienden a seguir siendo subrepresentadas. Por lo general, ellas no son incluidas en los primeros puestos en las listas y se observa que aún existe una reticencia de hondos prejuicios culturales que no permiten abrirles más espacios de participación. Pues aún en ellos, se observa cómo prima la cultura que aún mantiene prejuicios y sesgos contra las mujeres. Sin embargo, funcionarias como Leonor Serrano, ex senadora, defiende la vaga inclusión en su partido, “en Cambio Radical hay dos mujeres que aspiran al Senado en las listas, en los cinco primeros puestos, el número tres y el número cuatro, somos dos mujeres, y eso es algo frente a los otros partidos. El Partido Conservador no tiene ninguna. El Partido Liberal tiene una. Para que ustedes vean. Que haya al menos dos mujeres en los cinco primeros puestos. Eso es mucho mérito.” ¿Lo es?

Asimismo, las reglas de funcionamiento del Congreso, dejan entrever un sesgo machista proveniente de los propios patrones culturales de nuestra sociedad. Pues no es gratuita la continua negativa –sin fundamento- del Congreso a aprobar la creación de comisiones de vigilancia del componente de género o de las diversas propuestas para establecer un sistema de cuotas, o incluso, la paridad.

Igualmente, no es gratuito que pese a que muchas de las mujeres elegidas al Congreso hayan tenido las más altas votaciones, no hayan sido nombradas como presidentas del Congreso o de algunas de

las comisiones, y que en cambio, sí sean elegidos hombres con mínimas votaciones. Ejemplo de ello se puede observar en las pasadas elecciones, en donde pese a que Gilma Jiménez obtuvo la segunda votación más alta del país – con 188.416 votos- no se barajó ni siquiera su nombre para aspirar a la presidencia del Senado de la República³⁹, y si se nombró a Armando Benedetti, quien en la jornada electoral, apenas obtuvo 80,000 votos. Ni siquiera tuvieron en cuenta a Dilian Francisca Toro, Arleth Casado u Olga Lucía Suárez, las otras tres mujeres que quedaron dentro de las seis votaciones más altas del país⁴⁰.

Sin embargo, lo que sí es cierto es que todo ello conlleva a un desencanto general de la mujer hacia la política, tanto por las dificultades que enfrentan para poder cumplir con sus expectativas e iniciativas, como por su rechazo a las prácticas tradicionales y reglas formales que priman en el Congreso. Por ejemplo, a propósito de la reforma política, Gilma Jiménez aseguraba que “independientemente de si hubiésemos ganado o perdido, hubiese sido muy simbólico que esa reforma política, por lo menos en ese artículo, hubiese sido votado sin un voto de las mujeres, aún perdiéndola. Obviamente que se pierde porque aún somos minoría”.

No sólo eso. También existe un desaliento generalizado conforme a que las mujeres deben destacarse y trabajar más que los mismos hombres para poder aspirar a realizar una carrera política, demostrando capacidades en el área pública, e igualmente, comportamientos que sean acorde a los mandatos sociales de su género, como el ser una buena madre, esposa, o etc. Tal como decía Amparo Arbeláez Escalante, senadora del Partido Liberal, “las mujeres no tenemos derecho a equivocarnos, nos mandaron a ser casi que infalibles, como que tenemos que pensar mucho para hablar”.

De hecho, otro de los puntos clave que inhiben a la mujer de participar en el juego político, es que muchas de las que han obtenido su curul se han negado a permanecer en ella por mostrarse poco

³⁹ EL TIEMPO, Conozca a los dueños de las cinco votaciones más amplias del Senado, 15 de marzo de 2010, disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7416569>.

⁴⁰ LA REPUBLICA, Nuevo Congreso de la República: de 100 senadores, 66 son “nuevos”, 16 de marzo de 2010, disponible en: http://rse.larepublica.com.co/archivos/ASUNTOSLEGALES/2010-03-16/nuevo-congreso-de-la-republica-de-100-senadores-66-son-nuevos_95674.php.

dispuestas a abandonar sus responsabilidades familiares, para dedicarse a extenuantes horas de servicio, como lo requiere un cargo en el Gobierno.

Por lo que es preciso concluir que si bien una de las mayores limitantes para la participación de las mujeres es la naturaleza misma machista del quehacer político, también se siguen vinculando y le impiden su desarrollo, los propios imaginarios que tienen las mujeres de sí y de su rol dentro de la sociedad. Pues de lo contrario, y habla la voz de la experiencia mediante el relato de Amparo Arbeláez, pareciera no se pudiera tener una vida sentimental, “pues conmigo si se da un fenómeno particular y me apena decirlo, pero yo siempre he dicho que me hicieron sin redes, que me he tirado dos matrimonios, porque me hicieron sin redes.”

EL FRENO POLÍTICO

El freno está en los partidos políticos. No es ningún secreto. Las mujeres tampoco llegan a la política porque se ven excluidas o amilanadas dentro de sus mismas colectividades. Las cifras en este campo, también son desalentadoras. La investigación “Ranking de igualdad de mujeres y hombres en los partidos y movimientos políticos colombianos”, no hace otra cosa que reafirmar dicha predisposición.

Y es que el documento publicado por Friedrich Ebert Stiftung en Colombia (FESCOL) en 2008 se interesó en hacer un comparativo entre los partidos en cuanto a la equidad política de género, por lo que midió e hizo seguimiento a las colectividades en sus dimensiones organizacionales (indicadores que identifican la igualdad de mujeres y hombres en la estructura y dinámica de funcionamiento de las colectividades políticas), electorales (indicadores de inclusión de mujeres en las listas de candidatos del partido a cargos públicos y los cargos logrados por mujeres de cada colectividad) y programáticos (indicadores que reflejan la inclusión del tema de mujer dentro de la declaración ideológica o de principios y la plataforma programática del partido o movimiento político) para ver cuán comprometidos estaban los partidos con la inclusión y la representación de la mujer dentro de instancias políticas. Pero los resultados no fueron nada buenos. Y sólo unos pocos partidos sacaron la cara mientras que el resto, se rajaron. Porque la exclusión si es un tema de partidos.

Y entonces al analizar indicadores organizacionales como la proporción de mujeres incluidas en los niveles directivos del partido, la existencia y tipo de actividades dentro de ellos orientadas

específicamente a las mujeres, la presencia de normas de cuotas para cargos de primer nivel dentro de los estatutos del partido y la proporción de mujeres incluidas en sus nóminas, veíamos cómo el Partido Liberal (69,6%), el Partido Conservador (65,6%), el Movimiento MIRA (60,4%), el Partido de la U (54,8 %) y el Movimiento de Apertura Liberal (46,1 %) ocupaban los primeros lugares de la lista, y también cómo, los movimientos indígenas ocupaban los últimos puestos de la tabla. Ver Anexo 3.

Asimismo, al investigar sobre indicadores electorales como la proporción de mujeres en las listas del partido a Senado y Cámara, el porcentaje de mujeres elegidas a corporaciones públicas del orden nacional, la presencia de mujeres candidatas en las listas del partido, veíamos la manera en que las cifras demostraban que si bien algunos movimientos estaban comprometidos en incluir mujeres dentro de sus colectividades, no tenían ese mismo interés en que las ellas batallaran allá afuera en el terreno electoral.

Porque bajo esta dimensión, los resultados mostraban en el primer lugar de la tabla al movimiento MIRA (65,9%), pero en los puestos siguientes al Movimiento Alianza Social Afrocolombiana (ASA) (43,6%), al Movimiento Nacional Afrocolombiano (AFRO) (31,5 %), al Movimiento Alianza Social Indígena (24,1 %) y al Partido de la Unidad Nacional (19,4 %). Y por el contrario, en los últimos lugares se encontraba esta vez al Movimiento Apertura Liberal (5,66 %) y al Partido Conservador (5,67 %). Inverosímil y contradictorio, tal vez. Ver Anexo 4.

Pero es que del dicho al hecho hay mucho trecho o tal parecen demostrarlo las estadísticas que dejaron ver cómo, pese a que los partidos más tradicionales y reconocidos sí concebían en sus plataformas ideológicas y programáticas la equidad política de género, no la practicaban. ¿Será que en parte su comportamiento se debe a que una mujer más en política significa un hombre menos?

El hecho es que al indagar acerca de los indicadores ideológicos - que incluían variables como la inclusión de propuestas específicas para enfrentar condiciones de discriminación de la mujer o menciones específicas en los estatutos de los partidos que promovieran su activa participación -, se reflejó todo aquello que no pudo ser. Pues si bien todos predicaban, pocos en realidad aplicaban. Al menos, ese fue el caso de los primeros cinco lugares de la lista – a excepción del Movimiento MIRA que dejó al descubierto los partidos que tienen como mástil y como bandera la igualdad entre mujeres y hombres, pero al parecer, como un simple ornamento filosófico. Entre ellos dan cuenta el

Partido Conservador Colombiano, el Partido Liberal Colombiano, el Partido de la Unidad Nacional y el Polo Democrático Alternativo. Ver Anexo 5.

En suma, los resultados generales demostraron que los partidos que supuestamente - y entre comillas grandes- practicaban una equidad de género al interior y exterior de las colectividades políticas, eran principalmente el Movimiento MIRA –que es el único que concuerda en la teoría y en la práctica- el Partido de la Unidad Nacional, el Partido Liberal Colombiano, el Partido Conservador Colombiano y el Polo Democrático Alternativo. Sin embargo, fueron muchas las dudas que quedaron alrededor de su efectivo compromiso por la inclusión, por la igualdad entre el hombre y la mujer. Ver Anexo 6.

Por lo que se podría decir que en última instancia, el agregado de mujeres y hombres en los partidos y movimientos políticos colombianos no era favorable, pero tampoco era desfavorable del todo. Simplemente, era inútil. Pues de nada servía que hubieran partidos que tuvieran plataformas programáticas de género, ni que incluyeran mujeres dentro de las cuatro paredes de las sede de un partido político, si no la usaban más que para cargos básicos e inferiores y si no las preparaban para ir a combatir en la esfera electoral, que es donde deberían llegar para aumentar los índices de inclusión, pero más aún, para exigir una representación activa dentro de la sociedad.

Y la pregunta que cabría hacerse es cómo podrá la mujer dejar de ser un bicho raro cuando continúa escondida y relegada, cuando continúa bajo una letra muerta de plataformas ideológicas vacías. Cómo podrá dejar de ser la diferente, si lo que preocupa, es que la realidad hoy continúa siendo la misma.

EN SACO ROTO

Es cierto. Se han hecho leyes. Ahora lo que falta es que se cumplan. Pero no sólo eso. Sino que también estamos extrañando nuevas normas que creen las condiciones necesarias ya no para que las mujeres entren, sino para que lo hagan en igualdad de condiciones con los varones y para que puedan permanecer dentro.

Afortunadamente, ya hubo en Colombia una ley de este estilo. Lo malo: no se aplica. Se trata de la Ley 581 del año 2000 que tiene como finalidad "crear mecanismos para que las autoridades, en cumplimiento de los mandatos constitucionales, le den a la mujer la adecuada y efectiva participación

a que tiene derecho en todos los niveles de las ramas y demás órganos del poder público" y determina que como mínimo el 30 % de los cargos directivos y los de libre nombramiento deberán ser ocupados por mujeres.

¿Y por qué el 30%? Según lo explica la primera fiscal en la historia de este país, Vivianne Morales, “hay una recomendación de Naciones Unidas acerca de ese porcentaje, porque se considera que cuando hay minorías discriminadas, y se logra por medio de una discriminación positiva obligar a que se llegue por lo menos al 30%, va a generar una dinámica natural que permitiría que la minoría supere esa discriminación y logre ya los porcentajes más equitativos de participación.”

Sin embargo, la realidad es otra. Y esas palabras tan agradecidas tardaron poco en caer en saco roto, pues al fin y al cabo, según lo revela un estudio del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) que hizo recientemente un balance de esta reglamentación, en los diez años que lleva de vigencia la llamada Ley de Cuotas, únicamente 7 de las 32 gobernaciones y alcaldías capitales han aplicado efectivamente la norma. Asimismo, se observó que en cuanto a las ramas del poder público, en el 2009 sólo el Ejecutivo terminó cumpliendo con un 40% de participación femenina, mientras que el Legislativo y el Judicial se quedaron en el 25 %. Solamente Antioquia, Cundinamarca, Putumayo, Nariño, Risaralda, Valle y Tolima, han acatado lo dispuesto dentro de la ley. En tanto a las capitales, únicamente Bogotá, Neiva, Armenia, Bucaramanga y Villavicencio se han ajustado a la norma⁴¹.

Y es que, tal como lo aseguraba la senadora Myriam Paredes, “estamos en mora de mirar si efectivamente se cumple o no se cumple ese porcentaje de la Ley de Cuotas. Cuántas leyes ha aprobado el Congreso: la ley de la mujer rural, la ley dirigida a las reivindicaciones de mujeres cabeza de familia. Pero ¿el Estado colombiano ha cumplido? ¿Las entidades efectivamente han hecho inversiones para reivindicar los derechos de las mujeres? Yo creo que es muy nulo”.

Sin duda, a la Ley 581 del año 2000 se le escaparon varios problemas. El primero, es que pese a que las entidades del Estado están obligadas a informar cada año a la Procuraduría y al Departamento

⁴¹ PERIÓDICO EL TIEMPO. *En cuota femenina, se incumple la ley*. Política. Noviembre 16 de 2010, disponible en: http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-8369503.html

Administrativo de Función Pública acerca de la cantidad de mujeres que reportan en sus cargos directivos, son pocos los que efectivamente entregan el registro, lo cual podría entenderse como un incumplimiento de la ley.

Asimismo, aunque se han establecido sanciones, no son suficientemente claras, por lo que la mayoría de las entidades nacionales se la han pasado por la faja, pues al fin y al cabo, su cumplimiento depende de la buena voluntad. Pues pese a que supuestamente incumplir, constituye una causal de mala conducta que podría ser castigada con una suspensión de 30 días en el ejercicio del cargo o incluso, que podría llevara a la destitución, todavía se desconocen casos referentes a despidos de este tipo y los hechos contradicen la realidad de la aplicabilidad de estos correctivos. No por nada, en 2008 se daba cuenta de cómo de las 1,147 entidades que comprenden el orden nacional, regional y local, sólo 137 aplicaban esta ley a cabalidad.⁴²

Igualmente, para nadie es un secreto que esta ley se quedó corta. Pues sólo exigió cuotas para cargos a los que se accede por nominación y no obligó a aplicar participaciones mínimas en la política electoral. Por lo cual, se podría decir que la norma lo que percibe es una realidad que incluye pero a medias, porque la verdad está lejos de la igualdad y paridad entre los géneros. Y no es que las mujeres no estén bien preparadas, porque desde el año 2002 más mujeres que hombres se están graduando de las universidades, sino que es ya cuestión de un marco jurídico sólido y claro que ante el machismo, pueda defenderse.

MUJERES DISCONTINUAS

“La mujer no dura porque es que la política es muy dura. Es que las discriminan, no les dan opciones”

Cecilia López

Pero si el juego político al parecer, no fue hecho para las mujeres, pues las mujeres tampoco han dado la talla para el quehacer político. No cabe duda que la actividad proselitista del género femenino es marginal e intermitente. De hecho, la mayoría de las que cuentan con una carrera política no sobrepasan los 12 años en ejercicio, y las que se han mantenido por más de este tiempo,

⁴² OCAMPO, MADRID, Sergio. Manual de Reportería Política con enfoque de Género. Mesa de Género de la cooperación internacional en Colombia. Pro offset Editorial S.A. Septiembre, 2009. Pg. 52.

ha sido porque han preferido cargos de designación, más no de elección. Es decir, que es difícil encontrar alguna que haya arrancado desde su pueblo, para ejercer luego un cargo local o departamental, y menos aún, que de allí, haya ingresado en una corporación de nivel nacional. Por lo general, ellas optan por un nombramiento por parte del Ejecutivo o simplemente agotan la vía de la vida diplomática. Como si en efecto, el espacio predilecto de las mujeres estuviera únicamente en los cargos de nombramiento y no en los de elección.

La historia colombiana lo demuestra. La pionera, Esmeralda Arboleda de Uribe fue designada como ministra de comunicaciones, embajadora de Austria y de Nueva York ante Naciones Unidas. Como senadora sólo trabajó durante dos períodos – en 1958 hasta 1961 y de 1966 a 1967- pero peor aún, ya para la década de los setenta se retiró definitivamente de la política para dedicarse a ser simplemente, la esposa del diplomático, Francisco Cuevas Cancino. Otro ejemplo viene de Josefina Valencia de Ubach, quien fue ministra de educación y embajadora ante la Unesco. Como senadora sólo se desempeñó durante un período, desde 1957, pero allí culminó su carrera oficial.

Y la política actual no parece estar lejos de dicho panorama. De hecho, Claudia Blum, luego de mantenerse por 15 años en el poder, estuvo tentada y al fin aceptó el mundo diplomático, convirtiéndose en la representante de Colombia ante la Organización de Naciones Unidas (ONU). Y sin ir más allá, el caso de Noemí Sanín es valioso por ser un mar de designaciones: como ministra de comunicaciones (1984-1986), embajadora en Venezuela (1990-1991), ministra de relaciones exteriores (1991-1994), embajadora en Reino Unido (1994-1996), embajadora en España (2002-2007) y nuevamente, embajadora en Reino Unido (2008-2009). Además, ya se ha lanzado tres veces como candidata a la presidencia- en 1998-2002 y 2010-, pero siempre ha salido derrotada.

Sin embargo, ya se vislumbran casos importantes de continuidad en el Congreso, que aparecen como notables excepciones. El más destacado es sin duda el de Piedad Córdoba, porque querámosla o no, duró 19 años ininterrumpidos en el Congreso, que se acabaron con su reciente y sorpresiva destitución del cargo e inhabilitación por parte de la Procuraduría. Igualmente, María Isabel Mejía, que ya lleva 17 años de congresista. Carlina Rodríguez, Piedad Zuccardi, Miryam Paredes y Nancy Patricia Gutiérrez también cumplen tres períodos en el Congreso.

Pese a ello, contados con los dedos de la mano son los casos memorables, pues lo que prima entre las mujeres siguen siendo las carreras cortas o la de largas pausas para adoptar cargos de designación

o en el mundo diplomático. Y es quizás por una razón, la demora: “muchos temores tenemos, y tengo que decirlo, personalmente yo me tarde muchísimo en llegar al Congreso Nacional, porque yo vengo desde hace 30 años haciendo política. Inicé como concejal de mi pueblo durante tres períodos, fui diputada tres períodos, fui gobernador y le tenía mucho temor a dar el paso. Hoy después de tres períodos a la Cámara tomé la determinación que tenía que ser coherente con mi pensamiento, con la tarea que debo cumplir como mujer al interior del Partido Conservador, al interior de la vida política colombiana, y allí estoy, al fin en el Senado”.

LOS PRINCIPALES OBSTÁCULOS

En general, se pueden diferenciar tres obstáculos de talla mayor que impiden la participación de la mujer en la política, según lo explica la experta Angélica Bernal Olarte.

En primer lugar, están los obstáculos de partida, que se refieren a los patrones de crianza de las mujeres que a pesar de todos los cambios ocurridos durante el siglo pasado, siguen relegándolas a la esfera privada, mientras que lo público sigue siendo un campo de la masculinidad. Ejemplo de ello, es que la mujer juega al “papá y a la mamá” o a la “cocinita” y no al fútbol o a los “carritos”. Igualmente, por lo general, se le inculca a creer en cuentos de hadas que muestran un correcto manejo de lo que se supone debe ser la feminidad para que más tarde, como mujeres, se vuelvan adictas a las novelas, que no son otra cosa que cuentos de hadas más sofisticados.

Asimismo, de dichos patrones de crianza es de donde surge esa carencia entre las mujeres de poder desarrollar una serie de destrezas y conocimientos para ingresar en la arena política en igualdad de condiciones con los varones. Ejemplo de ello podría ser la oratoria, una herramienta que sin duda en la socialización temprana, no se desarrolla en la mujer pero sí en el hombre, y que se hace infaltable en la política.

Claro está, todo ello tiene como cimiento un bagaje histórico que lleva implícito el cómo a lo largo de los siglos, la mujer ha soportado una situación de marginalidad y exclusión de los espacios públicos por cuenta de patrones religiosos y culturales e incluso, por leyes que le negaron durante largo tiempo su sexualidad, su autonomía, sus capacidades y hasta sus derechos políticos, pero que hoy en día –aún cuando supuestamente habían quedado en el pasado–, siguen marcando una pauta en cómo se construye familia, y desde allí, un verdadero núcleo de lo social edificado sobre la medida y las necesidades de los hombres, y eso sí, siempre con sus reglas de juego. Y es que tal

como lo aseguraba Diana Espinosa de UNIFEM, “la nuestra es una historia muy reciente, llevamos 200 años, acabamos de celebrar el bicentenario, de esos, 50 las mujeres han estado con opción por lo menos de votar, pero de ahí para adelante, la obtención de derechos civiles ha sido bastante lenta”.

En segundo lugar, se encuentran los obstáculos de entrada, que parten de los prejuicios culturales que congresistas, partidos políticos y electores, tienen sobre los campos de acción y los roles diferenciados según el género, en donde la mujer aún se percibe alejada de lo público. No es absurdo decir que el estereotipo de género sigue primando en la conciencia colectiva, pues continúa siendo algo extraño que la mujer ingrese a la vida pública y compita por nuevos espacios.

Por lo que se hace ciertamente más difícil para ellas conseguir un respaldo político que las avale en sus candidaturas, ya que como lo admite Diana Espinosa de UNIFEM, “este es un tema sobre todo de poder. Que haya más mujeres en política significa que hay menos hombres, porque los escaños siguen siendo 267. Entonces los alcaldes siguen siendo los mismos alcaldes, uno por cada municipio y ciudad de este país, es decir, este no es un problema solamente de género, es un problema de poder. No es un problema solamente de cultura patriarcal, es un problema alrededor del poder, de la distribución del poder y del ejercicio del poder en esta democracia.”

No sólo eso. Por representar una minoría dentro de las instancias de decisión, casi siempre las mujeres quedan ubicadas en los últimos lugares de las listas dentro de los partidos o son a las que llaman para hacer suplencias. Por lo que su situación continúa siendo precaria dentro de las tres ramas del poder público. Cecilia López es enfática: “aquí porque tenemos que estar felices porque hay dos o tres mujeres en las listas, tenemos que tener el 50%. Las mujeres están más preparadas que los hombres.”

En último lugar, están los obstáculos de permanencia que son al parecer los más difíciles de superar, ya que supondrían un cambio en las reglas formales del quehacer político. Pues es allí donde se observa el cómo las características y dinámicas propias del juego político colombiano -que llevan implícito un sesgo machista-, se muestran en contradicción con el sentir general de mujeres que no sólo no se sienten identificadas, sino que se constituyen en la principal razón de su eventual retiro.

Ejemplo de ello, es que el manejo de lo público demanda un alto grado de dedicación y empeño—porque hacer política es una cuestión que toma las 24 horas al día en reuniones, cocteles, pasillos y

demás- por lo que la mujer, aún anclada en el patrón cultural que la ubica como responsable de los hijos y del hogar, no puede soportar ambas labores en un juego político de doble filo, en donde las reglas fueron hechas por y para hombres abstraídos de toda responsabilidad de su casa, y lo que por supuesto sino pasa por una transformación cultural, se les va a seguir dificultando es a ellas y sólo a ellas.

PERO ENTONCES ¿QUÉ HACER?

Lo que le falta a Colombia es bajar los niveles de tolerancia. Esa insoportable e impenetrable lasitud. Porque a las mujeres no les hace falta nada, le hace falta es a esta sociedad. Porque los asuntos de las mujeres son responsabilidad de los 267 congresistas que tenemos, no de las 38 mujeres que hay. Porque se deben fabricar las condiciones para que la política sea un espacio digno y asequible para ambos géneros. Porque hacen falta espacios de diálogo, que permitan pensar el impacto diferenciado que tienen las políticas públicas en cada segmento de las sociedad, llámese mujer, hombre, niño, joven o anciano. Porque hace falta que el poder encuentre nuevos actores, y hace falta ver la imprescindible necesidad de tener mujeres dentro del ámbito político.

Porque tal como lo aseguraba Margarita Hueso de UNIFEM, el arribo del punto de vista femenino a la política ha tenido o debería tener la capacidad de transformarla, de cuestionarla, pero también de reconstruirla. Pero hace falta reconocer que ellas dan ese ingrediente: “lo que aportan las mujeres es una visión del mundo mucho más matizada, en donde se reconoce la diversidad de las gentes, de las circunstancias y que eso permite que una sociedad legisle y diseñe planes mucho más adecuados para todos sus ciudadanos y el ejercicio de derechos”, como lo que admitía Diana Espinosa de UNIFEM.

No es simple. Tampoco imposible. Sólo es que somos incapaces. Tanto hombres como mujeres, vanidosos en nuestro orgullo, rompibles en nuestro coraje. Pero ya es tiempo. Es justo. Es hora de bajarle al nivel de tolerancia a la baja participación de las mujeres, porque sigue siendo lamentable.

Pero este es ante todo un juego que atraviesa la cultura. Debe cambiarse la cultura desde esa raíz que nos dejó esto. Pasividad y silencio. Sosiego y desesperanza. Porque si la sociedad avanza será porque pudo prosperar la equidad para todos, no para unos cuantos, y eso incluye al 52 % de la población que constituyen las mujeres. Al fin y al cabo, según lo reconocía Margarita Hueso, representante de

UNIFEM en Colombia, “la incursión de las mujeres en el mundo político no ha sido sólo un camino a favor de las mujeres, sus intereses y sus necesidades, ha sido ante todo, un asunto a favor de la democracia, a favor de la legitimidad de la democracia, de su configuración, pero también de su refinamiento.”

Pero ello pasa por un cambio sustancial de estas formas tan inconcebibles de actuar y de pensar. En ese imaginario colectivo que persiste. De esta sociedad patriarcal que se forja desde la crianza. Desde que se hicieron colegios exclusivamente de niños y de niñas. Desde que las mujeres les evitaron salir a jugar al fútbol. Desde que a las madres sólo se les ocurrió la incauta idea de criar a sus hijas como amas de casa, desde el momento mismo en que quisieron comprarle una muñeca y su “cocinita”.

Desde que se casó y así lo admite rabiosa Leonor Serrano, “yo llevo diez años peleando con los editores del directorio telefónico de Fusagasugá, que es lo más aberrante contra las mujeres. ¿Cómo estoy yo en el directorio telefónico? También por usar el “de”, Camargo Leonor Serrano “de”. Pero es que yo me casé hace 50 años entonces estoy cumpliendo bodas de oro este año. Y no he logrado que cambien el directorio telefónico. Ha sido una pelea de diez años y no he logrado que entiendan que eso es una discriminación odiosa y que uno no puede estar en un directorio telefónico con el apellido del marido, sino con el apellido propio”.

Esta sociedad se forja machista también desde que se inauguró esta república de, por y para varones. Desde que el Congreso de la República se creó para verse desde la mirada de obstinados hombres. Mejor dicho, desde siempre. Quizás no sea culpa de nadie, sino de la historia. De un relato que debemos estar dispuestos a reconfigurar, porque ahí yace una impunidad de género latente. Por lo que hoy, se hace ineludible cambiar las cosmovisiones y los patrones de comportamiento, para que con los años se gesticione una reforma política ya no vista como una obligación, ni como una “compensación de género”, sino como una necesidad de la misma evolución colectiva, para forjar desde los cimientos, una transformación en el panorama público y político.

Pero eso sí, por lo menos hay que comenzar por espabilarnos y recapacitar. Porque el hecho que la mujer sea una minoría no puede ser la recurrente excusa. El colchón con el que justificamos la evidente derrota. Porque está ahí. Porque nos persigue o quizás porque hemos sido cobardes para enfrentar su acecho. De cualquier forma la mujer tiene que despertar a su realidad política, para darse cuenta que aunque está allí, ocupando un escaño, está ausente. Que aunque constituye una

mayoría social, continúa inmersa en el silencio. Quizás porque no asume un compromiso o quizás porque su voz no es tan fuerte. Porque tiene miedo. Pero hay que tomarse la sartén por el mango, en la negociación, en las alianzas, en los partidos, en el poder. *Mea culpa* también para la mujer.

Gloria Inés Ramírez ilustra por ejemplo, las principales falencias que ella identificó en la toma de decisión que hubo en la reforma política: “Uno tiene que aprender de los errores y yo pienso que la Bancada se tendrá que corregir para que tengamos mayor fuerza. Pero aquí hay un problema de negociación. Las mujeres que estaban en ese momento en la Cámara de Representantes, no tuvieron ni el criterio, ni la capacidad de negociar. Usted no puede estar entre 366 hombres, 14 mujeres con un hecho muy importante de fuerza, pero que finalmente en la negociación, no pudieron colocar su punto, como si lo hacen los hombres en todo lo demás. Lo segundo, aquí se refleja la poca capacidad de interlocución del movimiento de mujeres. Porque este fue un tema que no movió masivamente a ese 52 % que somos las mujeres en este país y tampoco a las mujeres organizadas. Lo tercero, es que infortunadamente, no vale solamente el discurso, hay que hacer los compromisos políticos y hacer que los partidos políticos de verdad cumplan con lo que tienen. Y lo cuarto, son las convicciones, y es que aquí en este país hay un problema, en que todo el mundo habla de los derechos de las mujeres, pero cuando se trata de tomar las decisiones políticas, siempre aparecen otros pretextos, otros criterios, otros principios, por eso yo pienso que es fundamental que sigamos ahí.”

Errores. Errores y más errores. Pero ya no más. Ya no aguanta más. Ni esta Colombia, ni esta mujer que se hunde entre el espesor de sus selvas verdes y sus junglas ciudadinas. Es tiempo de cambiar. De hacer leyes que sirvan. Y que ya no hablen de cuotas sino que pretendan ajustar, a las buenas o a las malas, a esta sociedad a una paridad. Margarita Hueso de UNIFEM, lo refería en este sentido “las experiencias de las mujeres en el mundo político hacen ahora una apuesta definitiva, por una recreación total de la democracia a través de la paridad.”

Porque así debe ser. Porque si bien se creyó que la ley 581 de 2000 era un primer paso gradual para la inclusión efectiva de la mujer en la política, ni se incluyó, ni valió de nada. Ya son diez años de infructuosa espera. Pero no dio frutos. Hay que reconocerlo. Como hay que reconocer también que nuestra legislación es deleznable, tal como lo refería Isabel Londoño, de la Fundación de Mujeres por Colombia, “la legislación de mujer en Colombia, que es una legislación completamente arcaica,

una legislación hecha sin pensar que existe la mujer, pero sin pensar que existen indígenas, sin pensar que existen afrocolombianos, sin pensar que existen personas con discapacidad y con personas diferentes”.

Y el mundo avanza y caemos más y más en participación política respecto al género en todos los rankings mundiales. Y nuestra democracia se invisibiliza, cuando se ve la política desde un sólo punto de vista. Y nosotros continuamos en ese desasosiego discontinuo de la lucha por la supervivencia, aún sin saber que desde la política se puede hacer mucho más. Y nosotras somos ineludibles en ese proceso. Nosotras somos y también, hacemos patria. Pues tal como lo señalaba Kofi Annan “la igualdad de género es más que un objetivo en sí: es un requisito previo mínimo para alcanzar el objetivo de reducir la pobreza, promover el desarrollo sostenible y construir una buena gobernanza”.

BIBLIOGRAFÍA

- LEÓN, Magdalena. “La mujer y el desarrollo en Colombia”. *Participación política de la mujer*, Asociación Colombiana de Estudios y población, ACEP, Bogotá, 1977.
- LEÓN, Magdalena. “La participación política de las mujeres”. *Mujeres y participación política, avances y desafíos en América Latina*. Tercer Mundo, Colombia, 1994.
- PINZÓN DE LEWIN, Patricia. “Participación de la política de la Mujer”. *Participación política de la mujer*. Bogotá, Asociación Colombiana de Estudios y población, ACEP, 1977.
- RÍOS, Gloria. “Las mujeres en la Historia de Colombia. Mujeres, historia y política”. *Condición jurídica de las mujeres*. Tomo I. Norma, Colombia, 1995.
- VELÁSQUEZ TORO, Magdala. “Las mujeres en la Historia de Colombia. Mujeres, historia y política”. *Aspectos de la condición jurídica de las mujeres*. Tomo I. Norma, Colombia, 1995.
- VILLAREAL, MÉNDEZ, Norma. “Las mujeres de la historia de Colombia. Mujeres, historia y política”. *Mujeres y espacios políticos. Participación política y análisis electoral*, Tomo I. Norma, Colombia, 1995.
- WILLS OBREGÓN, María Emma. “Inclusión sin representación la irrupción política de las mujeres en Colombia” (1970-2000). *Las singularidades del contexto político colombiano y la primera ola de luchas feministas*. Editorial Norma, Colombia, 2007.
- WILLS OBREGÓN, María Emma. “Inclusión sin representación la irrupción política de las mujeres en Colombia” (1970-2000). *La inclusión de mujeres en política ¿Qué dicen los números?* Editorial Norma, Colombia, 2007.
- GAVIRIA, Pascual. *Películas de género*. El Espectador. Opinión. Noviembre 24 de 2010. Pg.23.
- IZQUIERDO MALDONADO, Gabriel. *Mujeres Colombianas: 1957-2007*, en Revista Javeriana, Volumen 143, No. 740, Noviembre-Diciembre 2007.
- LARA, Patricia. *A legislar con ojos de mujer*, en: Revista Javeriana. Volumen 143, No. 740, Noviembre-Diciembre 2007.

- PERIÓDICO ADN. *Solo 20 por ciento de mujeres están en la lucha por el Congreso*, en Sección Elecciones, 8 de Marzo de 2010, Pg. 8.
- RUIZ, Catalina. *El voto femenino en Colombia*, en: Revista Javeriana. Volumen 143, No. 740, Noviembre-Diciembre 2007.
- WILLS OBREGÓN, María Emma. *Un recorrido por la ciudadanía y la política*, en: Revista Javeriana. Volumen 143, No. 740, Noviembre-Diciembre 2007.
- WILLS OBREGÓN, María Emma. *Feminismo y Democracia: más allá de las viejas fronteras*, en: Análisis Político No. 37, Mayo-Agosto 1999.
- BERNAL OLARTE, Angélica. *Colombia: balance crítico de la participación política de las mujeres en las elecciones para el Congreso 2006-2010*, en Fescol, 2006, disponible en: <http://www.fescol.org.co/DocPdf/Gen-AnalisisElecciones2006.pdf>
- BERNAL OLARTE, Angélica. *¿Qué es ganar y perder en la política?: los retos en la participación electoral*, de Campaña Más Mujeres Más Política, 2005, disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v19n56/v19n56a04.pdf>
- VELÁSQUEZ TORO, Magdala. *Perfil Uribe Acosta Ofelia*, en Biblioteca Luis Ángel Arango, disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/uribofel.htm>
- CÓRDOBA RUIZ, Piedad. *Mujeres en el Congreso de Colombia*, disponible en: http://www.idea.int/publications/wip/upload/chapter_05a-CS-Colombia.pdf
- DIAZ, Luisa Fernanda. *Las mujeres avanzan en el Congreso, pero están lejos de la equidad*, disponible en: <http://www.lasillavacia.com/historia-invitado/8530/fiorixk/las-mujeres-avanzan-en-el-congreso-pero-estan-lejos-de-la-equidad>.
- PERIÓDICO EL TIEMPO. *En cuota femenina, se incumple la ley*. Política. Noviembre 16 de 2010, disponible en: http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-8369503.html

- INSTITUTO DE RELACIONES EUROPEO-LATINOAMERICANAS (IREAL) “La representación política de las mujeres en Europa y América Latina: barreras y oportunidades” en *Dossier* No. 63, 1997.
- OCAMPO MADRID, Sergio. *Política, un lío de pocas faldas*, 2008, disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-170862.html>
- OCAMPO MADRID, Sergio. *Manual de Reportería Política con enfoque de género*, Septiembre de 2009, disponible en:

http://www.nacionesunidas.org.co/img_upload/c358edd2bc458e1b5a6d11d86d19e57f/Manual_Reporteria_Politica_Genero.pdf
- *Ranking de igualdad de mujeres y hombres en los partidos y movimientos políticos colombianos*, de Campaña más mujeres más política, 2008, disponible en: <http://www.fescol.org.co/DocPdf/cartillaranking.pdf>
- WILLS OBREGÓN, María Emma. *Las luchas por la plena ciudadanía de las mujeres en Colombia: contrastes y aprendizajes de tres oleadas feministas en el siglo XX*, Universidad Nacional de Colombia. 2005, disponible en: <http://www.fescol.org.co/DocPdf/MU-luchasmujeres.pdf>
- World Economic Forum. *Global Gender Gap Report 2009*, Suiza, disponible en: <http://www.weforum.org/en/Communities/Women%20Leaders%20and%20Gender%20Parity/GenderGapNetwork/index.htm>.

ANEXOS

ANEXO 1

Tabla 1. Reformas del derecho

Año	Ley	Contenido
1922	Ley 8	Le otorga a la mujer casada la facultad de administrar sus bienes de uso personal.
1928	Ley 128	Se autoriza a la mujer para disponer de los dineros depositados en las cajas de ahorro.
1931	Ley 83	Permitió a la mujer trabajadora recibir directamente su salario.
1932	Ley 28	Le concedió el derecho a la mujer de disponer libremente de sus bienes, contraer deudas, realizar transacciones financieras y comparecer por sí misma ante la justicia.
1933	Decreto 1874 Decreto 1972	Derecho de las mujeres a cursar bachillerato. Dictaminó que las mujeres podrían ingresar a las universidades.
1936	Art 8.	Derecho a ocupar cargos públicos por medio de una Reforma Constitucional.
1954	Acto Legislativo No.3	Se otorga el voto a la mujer colombiana.
1959	Ley 8	Se ratifica la Convención Internacional sobre los derechos políticos de la mujer y se convierte en ley.
1980	Decreto-Ley 100	Penaliza delitos contra libertad sexual y dignidad humana.
1981	Ley 051	Suscribe la Convención sobre la

		Eliminación de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)
1988	Decreto 2668 Ley 30	Divorcio del matrimonio civil ante notario. Reforma Agraria, titulación a mujer.
1990	Ley 54	Régimen patrimonial entre compañeros permanentes. Reconoce la unión marital de hecho.
1991	Art. 2 Art.5 Art 13.	<p>Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.</p> <p>El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.</p> <p>Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.</p> <p>Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.</p> <p>Las autoridades garantizarán la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la Administración Pública.</p>

	<p>Art. 40.</p> <p>Art. 42</p> <p>Art 43</p>	<p>La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.</p> <p>La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de este subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada.</p> <p>El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia.</p>
1992	<p>Jurisprudencia Corte Constitucional</p> <p>Ley 25</p>	<p>Se reconoce el trabajo doméstico en el hogar como valorable en dinero.</p> <p>Divorcio matrimonio civil y cesación efectos civiles del católico.</p>
1993	Ley 82	Apoyo especial mujer cabeza de familia.
1994	<p>Ley 160</p> <p>Resolución 4050</p>	<p>Reforma Agraria. Titulación a jefas de hogar y a víctimas de violencia.</p> <p>Descanso remunerado para la mujer por parto, aborto, lactancia. Prohibición de despidos en embarazo.</p> <p>Prohibida prueba de embarazo para vinculación de trabajo.</p>
1995	Ley 248	Aprueba Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia

	Sentencia C-51	contra la mujer. Corte Constitucional: exige prestaciones sociales para quienes laboren en instituciones sin ánimo de lucro y en servicio doméstico.
1996	Ley 294	Normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar. (Ley 575 de 2000, modifica la Ley 294. Retira de juzgados protección violencia intrafamiliar, pasa a Comisarías de Familia).
1997	Ley 360 Acuerdo 77	Aumenta la pena en los delitos contra la libertad y pudor sexual y establece catálogo de Derecho para las víctimas. Acceso prioritario mujeres cabeza de familia al Régimen subsidiado.
2000	Ley 581	Ley de cuotas. Reglamenta adecuada y efectiva participación de mujeres en niveles decisorios en ramas y órganos del poder público (en un 30% mínimo).
2001	Ley 599	Código Penal que aumenta la tipificación de conductas contra la libertad sexual.
2002	Ley 731	Mejorar la calidad de vida mujeres rurales y medidas para equidad entre hombre y mujer rural.

Fuente: Compilación.

ANEXO 2

Tabla 2. Sufragio Femenino en América Latina

País	Año
Ecuador	1929
Chile	1931
Uruguay	1932
Brasil	1934
Cuba	1934
Bolivia	1938
El Salvador	1939
Panamá	1941
Guatemala	1946
Venezuela	1946
Argentina	1947
México	1947
Costa Rica	1949
Colombia	1954
Honduras	1955
Nicaragua	1955
Perú	1955
Paraguay	1961

Fuente: Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas (IREAL) “La representación política de las mujeres en Europa y América Latina: barreras y oportunidades” en *Dossier* No. 63, 1997.

Tabla 3. Lista de países con sufragio femenino

PAÍSES	DERECHO FEMENINO AL VOTO EN IGUALDAD AL MASCULINO
Nueva Zelanda	1893
Australia	1902
Finlandia	1906
Noruega	1913
Dinamarca	1915 (desde 1908 podían votar las mujeres de más de 25 años y que pagaran impuestos)
Uruguay	1917 (por primera vez el 3 de julio de 1927, en el Plebiscito de Cerro Chato)
Irlanda	1918
Polonia	1918
Georgia	1918
Rusia	1918
Islandia	1919
Luxemburgo	1919
Alemania	1919
Suecia	1919
Países Bajos	1919
EE. UU.	1920
Albania	1920
Austria	1920
Hungría	1920
Checoslovaquia	1920

Reino Unido	1928 (desde 1918 podían votar las mujeres mayores de 30 años)
Ecuador	1929
España	1931 (A partir de 1947, durante el régimen franquista, solo los padres de familia podían votar en sufragios parciales; en 1977 se reintrodujo el sufragio universal)
Cuba	1934
Turquía	1934
Filipinas	1937 (ganado en 1935 con un referéndum, 95% a favor)
El Salvador	1939
Canadá	1940 (en Québec. De 1916 a 1922 en el resto del país)
República Dominicana	1942
Jamaica	1944
Francia	1944
Guatemala	1945-1950
Panamá	1945
Italia	1945
Trinidad y Tobago	1946
Japón	1946
Bulgaria	1947
Yugoslavia	1947
Argentina	1947
Venezuela	1947
Surinam	1948
Rumania	1948

Bélgica	1948 (desde 1920 en elecciones comunales)
Chile	1949 (desde 1935 en elecciones municipales)
Costa Rica	1949
Barbados	1950
Haití	1950
Antigua y Barbuda	1951
Dominica	1951
Granada	1951
San Vicente y las Granadinas	1951
Santa Lucía	1951
Bolivia	1952
Grecia	1952
San Cristóbal y Nieves	1952
India	1950
Guyana	1953
México	17 de octubre de 1953 (desde 1947 en elecciones municipales)
Pakistán	1954
Siria	1954
Honduras	1955
Nicaragua	1955
Perú	1955
Costa de Marfil	1955
Vietnam	1955

Egipto	1955
Túnez	1956
Colombia	1957 (desde 1853, en la provincia de Vélez, Santander. Perdido el derecho al voto en 1857 al formarse el Estado de Santander, Recuperado el 25 de agosto de 1954. Puesto en práctica desde 1957).
Paraguay	1961
Brasil	1932
Bahamas	1962
Mónaco	1962
Irán	1963
Kenia	1963
Belice	1964
Suiza	1971
Portugal	1971 (desde 1931 podían votar las mujeres con escuela secundaria completa)
Liechtenstein	1984
República Centrafricana	1986
Yibuti	1986
Samoa	1990
Sudáfrica	1994 (desde 1930 podían votar sólo las mujeres de piel blanca)
Afganistán	2003
Kuwait	2005

Fuente:

http://es.wikipedia.org/wiki/Sufragio_femenino#Lista_de_pa.C3.ADses_con_sufragio_femenino_.28por_orden_de_aprobaci.C3.B3n.29

ANEXO 3

Tabla 4. Dimensión Organizacional

Lugar del Ranking	Partido o movimiento	Valor (%)
1	Partido Liberal Colombiano	69,6
2	Partido Conservador Colombiano	65,6
3	Movimiento Mira	60,4
4	Partido Social de Unidad Nacional	54,8
5	Movimiento Apertura Liberal	46,1
6	Polo Democrático Alternativo	45,4
7	Cambio Radical Colombiano	26,7
8	Movimiento Alas Equipo Colombia	18,1
9	Movimiento Nacional Afrocolombiano Afro	18,0
10	Partido Verde Opción Centro	11,5
11	Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia	6,1
12	Movimiento Alianza Social Indígena	5,6
13	Movimiento Alianza Social Afrocolombiana ASA	Sin datos
14	Movimiento Colombia Viva	Sin datos
15	Partido Colombia Democrática	Sin datos
16	Partido Convergencia Ciudadana	Sin datos

Fuente: Campaña más mujeres más política, Ranking de igualdad de mujeres y hombres en los partidos y movimientos políticos colombianos, 2008, disponible en: <http://www.fescol.org.co/DocPdf/cartillaranking.pdf>

ANEXO 4

Tabla 5. Dimensión Electoral

Lugar del Ranking	Partido o movimiento	Valor (%)
1	Movimiento Mira	65,9
2	Movimiento Alianza Social Afrocolombiana ASA	43,6
3	Movimiento Nacional Afrocolombiano Afro	31,5
4	Movimiento Alianza Social Indígena	24,1
5	Partido Social de Unidad Nacional	19,4
6	Partido Cambio Radical Colombiano	14,5
7	Partido Liberal Colombiano	13,6
8	Movimiento Colombia Viva	9,6
9	Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia	8,9
10	Partido Convergencia Ciudadana	8,5
11	Partido Polo Democrático Alternativo	7,8
12	Movimiento Alas Equipo Colombia	7,1
13	Partido Colombia Democrática	6,9
14	Partido Conservador Colombiano	5,67
15	Movimiento Apertura Liberal	5,66
16	Partido Verde Opción Centro	4,3

Fuente: Campaña más mujeres más política, Ranking de igualdad de mujeres y hombres en los partidos y movimientos políticos colombianos, 2008, disponible en: <http://www.fescol.org.co/DocPdf/cartillaranking.pdf>

ANEXO 5

Tabla 6. Dimensión Programática

Lugar del Ranking	Partido o movimiento	Valor (%)
1	Movimiento Mira Partido Conservador Colombiano Partido Liberal Colombiano Partido Polo Democrático Alternativo Partido Social de Unidad Nacional	100
2	Movimiento Alianza Social Indígena Partido Verde Opción Centro	89,8
3	Movimiento Alas Equipo Colombia	67,3
4	Movimiento Nacional Afrocolombiano Afro	32,7
5	Movimiento Apertura Liberal Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia	24,5
6	Partido Cambio Radical Colombiano	22,4
Sin datos	Movimiento ASA- Alianza Social Afrocolombiana	Sin datos
Sin datos	Movimiento Colombia Viva	Sin datos
Sin datos	Partido Colombia Democrática	Sin datos
Sin datos	Partido Convergencia Ciudadana	Sin datos

Fuente: Campaña más mujeres más política, Ranking de igualdad de mujeres y hombres en los partidos y movimientos políticos colombianos, 2008, disponible en: <http://www.fescol.org.co/DocPdf/cartillaranking.pdf>

ANEXO 6

Tabla 7. Ranking agregado de igualdad entre hombres y mujeres

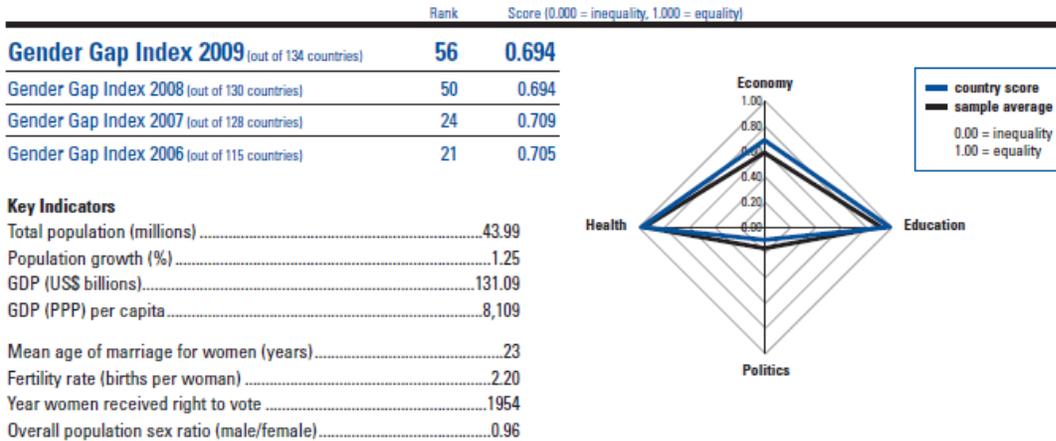
Lugar del Ranking	Partido o movimiento	Valor (%)
1	Movimiento Mira	62,6
2	Partido Social de Unidad Nacional	42,6
3	Partido Liberal Colombiano	42,1
4	Partido Conservador Colombiano	36,5
5	Partido Polo Democrático Alternativo	33,7
6	Movimiento Alianza Social Indígena	33,5
7	Movimiento Nacional Afrocolombiano Afro	29,0
8	Partido Verde Opción Centro	22,8
9	Movimiento Alas Equipo Colombia	21,3
10	Partido Cambio Radical Colombiano	18,5
11	Movimiento Apertura Liberal	17,5
12	Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia	11,4
Datos Incompletos	Movimiento Alianza Social Afrocolombiana ASA	Datos Incompletos
Datos Incompletos	Movimiento Colombia Viva	Datos Incompletos
Datos Incompletos	Partido Colombia Democrática	Datos Incompletos
Datos Incompletos	Partido Convergencia Ciudadana	Datos Incompletos

Fuente: Campaña más mujeres más política, Ranking de igualdad de mujeres y hombres en los partidos y movimientos políticos colombianos, 2008, disponible en: <http://www.fescol.org.co/DocPdf/cartillaranking.pdf>

ANEXO 7

Tabla 8. Lugar de Colombia en el Ranking Mundial.

Colombia



Fuente: Global Gender Gap Report 2009.

Tabla 9. Empoderamiento Político.

POLITICAL EMPOWERMENT					
Country	Score	Rank	Country	Score	Rank
Iceland	0.5905	1	Malta	0.1237	69
Finland	0.5709	2	Indonesia	0.1224	70
Norway	0.5330	3	Mauritania	0.1216	71
Sweden	0.4994	4	Vietnam	0.1184	72
South Africa	0.4492	5	Dominican Republic	0.1172	73
Sri Lanka	0.4164	6	Ethiopia	0.1129	74
New Zealand	0.3934	7	Slovakia	0.1121	75
Ireland	0.3742	8	United Arab Emirates	0.1114	76
Spain	0.3688	9	Tunisia	0.1105	77
Netherlands	0.3415	10	Mali	0.1093	78
Denmark	0.3340	11	Benin	0.1081	79
Switzerland	0.3273	12	Cyprus	0.1066	80
Germany	0.3105	13	Hungary	0.1061	81
Argentina	0.3077	14	Zambia	0.1050	82
Mozambique	0.3047	15	Zimbabwe	0.1036	83
France	0.2939	16	Colombia	0.1026	84
Bangladesh	0.2939	17	Paraguay	0.1019	85
Cuba	0.2926	18	Singapore	0.1005	86
Philippines	0.2915	19	Slovenia	0.1005	87
Costa Rica	0.2833	20	Burkina Faso	0.0971	88
Ecuador	0.2826	21	Nigeria	0.0960	89
United Kingdom	0.2801	22	Morocco	0.0952	90
Austria	0.2744	23	Czech Republic	0.0921	91
India	0.2731	24	Mauritius	0.0914	92
Nicaragua	0.2616	25	Jamaica	0.0913	93
Chile	0.2566	26	Greece	0.0863	94
Trinidad and Tobago	0.2547	27	Cameroon	0.0825	95

Fuente: Global Gender Gap Report 2009.

Tabla 10. Empoderamiento Político e Indicadores.

Gender Gap Subindexes	Rank	Score	Sample average	Female	Male	Female-to-male ratio
Economic Participation and Opportunity	39	0.694	0.594			
Labour force participation	51	0.84	0.69	69	83	0.84
Wage equality for similar work (survey)	100	0.59	0.66	—	—	0.59
Estimated earned income (PPP US\$).....	44	0.62	0.52	4,898	7,902	0.62
Legislators, senior officials, and managers.....	22	0.61	0.30	38	62	0.61
Professional and technical workers.....	67	0.96	0.84	49	51	0.96
Educational Attainment	28	1.000	0.930			
Literacy rate	49	1.00	0.87	92	92	1.00
Enrolment in primary education.....	1	1.00	0.97	87	87	1.00
Enrolment in secondary education	1	1.00	0.92	71	64	1.11
Enrolment in tertiary education	1	1.00	0.87	33	30	1.09
Health and Survival	1	0.980	0.960			
Sex ratio at birth (female/male)	1	0.94	0.93	—	—	0.94
Healthy life expectancy.....	1	1.06	1.04	66	58	1.14
Political Empowerment	84	0.103	0.169			
Women in parliament.....	112	0.09	0.22	8	92	0.09
Women in ministerial positions.....	39	0.30	0.17	23	77	0.30
Years with female head of state (last 50).....	41	0.00	0.14	0	50	0.00

Fuente: Global Gender Gap Report 2009.